INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** ABRIL (FINAL)

CONVENIO No.: 4500 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

PLAZO INICIAL: 3 MESES
FECHA DE INICIO: 21/02/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: No Aplica
FECHA DE REANUDACIÓN: No Aplica
FECHA DE VENCIMIENTO: 28/02/2025
PLAZO ACUMULADO: No Aplica

VALOR INICIAL : $ 202.342.267,00
VALOR ADICIONALES: No Aplica
VALOR ACUMULADO: $ 202.342.267,00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: No Aplica
DESEMBOLSO AMORTIZADO: No Aplica

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4681 DE 2023 **INTERVENTOR:** GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Sub base Granular Clase C	M3	143,06
Excavaciones varias sin clasificar	M3	7,71
Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) -	M3	99,42
Acero de refuerzo de FY= 4200 Kg/cm2	KG	4802,76
Concreto Ciclópeo Resistencia 14 Mpa (G)	M3	43,8
Estabilización geotécnica suelo-cal	M3	132

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Sub base Granular Clase C	M3	143,06	143,06
Excavaciones varias sin clasificar	M3	3,957	7,71
Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) -	M3	66,46	99,27
Acero de refuerzo de FY= 4200 Kg/cm2 (60.000	KG	2754,52	4.787,94
Concreto Ciclópeo Resistencia 14 Mpa (G)	M3	42,255	44,28
Estabilización geotécnica suelo-cal	M3	132	132

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR	
OBRAS	$	150.062.802
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$	4.501.884
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$	46.770.756
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$	201.335.442

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	80.632.429,21	148.697.661,92
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	4.499.508,00	4.499.508,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	17.997.821,10	48.234.788,71
VALOR EJECUTADO	98.630.250,31	201.431.958,63

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 148.697.661,92
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 148.697.661,92
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 5
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 21

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDIDA DE CONCRETO CICLÓPEO



APLICACIÓN DE ANTISOL A CONCRETO REFOZADO DE HUELLAS



ACERO DE REFUERZO Y HUMECTACIÓN PARA FUNDIDA



NIVELACIÓN DE FORMALETAS PARA FUNDIDA DE CONCRETO REFORZADO



FIGURADO DE ACERO



COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGAS RIOSTRAS Y HUELLAS



CONCRETO CICLÓPEO LATERAL



CURADO DE CONCRETO CICLÓPEO



ACABADOS SOBRE HUELLAS



VIBRADO DE CONCRETO CICLÓPE



EXCAVACIONES Y ACERO DE REFUERZO PARA CUNETA



FUNDIDA DE CUNETA



ACABADOS DE CUNETAS



FUNDIDA DE VIGAS RISOTRAS

	
EXCAVACIONES PARA CUNETA Y BORDILLO	**FUNDIDA DE BORDILLO DERECHO**
	
FUNDIDA DE BORDILLO IZQUIERDO	**PLACA HUELLA CULMINADA EN UN 100%**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCION (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: OMAR PERALTA CARRILLO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 820247167 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4681-2023

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PLATO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONVENIO SOLIDARIO No 4500 DE 2023

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

Periodo:

Del 01 al 30 de abril de 2025

CONTROL DE REVISIONES Y MODIFICACIONES

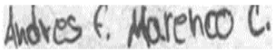
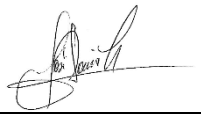
ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Andrés Marenco Cera	Ing. Residente de Interventoría		06/05/2025
Revisó	José Doria Hernández	Rep. Legal Interventoría		08/05/2025
Aprobó	Omar Peralta Carrillo	Dir. Interventoría		09/05/2025
Observaciones:				

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8
2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
2.1.1 CORREGIMIENTO BUENAVISTA 9
2.1.2 CORREGIMIENTO CERRO GRANDE 10
2.2 MUNICIPIO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO 11
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 12
2.3.1 INVENTARIO DEL ESTADO INICIAL DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA 12
2.3.2 INVENTARIO DEL ESTADO INICIAL DE LA VÍA CORREGIMIENTO CERRO GRANDE 15
2.4 características técnicas del proyecto 17
2.4.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONVENIO 4500 DE 2023 17
2.4.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONVENIO 4418 DE 2023 18
3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 19
3.1 INFORMACIÓN DEL CONVENIO 20
3.1.1 INFORMACIÓN DEL CONVENIO 4500 DE 2023 20
3.1.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO 4418 DE 2023 21
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 21
3.3 SEGUIMIENTO ITEMS no previstos 21
3.4 estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría 22
3.4.1 ACCiones a SEGUIR POR parte d ela interventoría 22
4 reportes ejecución mensual convenios 23
4.1 informes semanales 24
4.2 maquinaria y equipo contrato de obra 25
4.3 personal, control aportes legALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 26
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 27
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 28
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 29

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 30
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 31
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 32
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 37
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 38
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 39
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 40
5.4 informe del programa anual de caja – pac 41
5.5 informe matriz de riesgo 42
6 reportes ejecución mensual contrato de interventoría 43
6.1 equipos y vehículos contrato de interventoría 44
6.2 personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría 45
6.3 informe financiero y presupuestal contrato de interventoría 46
6.4 seguimiento garantías contrato de interventoría 47
6.5 seguimiento al plan de CALIDAD CONTRATO de interventoría 48
6.6 otros documentos seguimiento mensual 49
7 CONCLUSIONES y recomendaciones 51
8 anexos 53
8.1 relación de CORRESPONDENCIA GENERADA entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo 54
8.2 registro fotográfico y video del AVANCE DE las obras 56
8.3 registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas 57
8.4 copia de bitácora del mes correspondiente 58

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación geográfica del proyecto 9
Ilustración 2. Ubicación geográfica del proyecto 10
Ilustración 3. Ubicación geográfica del Municipio de Plato 11
Ilustración 4. Inventario y estado inicial de la vía - Corregimiento de Buenavista .. 12
Ilustración 5. Mejoramiento con Placa Huella 13
Ilustración 6. Ilustración 5. Mejoramiento con Obras de Drenaje 14
Ilustración 7. Inventario y estado inicial de la vía - Corregimiento de Cerro Grande 15
Ilustración 8. Mejoramiento con Placa Huella 16

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Correspondencia enviada durante el periodo 55
Tabla 2. Correspondencia recibida durante el periodo..... 55

1 INTRODUCCIÓN

Caminos Comunitarios de la Paz Total surgió en septiembre de 2022 como una iniciativa con vocación de convertirse en un programa de inversión de alta prioridad dentro de la agenda de desarrollo del Gobierno 2022 - 2026, fundamentado en el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", dentro del componente Proyectos Estratégicos de Impacto Regional.
La entidad INVIAS, en cumplimiento de sus funciones, ejecuta a través del convenio solidario 4500 de 2023, el proyecto, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL; el convenio solidario 4418 de 2023, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CERRO GRANDE MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Para la supervisión de los convenios mencionados, el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, ha contratado esta interventoría No 4681 de 2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PLATO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
El proyecto consta de la construcción de 150 metros lineales de placa huella, así como la realización de 0,40 ha de rocería del corredor a intervenir en el Corregimiento de Buenavista. En el Corregimiento de Cerro Grande, abarca la construcción de 150 metros lineales de placa huella, construcción de un Box Coulvert y realización de 0,8 Ha de rocería.

En el presente documento se presenta a detalle el seguimiento realizado a las actividades asociadas al proyecto durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2025.

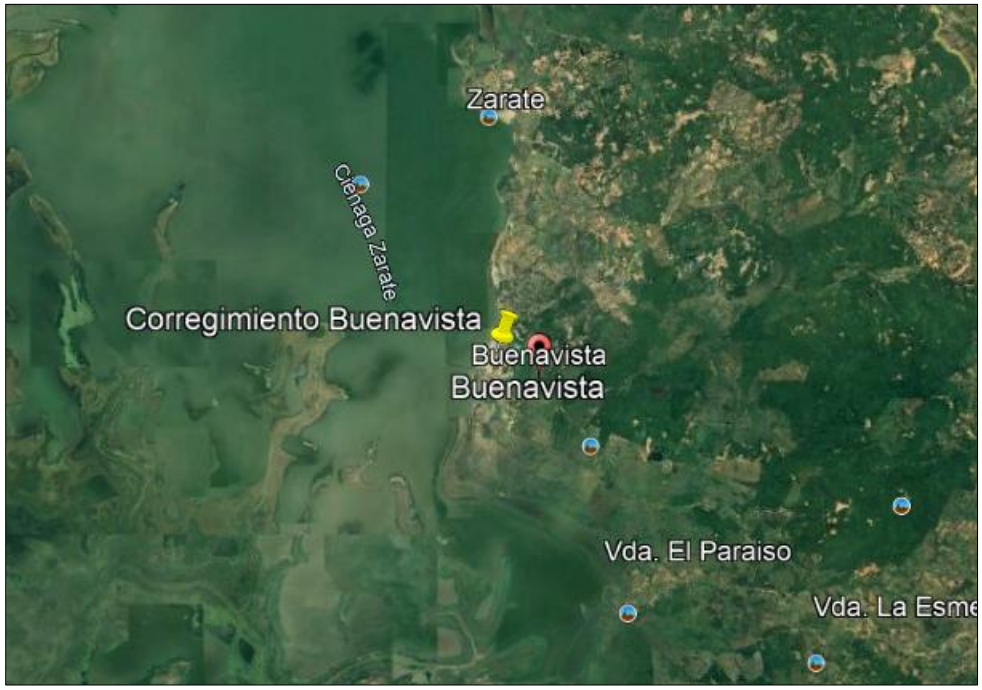
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

2.1.1 CORREGIMIENTO BUENAVISTA

El proyecto se ubica en zona rural del municipio de Plato, en la vía que conduce al corregimiento de Buenavista, jurisdicción del Departamento del Magdalena.

Ilustración 1. Ubicación geográfica del proyecto



Fuente: GER & PRO SAS, 2024

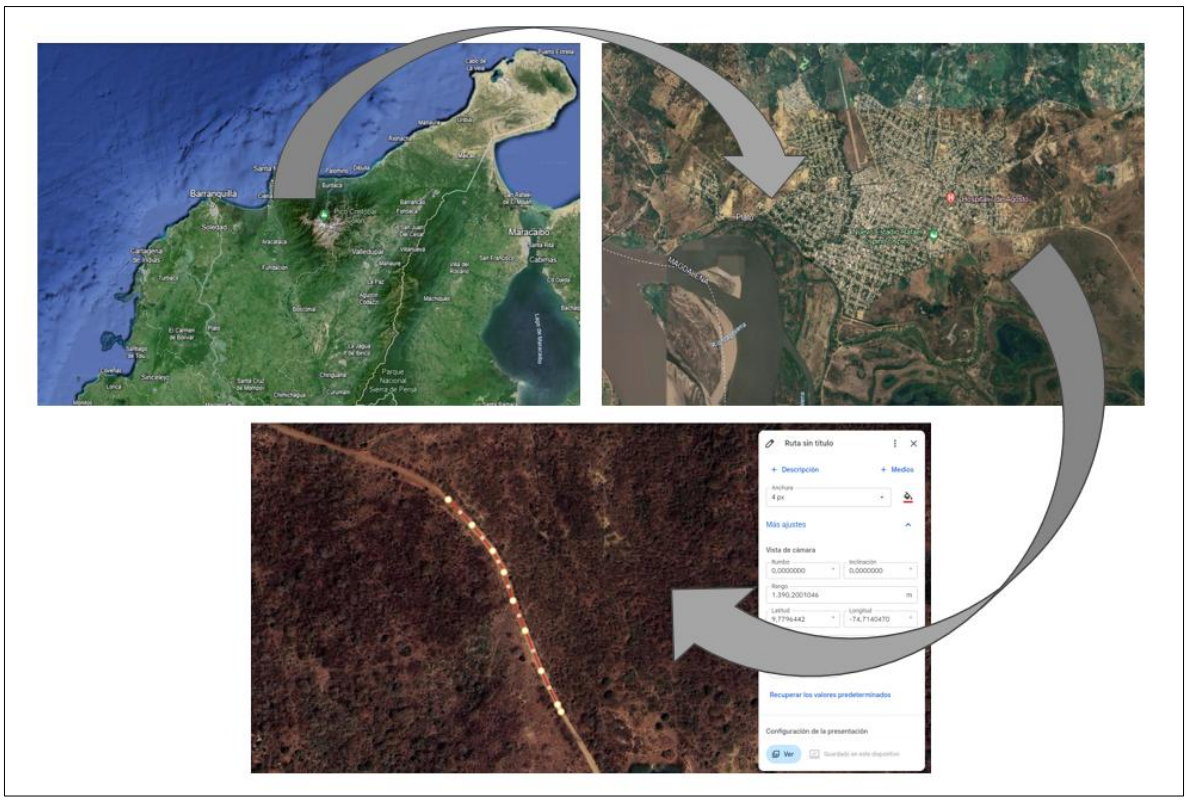
El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Plato del Departamento del Magdalena, en el corregimiento de Buenavista, ubicado a 24 KM de la cabecera municipal, teniendo como punto de referencia inicial la salida del corregimiento con coordenadas 9°42'04.7"N 74°41'00.3"W y punto de referencia final el PR 3+000, de la vía que conduce del corregimiento de Buenavista al corregimiento de Zárate.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

2.1.2 CORREGIMIENTO CERRO GRANDE

El proyecto se ubica en zona rural del municipio de Plato, en la vía que conduce al corregimiento de Cerro Grande, jurisdicción del Departamento del Magdalena.

Ilustración 2. Ubicación geográfica del proyecto



Fuente: GER & PRO SAS, 2024

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Plato del Departamento del Magdalena, en el corregimiento de Cerro Grande, entrando por la salida de la cabecera municipal por el margen derecho a una distancia de 9,5 KM, teniendo como punto de referencia inicial el PR 0+000 con coordenadas 9°46'09.4"N 74°43'00.9"W; y punto de referencia final el PR 2+000 con coordenadas 9°46'54.8"N 74°43'07.8"W, de la vía que conduce al corregimiento de Cerro Grande.

2.2 MUNICIPIO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El municipio de Plato se encuentra localizado en la zona Occidental del Departamento del Magdalena, dista 271 kilómetros de la Ciudad capital del departamento. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con agricultura, pesca y ganadería, no obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación. Tiene una extensión total de 1.500 Km cuadrados de los cuales solo 4,46 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales.

El Municipio de Plato se localiza en las siguientes coordenadas:
Latitud: 9°47´33"N
Longitud: 74°46´57"W

Ilustración 3. Ubicación geográfica del Municipio de Plato



2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

2.3.1 INVENTARIO DEL ESTADO INICIAL DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

Ilustración 4. Inventario y estado inicial de la vía - Corregimiento de Buenavista

- **Tipo Terreno:** Escarpado
- **Tipo de superficie:** Destapado
- **Estado:** Malo
- **Número de Carriles:** 3
- **Ancho Carriles (m):** 3
- **Ancho Berma (m):** 0
- **Ancho Cuneta (m):** 0
- **Ancho Separador (m):** 0
- **Observaciones:** Via en estado natural, doble sentido.



Ilustración 5. Mejoramiento con Placa Huella



Ilustración 6. Ilustración 5. Mejoramiento con Obras de Drenaje

Mejoramientos – Obras de drenaje

- Obras: Alcantarillas
- Longitud Alcantarillas (m): 6
- Ancho Alcantarillas (m): 2

Observaciones: El presidente de la JAC manifiesta la necesidad de Diez (10) alcantarillas en toda la extensión del tramo.



2.3.2 INVENTARIO DEL ESTADO INICIAL DE LA VÍA CORREGIMIENTO CERRO GRANDE

Ilustración 7. Inventario y estado inicial de la vía - Corregimiento de Cerro Grande



Ilustración 8. Mejoramiento con Placa Huella



2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

2.4.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONVENIO 4500 DE 2023

El valor del convenio a suscribirse es por la suma **DOSCIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 202.335.442,00),** equivalentes a 174,42 SMLMV para el año de suscripción, suma que se discrimina de la siguiente manera:

2.4.1.1 APORTE DE INVÍAS

El INSTITUTO realizará un aporte en dinero correspondiente a **DOSCIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 201.335.442,00).**

Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 157123 del 30 de agosto del 2023, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera, del cual se reservará la suma de **DOSCIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 201.335.442,00),** distribuidos de la siguiente manera:

CDP	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	VALOR
157123	C-2402-0600-14-0-2402041-02	Nación	10	$ 201.335.442,00
TOTAL				**$ 201.335.442,00**

2.4.1.2 APORTE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL

El OAC realizará un aporte en especie correspondiente a la herramienta menor el cual se cuantifica monetariamente en **UN MILLÓN DE PESOS M/CTE ($1.000.000,00)**.

El valor del convenio incluye los costos y gastos entre estos los costos directos, indirectos, los costos administrativos y el Subsidio al dignatario representante legal para transportes de que trata el literal e) del artículo 38 de la Ley 2166 de 2021.

2.4.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONVENIO 4418 DE 2023

El valor del convenio a suscribirse es por la suma **DOSCIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 202.342.267,00),** equivalentes a 174,43 SMLMV PARA EL AÑO DE SUSCRIPCIÓN, SUMA QUE SE DISCRIMINA DE LA SIGUIENTE MANERA:

2.4.2.1 APORTE DE INVÍAS

El INSTITUTO realizará un aporte en dinero correspondiente a **DOSCIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS**
CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 201.342.267,00).
Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 157123 del 30 de agosto del 2023, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera, del cual se reservará la suma de **DOSCIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 201.342.267,00),** distribuidos de la siguiente manera:

CDP	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	VALOR
157123	C-2402-0600-14-0-2402041-02	Nación	10	$ 201.342.267,00
TOTAL				$ 201.342.267,00

2.4.2.2 APORTE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL

El OAC realizará un aporte en especie correspondiente a la herramienta menor el cual se cuantifica monetariamente en UN MILLÓN DE PESOS M/CTE ($1.000.000,00). El valor del convenio incluye los costos y gastos entre estos los costos directos, indirectos, los costos administrativos y el Subsidio al dignatario representante legal para transportes de que trata el literal e) del artículo 38 de la Ley 2166 de 2021.

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN DEL CONVENIO

3.1.1 INFORMACIÓN DEL CONVENIO 4500 DE 2023

CONVENIO SOLIDARIO No.:	4500 DE 2023
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA
PLAZO INICIAL:	3 MESES
FECHA DE INICIO:	21 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE JUNIO DE 2024
PLAZO TRANSCURRIDO:	12 MESES
VALOR INICIAL:	$ 202.335.442,00
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN:	
PRÓRROGA NO 1:	HASTA EL 30 DE JULIO DE 2024
SUSPENSIÓN NO 1:	22 DE JULIO DE 2024
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN NO 1:	23 DE AGOSTO A 03 DE SEPTIEMBRE
REANUDACIÓN NO 1:	03 DE SEPTIEMBRE
PRÓRROGA NO 2:	HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA NO 3:	HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2024
PRÓRROGA NO 4:	HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2024
SUSPENSIÓN NO 2:	11 DE DICIEMBRE A 15 DE ENERO DE 2025
REANUDACIÓN NO 2:	26 a 29 DE DICEMBRE DE 225
PRÓRROGA NO 5:	30 DE DICIEMBRE 2024 A 28 DE FEBRERO 2025
PRÓRROGA NO 6:	01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

3.1.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO 4418 DE 2023

CONVENIO SOLIDARIO No.:	4418 DE 2023
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CERRO GRANDE
PLAZO INICIAL:	3 MESES
FECHA DE INICIO:	26 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE JUNIO DE 2024
PLAZO TRANSCURRIDO:	2 MES
VALOR INICIAL:	$ 202.342.267
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
PRÓRROGA NO 1:	HASTA EL 30 DE JULIO DE 2024

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Las actividades desarrolladas por el contratista de obra se detallan a continuación:

Convenio 4418 de 2023 – OAC Cerro Grande
A la fecha, el convenio 4418, ha culminado las actividades de obra proyectadas.

Convenio 4500 de 2023 – OAC Buenavista
Hasta la fecha, se han realizado las siguientes actividades por parte del contratista de obra:

- Estabilización del suelo con cal viva y compactación.
- Conformación de subrasante con sub base granular clase C y compactación.
- Nivelación de terreno y colocación de formaletas.
- Figurado de acero para viga riostras.
- Excavaciones varias.
- Instalación de acero para vigas riostras y huellas.
- Fundida de concretos de 21 MPa para huellas.
- Aplicación de entisol.
- Desencofrado de placas de concreto.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

Este apartado NO APLICA en el seguimiento de los convenios objeto de esta interventoría.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- A la fecha de la elaboración de presente informe, esta interventoría reporta que el convenio 4418 de 2023, ya se encuentra en un 100% ejecutado de obra física.

- A la fecha de la elaboración de presente informe, esta interventoría reporta que el convenio 4500 de 2023, terminó en un 100% las actividades de obra proyectadas.

3.4.1 ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Esta interventoría, seguirá realizando labores de acompañamiento y entrega de gestión documental en el proceso de liquidación de convenio y contrato de interventoría.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

4.1 INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 7/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 48 del 1/04/2025 al 7/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI [ ]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico del convenio contempla: 150 ml de Placa Huella y 0,40 Ha de Rocería.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Plato del Departamento del Magdalena, en el corregimiento de Buenavista, ubicado a 24 KM de la cabecera municipal, teniendo como punto de referencia inicial la salida del corregimiento con coordenadas 9°42'04.7"N 74°41'00.3"W y punto de referencia final el PR 3+000, de la vía que conduce del corregimiento de Buenavista al corregimiento de Zárate, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Magdalena del INVIAS. El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.
El OAC deberá gestionar y tramitar los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente. Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

CONVENIO No.	4500 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 202.335.442,00
FECHA DE INICIO:	21/02/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30 DE ABRIL DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE ABRIL DE 2025		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: GERENCIA Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S

INTEGRANTES: JOSE DAVID DORIA HERNANDEZ

CONTRATO No.	4681 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 60.747.877,00
FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 19.464.668,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 80.212.545,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA		2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 202.335.442			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 202.335.442			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 80.212.545			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 80.212.545			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201.413.355,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 90.000.000,00	60,5%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 88.180.058,41	59,3%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.819.941,59	1,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 42.000.000,00	20,9%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 135.000.000,00	67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 130.180.058,41	64,63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4.819.941,59	2,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 65.000.000,00	32%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62.114.925,70	30,84%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 80.212.545,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 60,5% — Avance o Atraso Físico %: -1,2%
Meta Física Ejecutada %: 59,3%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
	Sub base Granular Clase C	M3	143,06
	Excavaciones varias sin clasificar	M3	7,71
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	99,42
*	Acero de refuerzo de FY= 4200 Kg/cm2 (60.000 PSI)	KG	4802,76
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14 Mpa (G)	M3	43,8
	Estabilización geotécnica Suelo-Cal	M3	132

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	**143,06**			143,06	**100%**
Ejec	**143,06**			143,06	**100%**
Prog	**7,71**			7,71	**100%**
Ejec	**3,75**			3,75	**49%**
Prog	**99,42**			99,42	**100%**
Ejec	**51,26**			51,255	**52%**
Prog	**4802,76**			4802,76	**100%**
Ejec	**2.782,42**			2782,4232	**58%**
Prog	**43,8**			43,8	**100%**
Ejec	**8,1**			8,1	**18%**
Prog	**132**			132	**100%**
Ejec	**132**			132	**100%**

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcaldora	**1**	**1**
Vibro de concreto	**1**	**1**
Total	2	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Buenavista, vía que conduce a el Corregimiento de Zárate — TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	CANTERA NOVA COPPER MINING S.A.S	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	BOSCONIA - CESAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	BOSCONIA-CESAR	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicada la parte inicial del componente ambiental

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: La interventoría realizó socialización del convenio con la comunidad, así como la conformación del comité de participación comunitaria.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Asistencia a jornada de socialización del convenio 4500 de 2023 con participación de la comunidad de Buenavista e Interventoría.
2. Conformación de Comité de Participación Comunitaria.
3. Conformación de Comité Operativo.
4. Realización de trabajos de suelos y topografía en el tramo priorizado para intervenir.
5. Realización de informe consolidado de topografía (100% avance)
6. Realización de laboratorio de suelos para determinar límite líquido, límite plástico y CBR (100% avance)
7. Realización de estudios y diseños en un 100%
8. Traslado de acero
9. Corte de acero
10. Figurado y armado de viga riostra
11. Desrollo de comite operativo con la comunidad para definir punto de intervancion con placa huella
12. Continua fuguracion de acero
13. Toma de niveles
14. Cereo de subrasante
15. Estabilización de suelo-cal
16. Colocación y compactación de sub base granular clase c
17. Figurado e instalación de acero de refuerzo para huellas y vigas riostras
18. Fundida de concreto reforzado de 21 MPa

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se pretende realizar para la semana siguiente:

1. Ingreso de material pétreo, sub base, acero
2. Colocación de nives y rieles
3. Excavaciones varias
4. Fundida de concretos (Reforzado y Ciclópeo)

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	EJECUTADO
60,53%	59,30%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDIDA DE CONCRETO REFORZADO



FUNDIDA DE CONCRETO CICLÓPEO



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

La interventoría realizará las siguientes acciones:

1. Solicitar al contratista las Hojas de vida del personal mínimo requerido para la ejecución del convenio de acuerdo a las especificaciones del anexo técnico.
2. Revisión de estudios de suelos, topografía y ajustes a los diseños (segun avance de los mismos).
3. Realizacion de desembolsos por concepto de pólizas de convenio
4. Solicitud de Presupuesto ajustado, Cronograma de Obra y Plan de Inversión
5. Seguimiento administrativo, financiero, técnico y ambiental
6. Revisión y aprobración final de Estudios y Diseños
7. Aprobación de pagos y anticipo para compra de materiales
8. Supervisión en las actividades de colocación de Sub Base Granular Clase C
9. Supervisión y chequeo de densidades
10. Supervisión en nivelación de formaletas para colocación de concretos
11. Supervicion de la instalcion del acero, con sus medidas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OMAR PERALTA CARRILLO

Matrícula Profesional No.: 0820247167 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 50 (Numeración consecutiva) del 15/04/2025 al 21/04/2025 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico del convenio contempla: 150 ml de Placa Huella y 0,40 Ha de Rocería.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Plato del Departamento del Magdalena, en el corregimiento de Buenavista, ubicado a 24 KM de la cabecera municipal, teniendo como punto de referencia inicial la salida del corregimiento con coordenadas 9°42'04.7"N 74°41'00.3"W y punto de referencia final el PR 3+000, de la vía que conduce del corregimiento de Buenavista al corregimiento de Zárate, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Magdalena del INVIAS. El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.
El OAC deberá gestionar y tramitar los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente. Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

CONVENIO No.	4500 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 202.335.442,00
FECHA DE INICIO:	21/02/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30 DE ABRIL DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE ABRIL DE 2025		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: GERENCIA Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S

INTEGRANTES: JOSE DAVID DORIA HERNANDEZ

CONTRATO No.	4681 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 60.747.877,00
FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 19.464.668,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 80.212.545,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA		2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 202.335.442			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 202.335.442			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 80.212.545			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 80.212.545			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201.413.355,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 126.000.000,00	84,7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 125.503.790,36	84,4%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 496.209,64	0,3%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 48.000.000,00	23,8%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 181.613.436,95	90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 173.503.790,36	86,14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 8.109.646,59	4,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 21.613.436,95	11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21.613.436,95	10,73%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 80.212.545,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 84,7% — Avance o Atraso Físico %: -0,3%
Meta Física Ejecutada %: 84,4%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
	Sub base Granular Clase C	M3	143,06
	Excavaciones varias sin clasificar	M3	7,71
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	99,42
*	Acero de refuerzo de FY= 4200 Kg/cm2 (60.000 PSI)	KG	4802,76
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14 Mpa (G)	M3	43,8
	Estabilización geotécnica Suelo-Cal	M3	132

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	**143,06**			143,06	**100%**
Ejec	**143,06**			143,06	**100%**
Prog	**7,71**			7,71	**100%**
Ejec	**7,71**			7,707	**100%**
Prog	**99,42**			99,42	**100%**
Ejec	**73,37**			73,365	**74%**
Prog	**4802,76**			4802,76	**100%**
Ejec	**3.771,43**			3771,428	**79%**
Prog	**43,8**			43,8	**100%**
Ejec	**44,28**			44,28	**101%**
Prog	**132**			132	**100%**
Ejec	**132**			132	**100%**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcaldora	**1**	**1**
Vibro de concreto	**1**	**1**
Total	2	2

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Buenavista, vía que conduce a el Corregimiento de Zárate — TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA NOVA COPPER MINING S.A.S	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	BOSCONIA - CESAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	BOSCONIA-CESAR	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicada la parte inicial del componente ambiental

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: La interventoría realizó socialización del convenio con la comunidad, así como la conformación del comité de participación comunitaria.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Asistencia a jornada de socialización del convenio 4500 de 2023 con participación de la comunidad de Buenavista e Interventoría.
2. Conformación de Comité de Participación Comunitaria.
3. Conformación de Comité Operativo.
4. Realización de trabajos de suelos y topografía en el tramo priorizado para intervenir.
5. Realización de informe consolidado de topografía (100% avance)
6. Realización de laboratorio de suelos para determinar límite líquido, límite plástico y CBR (100% avance)
7. Realización de estudios y diseños en un 100%
8. Traslado de acero
9. Corte de acero
10. Figurado y armado de viga riostra
11. Desrollo de comite operativo con la comunidad para definir punto de intervancion con placa huella
12. Continua fuguracion de acero
13. Toma de niveles
14. Cereo de subrasante
15. Estabilización de suelo-cal
16. Colocación y compactación de sub base granular clase c
17. Figurado e instalación de acero de refuerzo para huellas y vigas riostras
18. Fundida de concreto reforzado de 21 MPa

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se pretende realizar para la semana siguiente:

1. Ingreso de material pétreo, sub base, acero
2. Colocación de nives y rieles
3. Excavaciones varias
4. Fundida de concretos (Reforzado y Ciclópeo)

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	EJECUTADO
84,74%	84,40%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACERO DE REFUERZO PARA CUNETA



FUNDIDA DE CONCRETO REFORZADO



FUNDIA DE VIGAS RIOSTRAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

La interventoría realizará las siguientes acciones:

1. Solicitar al contratista las Hojas de vida del personal mínimo requerido para la ejecución del convenio de acuerdo a las especificaciones del anexo técnico.
2. Revisión de estudios de suelos, topografía y ajustes a los diseños (segun avance de los mismos).
3. Realizacion de desembolsos por concepto de pólizas de convenio
4. Solicitud de Presupuesto ajustado, Cronograma de Obra y Plan de Inversión
5. Seguimiento administrativo, financiero, técnico y ambiental
6. Revisión y aprobración final de Estudios y Diseños
7. Aprobación de pagos y anticipo para compra de materiales
8. Supervisión en las actividades de colocación de Sub Base Granular Clase C
9. Supervisión y chequeo de densidades
10. Supervisión en nivelación de formaletas para colocación de concretos
11. Supervicion de la instalcion del acero, con sus medidas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OMAR PERALTA CARRILLO

Matrícula Profesional No.: 0820247167 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 14/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 49 del 8/04/2025 al 14/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI [ ]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico del convenio contempla: 150 ml de Placa Huella y 0,40 Ha de Rocería.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Plato del Departamento del Magdalena, en el corregimiento de Buenavista, ubicado a 24 KM de la cabecera municipal, teniendo como punto de referencia inicial la salida del corregimiento con coordenadas 9°42'04.7"N 74°41'00.3"W y punto de referencia final el PR 3+000, de la vía que conduce del corregimiento de Buenavista al corregimiento de Zárate, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Magdalena del INVIAS. El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.
El OAC deberá gestionar y tramitar los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente. Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

CONVENIO No.	4500 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 202.335.442,00
FECHA DE INICIO:	21/02/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30 DE ABRIL DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE ABRIL DE 2025		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: GERENCIA Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S

INTEGRANTES: JOSE DAVID DORIA HERNANDEZ

CONTRATO No.	4681 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 60.747.877,00
FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 19.464.668,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 80.212.545,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA		2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 202.335.442			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 202.335.442			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 80.212.545			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 80.212.545			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201.413.355,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 110.000.000,00	74,0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 103.890.353,41	69,9%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 6.109.646,59	4,1%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 48.000.000,00	23,8%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 160.000.000,00	79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 151.890.353,41	75,41%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 8.109.646,59	4,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21.710.295,00	10,78%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 80.212.545,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 74,0% — Avance o Atraso Físico %: -4,1%
Meta Física Ejecutada %: 69,9%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Sub base Granular Clase C	M3	143,06
Excavaciones varias sin clasificar	M3	7,71
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	99,42
* Acero de refuerzo de FY= 4200 Kg/cm2 (60.000 PSI)	KG	4802,76
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14 Mpa (G)	M3	43,8
Estabilización geotécnica Suelo-Cal	M3	132

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	**143,06**			143,06	**100%**
Ejec	**143,06**			143,06	**100%**
Prog	**7,71**			7,71	**100%**
Ejec	**7,71**			7,707	**100%**
Prog	**99,42**			99,42	**100%**
Ejec	**51,26**			51,255	**52%**
Prog	**4802,76**			4802,76	**100%**
Ejec	**2.782,42**			2782,4232	**58%**
Prog	**43,8**			43,8	**100%**
Ejec	**44,28**			44,28	**101%**
Prog	**132**			132	**100%**
Ejec	**132**			132	**100%**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcaldora	**1**	**1**
Vibro de concreto	**1**	**1**
Total	2	2

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Buenavista, vía que conduce a el Corregimiento de Zárate — TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA NOVA COPPER MINING S.A.S	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	BOSCONIA - CESAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	BOSCONIA-CESAR	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicada la parte inicial del componente ambiental

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: La interventoría realizó socialización del convenio con la comunidad, así como la conformación del comité de participación comunitaria.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Asistencia a jornada de socialización del convenio 4500 de 2023 con participación de la comunidad de Buenavista e Interventoría.
2. Conformación de Comité de Participación Comunitaria.
3. Conformación de Comité Operativo.
4. Realización de trabajos de suelos y topografía en el tramo priorizado para intervenir.
5. Realización de informe consolidado de topografía (100% avance)
6. Realización de laboratorio de suelos para determinar límite líquido, límite plástico y CBR (100% avance)
7. Realización de estudios y diseños en un 100%
8. Traslado de acero
9. Corte de acero
10. Figurado y armado de viga riostra
11. Desrollo de comite operativo con la comunidad para definir punto de intervancion con placa huella
12. Continua fuguracion de acero
13. Toma de niveles
14. Cereo de subrasante
15. Estabilización de suelo-cal
16. Colocación y compactación de sub base granular clase c
17. Figurado e instalación de acero de refuerzo para huellas y vigas riostras
18. Fundida de concreto reforzado de 21 MPa

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se pretende realizar para la semana siguiente:

1. Ingreso de material pétreo, sub base, acero
2. Colocación de nives y rieles
3. Excavaciones varias
4. Fundida de concretos (Reforzado y Ciclópeo)

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	EJECUTADO
73,98%	69,87%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXCAVACIONES VARIAS



FUNDIDA DE CONCRETO CICLÓPEO



AVANCE DE OBRA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

La interventoría realizará las siguientes acciones:

1. Solicitar al contratista las Hojas de vida del personal mínimo requerido para la ejecución del convenio de acuerdo a las especificaciones del anexo técnico.
2. Revisión de estudios de suelos, topografía y ajustes a los diseños (segun avance de los mismos).
3. Realizacion de desembolsos por concepto de pólizas de convenio
4. Solicitud de Presupuesto ajustado, Cronograma de Obra y Plan de Inversión
5. Seguimiento administrativo, financiero, técnico y ambiental
6. Revisión y aprobración final de Estudios y Diseños
7. Aprobación de pagos y anticipo para compra de materiales
8. Supervisión en las actividades de colocación de Sub Base Granular Clase C
9. Supervisión y chequeo de densidades
10. Supervisión en nivelación de formaletas para colocación de concretos
11. Supervicion de la instalcion del acero, con sus medidas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OMAR PERALTA CARRILLO

Matrícula Profesional No.: 0820247167 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 51 del 22/04/2025 al 30/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI [ ]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico del convenio contempla: 150 ml de Placa Huella y 0,40 Ha de Rocería.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Plato del Departamento del Magdalena, en el corregimiento de Buenavista, ubicado a 24 KM de la cabecera municipal, teniendo como punto de referencia inicial la salida del corregimiento con coordenadas 9°42'04.7"N 74°41'00.3"W y punto de referencia final el PR 3+000, de la vía que conduce del corregimiento de Buenavista al corregimiento de Zárate, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Magdalena del INVIAS. El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.
El OAC deberá gestionar y tramitar los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente. Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

CONVENIO No.	4500 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 202.335.442,00
FECHA DE INICIO:	21/02/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30 DE ABRIL DE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE ABRIL DE 2025		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: GERENCIA Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S

INTEGRANTES: JOSE DAVID DORIA HERNANDEZ

CONTRATO No.	4681 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 60.747.877,00
FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 19.464.668,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 80.212.545,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA		2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 202.335.442			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 202.335.442			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 80.212.545			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 80.212.545			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201.413.355,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 148.697.661,92	100,0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 148.697.661,92	100,0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 48.000.000,00	23,8%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 201.413.355,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 201.413.355,00	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	-
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 21.613.436,95	11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21.613.436,95	10,73%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 80.212.545,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,0% — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %: 100,0%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
	Sub base Granular Clase C	M3	143,06
	Excavaciones varias sin clasificar	M3	7,71
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	99,42
*	Acero de refuerzo de FY= 4200 Kg/cm2 (60.000 PSI)	KG	4802,76
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14 Mpa (G)	M3	43,8
	Estabilización geotécnica Suelo-Cal	M3	132

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	**143,06**			143,06	**100%**
Ejec	**143,06**			143,06	**100%**
Prog	**7,71**			7,71	**100%**
Ejec	**7,71**			7,707	**100%**
Prog	**99,42**			99,42	**100%**
Ejec	**99,27**			99,265	**100%**
Prog	**4802,76**			4802,76	**100%**
Ejec	**4.787,94**			4787,94	**100%**
Prog	**43,8**			43,8	**100%**
Ejec	**44,28**			44,28	**101%**
Prog	**132**			132	**100%**
Ejec	**132**			132	**100%**

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcaldora	**1**	**1**
Vibro de concreto	**1**	**1**
Total	2	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Buenavista, vía que conduce a el Corregimiento de Zárate — TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA NOVA COPPER MINING S.A.S	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	BOSCONIA - CESAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	BOSCONIA-CESAR	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicada la parte inicial del componente ambiental

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: La interventoría realizó socialización del convenio con la comunidad, así como la conformación del comité de participación comunitaria.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Asistencia a jornada de socialización del convenio 4500 de 2023 con participación de la comunidad de Buenavista e Interventoría.
2. Conformación de Comité de Participación Comunitaria.
3. Conformación de Comité Operativo.
4. Realización de trabajos de suelos y topografía en el tramo priorizado para intervenir.
5. Realización de informe consolidado de topografía (100% avance)
6. Realización de laboratorio de suelos para determinar límite líquido, límite plástico y CBR (100% avance)
7. Realización de estudios y diseños en un 100%
8. Traslado de acero
9. Corte de acero
10. Figurado y armado de viga riostra
11. Desrollo de comite operativo con la comunidad para definir punto de intervancion con placa huella
12. Continua fuguracion de acero
13. Toma de niveles
14. Cereo de subrasante
15. Estabilización de suelo-cal
16. Colocación y compactación de sub base granular clase c
17. Figurado e instalación de acero de refuerzo para huellas y vigas riostras
18. Fundida de concreto reforzado de 21 MPa

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se pretende realizar para la semana siguiente:

1. Ingreso de material pétreo, sub base, acero
2. Colocación de nives y rieles
3. Excavaciones varias
4. Fundida de concretos (Reforzado y Ciclópeo)

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	EJECUTADO
100,00%	100,00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDIDA DE VIGAS RIOSTRAS



FUNDIDA DE CONCRETO REFORZADO



PLACA HUELLA TERMINADA EN UN 100%

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

La interventoría realizará las siguientes acciones:

1. Solicitar al contratista las Hojas de vida del personal mínimo requerido para la ejecución del convenio de acuerdo a las especificaciones del anexo técnico.
2. Revisión de estudios de suelos, topografía y ajustes a los diseños (segun avance de los mismos).
3. Realizacion de desembolsos por concepto de polizas de convenio
4. Solicitud de Presupuesto ajustado, Cronograma de Obra y Plan de Inversión
5. Seguimiento administrativo, financiero, técnico y ambiental
6. Revisión y aprobración final de Estudios y Diseños
7. Aprobación de pagos y anticipo para compra de materiales
8. Supervisión en las actividades de colocación de Sub Base Granular Clase C
9. Supervisión y chequeo de densidades
10. Supervisión en nivelación de formaletas para colocación de concretos
11. Supervicion de la instalcion del acero, con sus medidas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OMAR PERALTA CARRILLO

Matrícula Profesional No.: 0820247167 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2025 **PROYECTO:** PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO No. 4500 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4681 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vibro de concreto	Dimacro/diesel	3 HP	Buenavista			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Mezcladora de concreto	Maquiequipos	2 Bultos	Buenavista			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2025
(Día / Mes / Año)

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
La Junta de Acción Comunal no está realizando labores de ejecución de obra, por tanto no se reporta uso de maquinaria durante este periodo.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
A la fecha, el contratista de obra no ha adelantado actividades que requieran el uso de maquinarias y/o equipos, dado a que no han podido ingresar materiales y mucho menos maquinaria, por el mal estado de las vías a causa de las fuertes precipitaciones presentadas. Por estos diferentes motivos, no se ah podido dar inicio a las actividades de ejecucion de obra.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma Andres Saumeth
Nombre: Andres Fabian Saumeth Bernal
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: R2023044070

Firma Andres F. Marenco C.
Nomb ANDRÉS MARENCO CERA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 021037-0637133 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	
FECHA	30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO No: 4500 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2025 **PROYECTO:** PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4681 DE 2023 **INTERVENTOR:** GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL SAS

NOMBRE ARL: No Aplica **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** No Aplica

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Jaime Alberto Martinez Villamizar	7.642.727	Maestro	$ 2.500.000,00											x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				JAC BUENAVISTA		No Aplica	No Aplica	Coosalud	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
2	Pedro Manuel Mercado Tamara	1.082.066.006	Oficial	$ 1.800.000,00											x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				JAC BUENAVISTA		No Aplica	No Aplica	Nueva Eps	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
3	Willington Vellegas Acuña	1.080.570.773	Ayudante	$ 1.423.500,00												x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				JAC BUENAVISTA		No Aplica	No Aplica	Nueva Eps	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	Victor Alfonso Lopez Acosta	1.081.911.547	Ayudante	$ 1.423.500,00												x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				JAC BUENAVISTA		No Aplica	No Aplica	Mutual Ser	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
5	Jorge Luis Torres Bernal	1.081.908.535	Ayudante	$ 1.423.500,00											x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				JAC BUENAVISTA		No Aplica	No Aplica	Mutual Ser	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
6	Fray Luis Torres Galindo	1.004.285.321	Ayudante	$ 1.423.500,00												x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				JAC BUENAVISTA		No Aplica	No Aplica	Nueva Eps	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
7	Mario Rafael Martinez Acuña	1.081.920.015	Ayudante	$ 1.423.500,00												x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x				JAC BUENAVISTA		No Aplica	No Aplica	Mutual Ser	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
8	Luis Manuel Padilla Acuña	1.081.914.421	Ayudante	$ 1.423.500,00												x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				JAC BUENAVISTA		No Aplica	No Aplica	Mutual Ser	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
9	Hugo Alfonso Torres Jimenez	1.004.285.473	Ayudante	$ 1.423.500,00											x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x				JAC BUENAVISTA		No Aplica	No Aplica	Mutual Ser	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
10	Isaias Villegas Cerda	1.081.905.618	Ayudante	$ 1.423.500,00												x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				JAC BUENAVISTA		No Aplica	No Aplica	Mutual Ser	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
11	Donisel Villegas Cerdas	1.081.905.620	Vigilante	$ 1.423.500,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				JAC BUENAVISTA		No Aplica	No Aplica	Mutual Ser	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

A la fecha, no se tiene personal en obra, debido a que la JAC de Buenavista, no ha iniciado labores que amerite contratación de mano de obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha No Aplica a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Andres Saumeth
Firma
Nombre: Andres Fabian Saumeth Bernal
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: R2023044070

Firma
Nombre: OMAR PERALTA CARRILLO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 820247167 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
NIT 901711854	2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	JACBUENAVISTA2023@GMAIL.COM	PLATO-MAGDALENA	3242688836

Clave: 9483461656

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2025/04/01	19	$35,000	$2,927,500
2025/04/02	20	$36,700	$2,929,200
2025/04/03	21	$38,600	$2,931,100
2025/04/04	22	$40,500	$2,933,000
2025/04/07	25	$46,300	$2,938,800
2025/04/08	26	$47,900	$2,940,400
2025/04/09	27	$49,900	$2,942,400
2025/04/10	28	$51,700	$2,944,200
2025/04/11	29	$53,600	$2,946,100
2025/04/14	32	$59,200	$2,951,700

Periodo Pensión: 2025-02 **Periodo Salud: 2025-03**

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	3	10	$1,512,300
COLPENSIONES		7	$1,014,400
PORVENIR		2	$367,200
PROTECCION		1	$130,700
ARL	1	10	$658,200
ARL SURA		10	$658,200
CCF	1	10	$378,400
CAJAMAG		10	$378,400
EPS	4	10	$378,600
COOSALUD MOVILIDAD		1	$52,900
MUTUAL SER		6	$221,200
NUEVA E.P.S.		2	$71,800
NUEVA EPS MOVILIDAD		1	$32,700
SUBTOTAL			$2,927,500
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$2,927,500

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas

Banco de Occidente

Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty éxito SURTIMAX Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901711854	2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 1 N16	PLATO-MAGDALENA	3242688836	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03		9483461656	E	2025/03/13			19	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (10 Afiliados)																								**$9,336,718**	**$1,494,300**			**$9,336,718**	**$373,900**			**$9,336,718**	**$373,900**			**$9,336,718**		**$650,400**		**$0**	**$0**		**$2,892,500**
Centro de Trabajo: Principal (10 Afiliados)																								**$9,336,718**	**$1,494,300**			**$9,336,718**	**$373,900**			**$9,336,718**	**$373,900**			**$9,336,718**		**$650,400**		**$0**	**$0**		**$2,892,500**
Ciudad: PLATO Depto: MAGDALENA (10 Afiliados)																								**$9,336,718**	**$1,494,300**			**$9,336,718**	**$373,900**			**$9,336,718**	**$373,900**			**$9,336,718**		**$650,400**		**$0**	**$0**		**$2,892,500**
1	CC	1081911547	LOPEZ VICTOR	X																		25-14	17	$806,650	$129,100	ESSC07	17	$806,650	$32,300	CCF33	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	6.960%	$56,200	17	$0	$0	Si	$249,900
2	CC	7642727	MARTINEZ JAIME	X																		230301	17	$1,303,334	$208,600	ESSC24	17	$1,303,334	$52,200	CCF33	17	$1,303,334	$52,200	14-11	17	$1,303,334	6.960%	$90,800	17	$0	$0	Si	$403,800
3	CC	1081920015	MARTINEZ MARIO	X																		230201	17	$806,650	$129,100	ESSC07	17	$806,650	$32,300	CCF33	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	6.960%	$56,200	17	$0	$0	Si	$249,900
4	CC	1082066006	MERCADO PEDRO	X																		230301	17	$963,334	$154,200	EPS037	17	$963,334	$38,600	CCF33	17	$963,334	$38,600	14-11	17	$963,334	6.960%	$67,100	17	$0	$0	Si	$298,500
5	CC	1081914421	PADILLA LUIS	X																		25-14	17	$806,650	$129,100	ESSC07	17	$806,650	$32,300	CCF33	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	6.960%	$56,200	17	$0	$0	Si	$249,900
6	CC	1004285321	TORRES FRAY	X																		25-14	17	$806,650	$129,100	EPS041	17	$806,650	$32,300	CCF33	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	6.960%	$56,200	17	$0	$0	Si	$249,900
7	CC	1004285473	TORRES HUGO	X																		25-14	17	$806,650	$129,100	ESSC07	17	$806,650	$32,300	CCF33	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	6.960%	$56,200	17	$0	$0	Si	$249,900
8	CC	1081908535	TORRES JORGE																			25-14	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF33	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
9	CC	1080570773	VELLEGAS WILLINGTON	X																		25-14	17	$806,650	$129,100	EPS037	17	$806,650	$32,300	CCF33	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	6.960%	$56,200	17	$0	$0	Si	$249,900
10	CC	1081905618	VILLEGAS ISAIAS	X																		25-14	17	$806,650	$129,100	ESSC07	17	$806,650	$32,300	CCF33	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	6.960%	$56,200	17	$0	$0	Si	$249,900
Total			**Afiliados(10)**																					$9,336,718	$1,494,300			$9,336,718	$373,900			$9,336,718	$373,900			$9,336,718		$650,400		$0	$0		$2,892,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901711854	2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 1 N16	PLATO-MAGDALENA	3242688836	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03		9483461656	E	2025/03/13			19	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$1,494,300	$18,000	$0	$1,512,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$1,002,400	$12,000	$0	$1,014,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$362,800	$4,400	$0	$367,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$129,100	$1,600	$0	$130,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$650,400	$7,800	$0	$658,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$650,400	$7,800	$0	$658,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$373,900	$4,500	$0	$378,400
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	10	$373,900	$4,500	$0	$378,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$373,900	$4,700	$0	$378,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$52,200	$700	$0	$52,900
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	6	$218,500	$2,700	$0	$221,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$70,900	$900	$0	$71,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$32,300	$400	$0	$32,700
TOTAL				**10**	**$2,892,500**	**$35,000**	**$0**	**$2,927,500**

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 4500 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

MES INFORME MENSUAL: ABRIL **PROYECTO:** PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4681 DE 2023 **INTERVENTOR:** GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	157123	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACIÓN	4500 DE 2023	$ 201.335.442	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 202.342.267,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
No Aplica															
No Aplica															
No Aplica															
No Aplica															
No Aplica															
No Aplica															
No Aplica															
No Aplica															
No Aplica															
No Aplica															
No Aplica															
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

CONCEPTO DE PAGO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MESES 2024			
TOTAL PAGOS 2024	$ 60.535.411,63		**$ 60.535.411,63**
TOTA AÑO 2024	**$ 60.535.411,63**		**$ 60.535.411,63**
MES DE ENERO DE 2025			
ANTICIPO PAGO MAQUINARIA 50%	$ 3.000.000,00		**$ 3.000.000,00**
TOTAL MES ENERO-2025	**$ 3.000.000,00**		**$ 3.000.000,00**
MES DE FEBRERO DE 2025			
PAGO SALARIO CONTADOR 15 DÍAS ENERO	$ 1.400.000,00		$ 1.400.000
PAGO SALARIO ING RESIDENTE 15 DÍAS ENERO	$ 1.750.000,00		$ 1.750.000
CAJA MENOR MES DE FEBRERO 2025	$ 1.500.000,00		$ 1.500.000
COSTO DE CHEQUERA NORMAL	$ 378.417,00		$ 378.417
GASTOS DE REPRESENTACIÓN FEBRERO 2025	$ 400.000,00		$ 400.000
RECURSO PAGA	$ 4.501.884,00		$ 4.501.884
SALDO FINAL MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 2.894.400,00		$ 2.894.400
ANTICIPO 2 FERRETERÍA	$ 10.000.000,00		$ 10.000.000
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS	$ 36.853.080,00		$ 36.853.080
PAGO INGENIERO RESIDENTE MES DE FEBRERO 2025	$ 3.500.000,00		$ 3.500.000
PAGO CONTADOR MES DE FEBRERO 2025	$ 2.800.000,00		$ 2.800.000
ANTICIPO FERRETERÍA	$ 10.000.000,00		$ 10.000.000
TRANSPORTE DE PIEDRA RAJÓN	$ 1.300.000,00		$ 1.300.000
ALQUILER DE HERRAMIENTAS	$ 300.000,00		$ 300.000,00
TOTAL MES FEBRERO-2025	**$ 77.577.781**		**$ 77.577.781**
MES DE ABRIL DE 2025			
PAGO DE NÓMINA	$ 7.000.000		$ 7.000.000
ALQUILER DE HERRAMIENTAS	$ 300.000		$ 300.000
TRANSPORTE DE PIEDRA RAJÓN	$ 1.100.000		$ 1.100.000
COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA	$ 10.000.000		$ 10.000.000
ALQUILER DE EQUIPOS	$ 10.000.000		$ 10.000.000
PAGO QUINCE DEL 1 A 15 DE ABRIL ING. RESIDENTE	$ 1.750.000		$ 1.750.000
PAGO DE SALUD	$ 2.914.700		$ 2.914.700
OFICIAL 15 DÍAS	$ 840.000		$ 840.000
HONORARIO OFICIAL 15 DÍAS	$ 1.166.600		$ 1.166.600
NOMINA OBREROS DEL 1 A 15 DE ABRIL	$ 4.128.150		$ 4.128.150
COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA	$ 9.000.000		$ 9.000.000
TRANSPORTE DE ARENA	$ 1.200.000		$ 1.200.000
PAGO NOMINA FINAL	$ 4.850.066		$ 4.850.066
TOTAL MES ABRIL-2025	**$ 54.249.516**		**$ 54.249.516**
GRAN TOTAL ACUMULADO CONVENIO 4500-2023			**$ 195.362.708,630**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Luis Francisco Padilla Acosta
Presidente OAC Buenavista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: OMAR PERALTA CARRILLO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 820247167 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO No: 4500 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2025 **PROYECTO:** PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4681 DE 2023 **INTERVENTOR:** GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	19	24	24	20	24	24	24	24	21	24	24	24	18	24	23	22	24	24	24		699
Lluvias moderadas												4			2					2				4			2					14
Lluvias intensas												1			2					1				2								6
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	0	719

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Si bien las condiciones climáticas habían mejorado significativamente para el mes de febrero, actualente se han presentado lluvias moderadas e intensas que han dificultado el avance correcto de las labores.

Andres Saumeth
Firma
Nombre: ANDRES SAUMETH BERNAL
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: R2023044070

Andres F. Marenco C.
Firma
Nombre: ANDRES MARENCO CERA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 021037-0637133 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

CONTENIDO

MARZO 2025

- Seguimiento al sistema océano – atmósfera.

ABRIL – JUNIO | 2025

- Predicción climática de escala global.
- Predicción climática de la precipitación.
- Predicción climática de las temperaturas extremas.
- Predicción hidrológica, estado de los suelos y probabilidad de amenaza por deslizamientos e incendios de la cobertura vegetal.
- Recomendaciones.

La Predicción Climática generada por el IDEAM se basa en el análisis de modelos procedentes de los centros internacionales y de la discusión nacional del Comité de Predicción Climática.

Este producto es útil para tener una referencia de corto y mediano plazo en la escala climática, por lo que es necesario aclarar que no considera eventos extremos puntuales y de corta duración.

Publicación N° 362
Abril de 2025

IDEAM



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Seguimiento – marzo de 2025

En el Pacífico central y oriental se ha observado un incremento paulatino en las anomalías de la temperatura de la superficie del mar (TSM), registrándose valores que varían desde niveles cercanos a la neutralidad (EN 4, EN 3.4, EN 3) y superiores el umbral neutro en la región EN 1+2. En subsuperficie siguen registrándose temperaturas cercanas o inferiores a la media en el Pacífico central, mientras que en el Pacífico occidental y en la capa superficial cercana a la superficie del Pacífico oriental, predominan valores superiores a la media. Las anomalías de viento en niveles bajos (850 hPa) se mantuvieron del este sobre el occidente y centro del océano Pacífico ecuatorial. En niveles altos (200 hPa), predominaron vientos del oeste en el centro del Pacífico ecuatorial y del este en el sector oriental. La convección se observó suprimida alrededor de los 180ºW.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical se observaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta +/- 1.5 °C.

Predicción Climática

El Ideam informa que el acoplamiento océano-atmósfera refleja una condición de La Niña* en proceso de debilitamiento, con tendencia hacia una fase ENOS-Neutral. En este contexto, las condiciones climáticas del país durante el próximo trimestre no solo estarán determinadas por el ciclo estacional propio de la época del año y las fluctuaciones asociadas a la Oscilación Madden-Julián y otras ondas ecuatoriales, sino también por la transición de la actual La Niña débil hacia una fase Neutral del ENSO.

De acuerdo con las salidas de los modelos, las precipitaciones por encima de lo normal se presentan como el escenario más probable en gran parte de las regiones Andina y Caribe, donde el modelo determinístico pronostica incrementos de lluvia de entre 10 % y 40 %. Para el resto del país, se proyectan precipitaciones cercanas a los valores normales; no obstante, para la Amazonía, el modelo anticipa disminuciones de entre 10 % y 30 % en áreas del oriente de Caquetá y el noreste de Amazonas.

En cuanto a las temperaturas extremas, se estima que se ubiquen entre valores normales y anomalías positivas/negativas que podrían alcanzar alrededor de ±1,0 °C.

El Ideam hace un llamado a la comunidad para atender recomendaciones sectoriales derivadas de la predicción climática, de tal manera que puedan tomar decisiones climáticamente inteligentes.

*Este estado *advierte* que se está observando una dinámica similar a los pasados Fenómenos de La Niña.

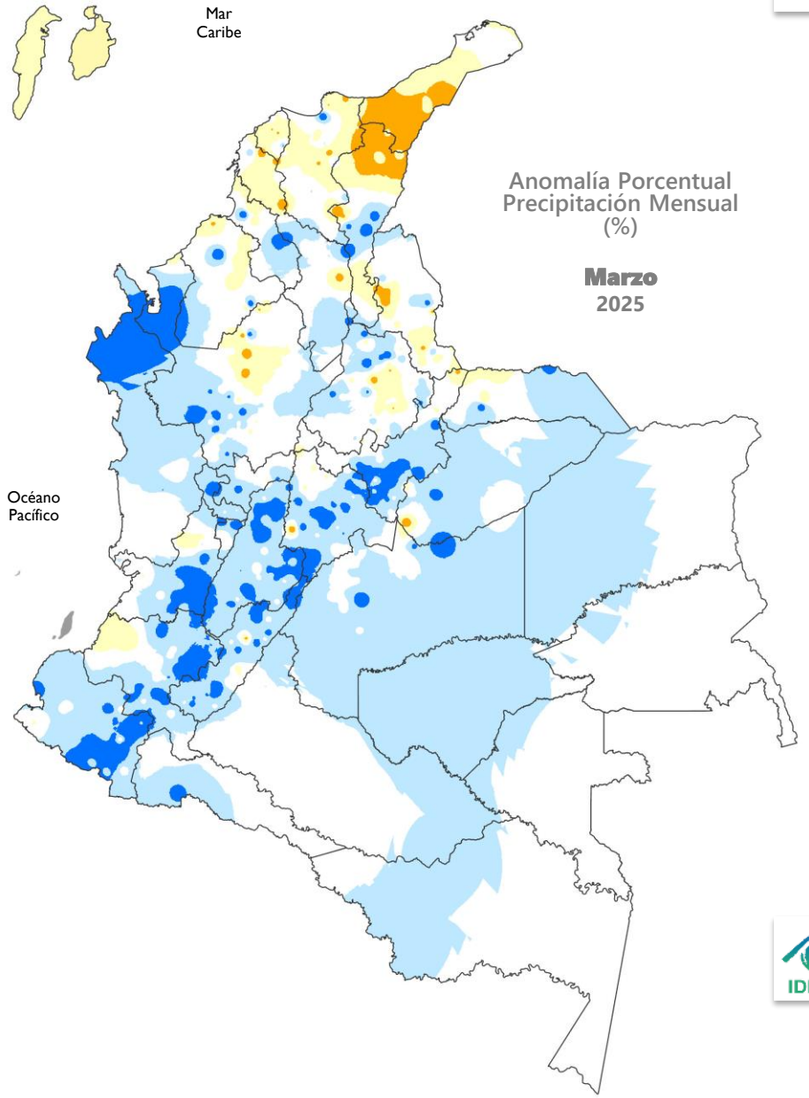
Las categorías de lluvias muy por debajo y por debajo de lo normal se destacaron principalmente en la región Caribe, incluida el área insular, así como en sectores específicos y puntuales de las regiones Andina, Pacífica y Orinoquia.

En contraste lluvias muy por encima y por encima de lo normal se registraron en gran parte de las regiones Pacífica y Orinoquia, así como en sectores de la Caribe, Andina y Amazonia.

En las áreas restantes, las precipitaciones se mantuvieron dentro de los valores considerados normales.

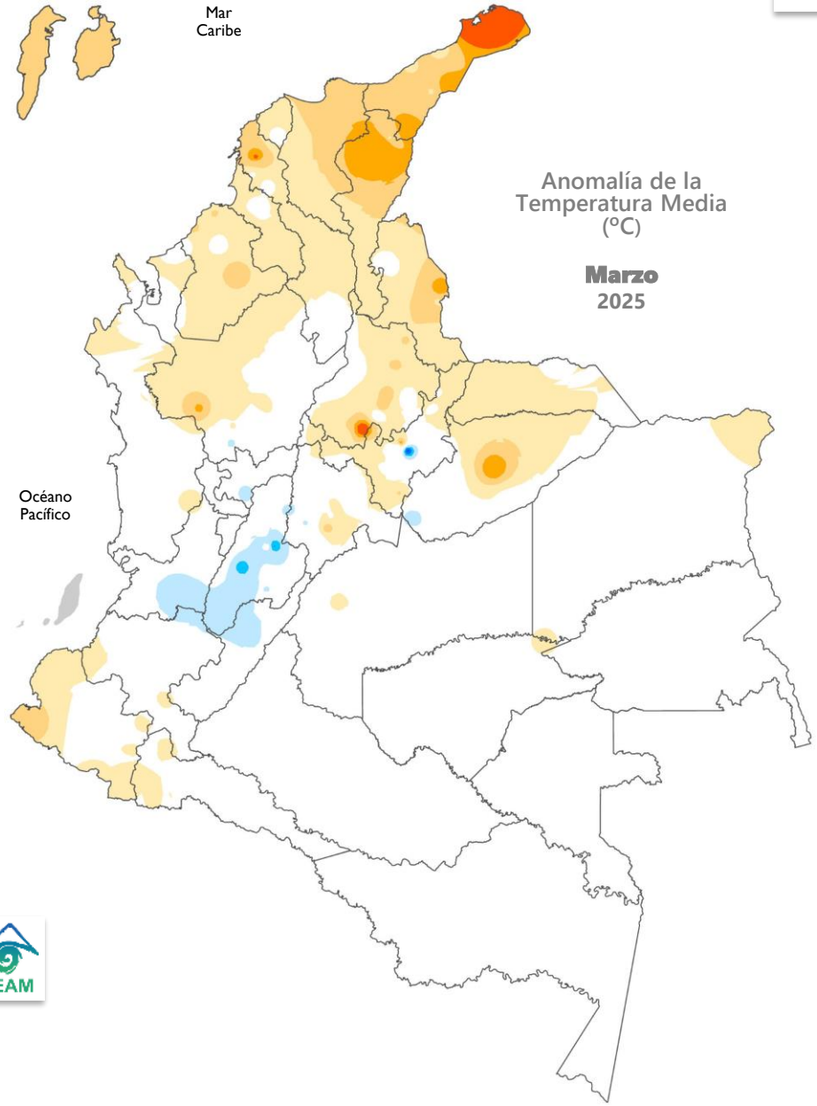
PRECIPITACIÓN

Mapa 1



TEMPERATURA

Mapa 2



En el territorio nacional, las temperaturas registradas se mantuvieron mayormente dentro de los valores normales o por encima del promedio mensual.

Las anomalías positivas más destacadas se observaron en la región Caribe, así como en sectores puntuales de las regiones Andina, Pacífica y Orinoquia. Por su parte, las anomalías negativas se presentaron de forma localizada en algunos sectores de los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Tolima, Huila, Caldas, Boyacá y Casanare.

En el sur del país, las temperaturas se mantuvieron dentro de los rangos normales para la época.

El Ideam informa que el acoplamiento océano-atmósfera refleja una condición de La Niña* en proceso de debilitamiento, con tendencia hacia una fase ENSO-neutral. En este contexto, las condiciones climáticas del país durante el próximo trimestre no solo estarán determinadas por el ciclo estacional propio de la época del año y las fluctuaciones asociadas a la Oscilación Madden-Julián y otras ondas ecuatoriales, sino también por la transición de la actual La Niña débil hacia una fase Neutral del ENSO.

OMM
Organización Meteorológica Mundial

NOAA
Administración Nacional de Océano y Atmósfera de los Estados Unidos

CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

NCEP
Centros Nacionales para la Predicción Ambiental de los Estados Unidos

ESCALA INTERANUAL

Durante *marzo* se destacó el siguiente comportamiento asociado a la variabilidad climática:

OCÉANO

En el Pacífico central y oriental se ha observado un incremento paulatino en las anomalías de la temperatura de la superficie del mar (TSM), registrándose valores que varían desde niveles cercanos a la neutralidad (EN 4 – EN3,4, EN3) y superiores el umbral neutro (-0,5°C a 0,5°C) (EN 1+2).

Durante la última semana las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) en las regiones de seguimiento reportadas por la NOAA fueron:

| EN 4 **-0.2 °C** | EN 3.4 **-0.1 °C** | EN 3 **0.4 °C** | EN 1+2 **1.3 °C** |

Los indicadores de seguimiento al ciclo ENOS, reportaron:

- MEIv2 (**-0.7**) promedio móvil del periodo **(febrero-marzo).** Indicativo de una condición acoplada de La Niña.
- ONI (**-0.4**) promedio móvil del trimestre (**enero-febrero-marzo).** Indicativo de condiciones **Neutrales.**

En la mayor parte del océano Atlántico tropical se observaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta +/- 1.5 °C.

En subsuperficie siguen registrándose temperaturas cercanas o inferiores a la media en el Pacífico central, mientras que en el Pacífico occidental y en la capa superficial cercana a la superficie del Pacífico oriental, predominan valores superiores a la media.

ATMÓSFERA

Las anomalías de viento en niveles bajos (850 hPa) se mantuvieron del este sobre el occidente y centro del océano Pacífico ecuatorial. En niveles altos (200 hPa), predominaron vientos del oeste en el centro del Pacífico ecuatorial y del este en el sector oriental.

CICLO ENOS

Las condiciones oceánicas y atmosféricas reportaron características típicas de La Niña.

Nota: En Ideam, la declaración oficial del fenómeno se realiza con base en el ONI.

ESCALA INTRAESTACIONAL

La Oscilación de Madden & Julián (MJO) se mantuvo en fase convectiva durante las primeras semanas del mes; sin embargo, en las semanas posteriores predominó la fase subsidente, mostrando una clara correspondencia con los patrones de precipitación registrados.

PREDICCIÓN

En la discusión oficial del CPC/IRI se indicó que actualmente prevalecen condiciones de **La Niña** y que se prevé el desarrollo de un **ENSO neutral** el próximo mes, con una probabilidad del **62%** de que dichas condiciones persistan durante el verano del hemisferio norte (junio-agosto).

De acuerdo con la JMA, las condiciones de **ENSO neutral** persistieron durante el mes de febrero. Aunque continuaron presentando características oceánicas y atmosféricas similares a La Niña, estas comenzaron a debilitarse. Se espera que esta tendencia continúe, y es probable (**60%**) que las condiciones neutrales del ENOS se mantengan hasta el verano boreal (junio - agosto).

El BOM considera que el **ENOS se mantiene neutral**. El último valor de Niño 3.4 para la semana que finalizó el 30 de marzo fue de -0,18 °C. El modelo de la Oficina predice un ENSO neutral (ni El Niño ni La Niña) al menos hasta agosto. Esto coincide con todos los modelos internacionales analizados. Por su parte, el CIIFEN señalo que, en febrero del 2025 se siguieron observando temperaturas más frías de lo normal en el Pacífico centro-occidental. Mientras tanto, en el Pacifico centro-oriental y oriental se desarrollaron anomalías cálidas. Para los siguientes meses se espera que las condiciones típicas de La Niña se sigan debilitando en el Pacífico Centro-Occidental. Sin embargo, en el Pacífico Oriental intensas anomalías cálidas podrían causar eventos extremos de precipitación en regiones influenciadas directamente por esta región.

La **OMM**, en su informe más reciente, comunicó que en diciembre de 2024 las temperaturas de la superficie del mar superaron el umbral que determina la instalación de un episodio de La Niña. Dichas condiciones, de intensidad débil, se han mantenido hasta febrero de 2025. De acuerdo con las predicciones de los modelos y las evaluaciones de los expertos, existe un **60%** de probabilidad de que se retornen a condiciones neutras del ENOS durante marzo a mayo de 2025 y un **70%** para abril a junio de 2025. La probabilidad de que persistan las actuales condiciones de La Niña es menor, situándose en un **40%** y un **30%** para esos mismos períodos, respectivamente.

La predicción climática mensual preparada por el **IDEAM** se presenta desde la página 6.

BOM
Servicio Meteorológico de Australia

IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

JMA
Agencia Meteorológica del Japón

CIIFEN
Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno El Niño

ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR

La temperatura de la superficie del mar (TSM) en la zona ecuatorial se mantuvo por encima del promedio en la región Niño 1+2 y en el extremo occidental del océano Pacífico. En contraste, se evidenciaron temperaturas cercanas al promedio en las regiones Niño 3, Niño 3.4 y Niño 4, con anomalías que oscilaron entre +0.4 °C y -0.2 °C.

En la región Niño 3.4, en particular, se observó una anomalía de -0,01°C.

Fuente ATSM: NOAA/OISSTv2/Weekly.
Rango de la normalidad **(+/- 0.5°C)**

Figura 1

Promedio de las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (°C) entre el 09 de marzo y el 05 de abril de 2025. Fuente: NOAA

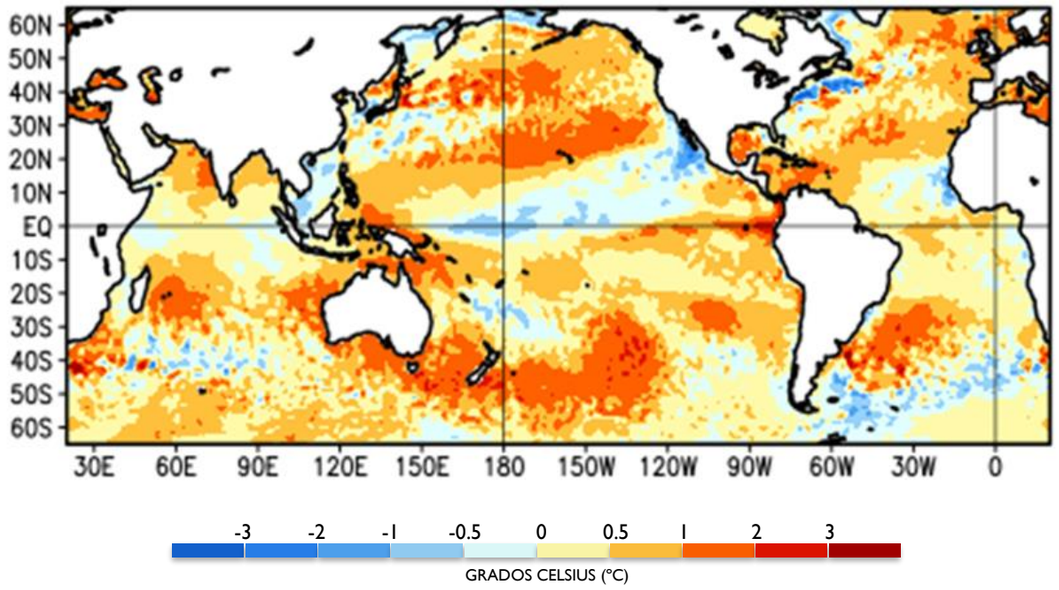
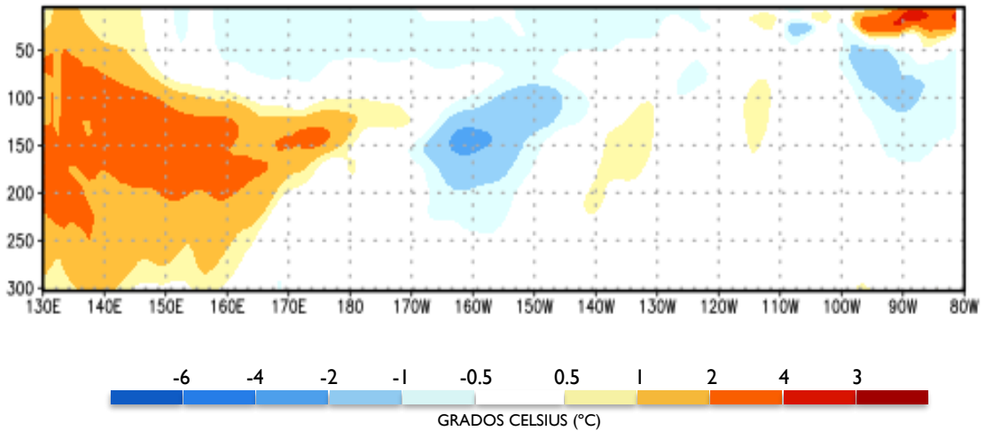


Figura 2

Anomalías de la Temperatura Subsuperficial del Mar (°C), pentada centrada en el 29 de marzo 2025. Fuente: NOAA

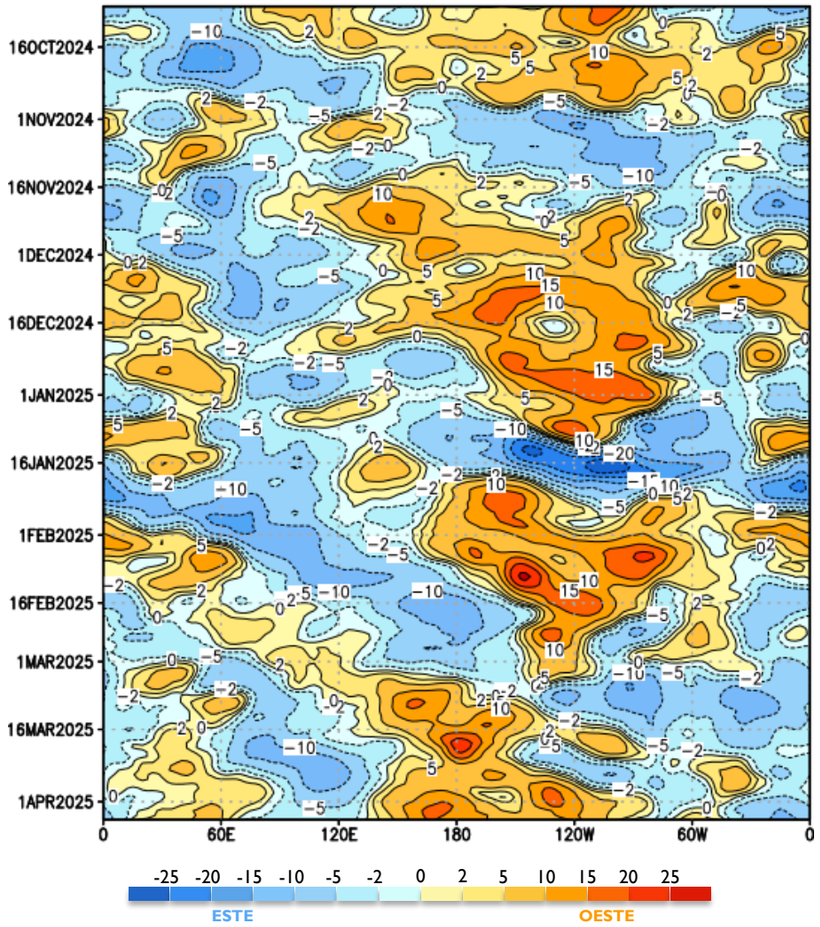


ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUBSUPERFICIAL DEL MAR

En enfriamiento persistió en algunas zonas de la cuenca central, y en el sector oriental en una capa poco profunda de 50 m a 110 m. Al mismo tiempo, se observaron aguas cálidas en el Pacífico occidental y en una capa cerca de la superficie en el Pacífico oriental.

Figura 3

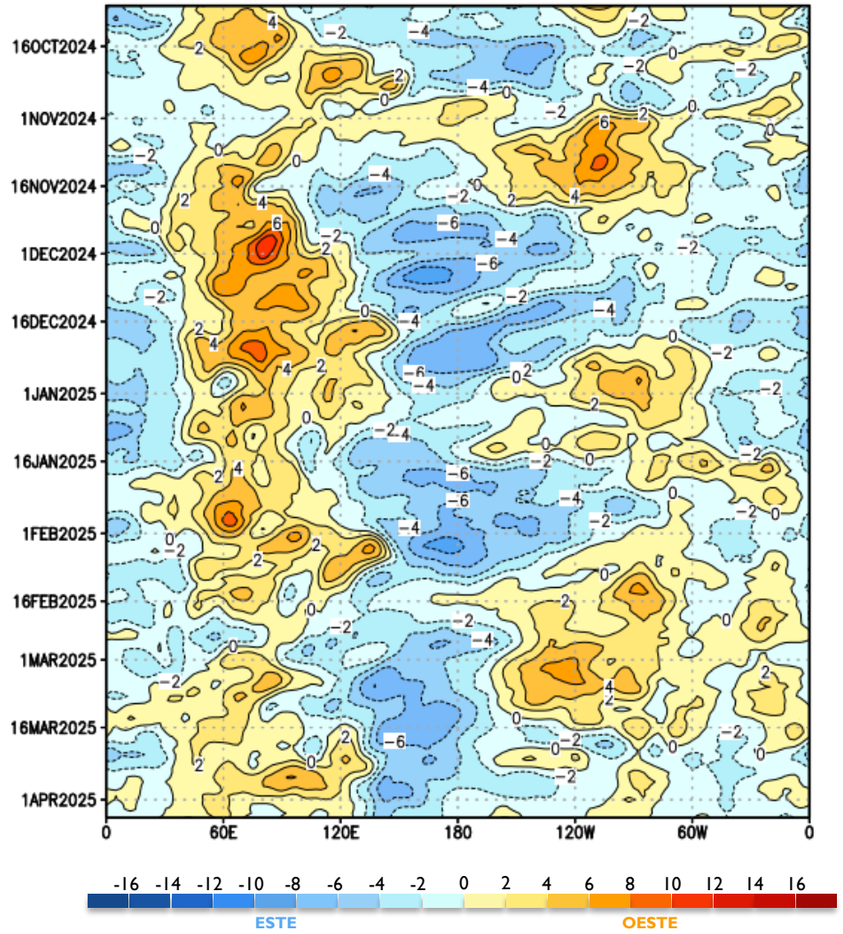
Campo de viento en el nivel de 200 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP



Las anomalías del este se destacaron durante la primer quincena de marzo.

Figura 4

Anomalía del campo de viento en el nivel de 850 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP



Los alisios permanecieron debilitados en la mayor parte del periodo.

Predicción oficial del **IRI** de las probabilidades del ENOS basado en la TSM de la región EN 3.4. Fuente: IRI

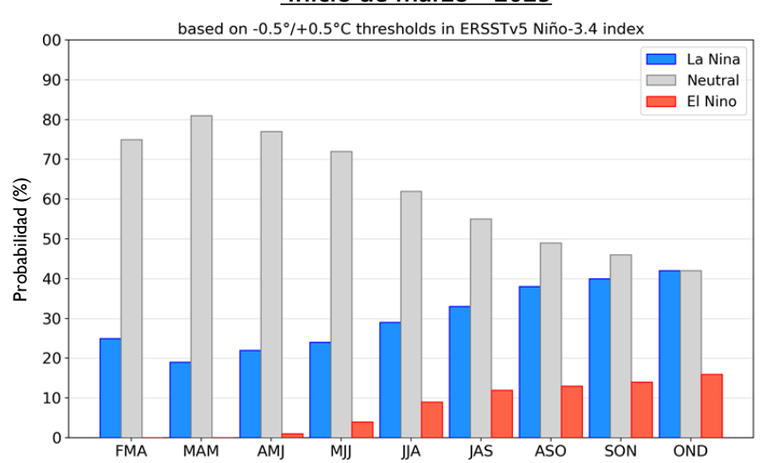
Trimestre	La Niña	Neutral	El Niño
FMA	25%	75%	0%
MAM	19%	81%	0%
AMJ	22%	77%	1%
MJJ	24%	72%	4%
JJA	29%	62%	9%
JAS	33%	55%	12%
ASO	38%	49%	13%
SON	40%	46%	14%
OND	42%	42%	16%

Tabla 1

IRI

Figura 5

Predicción probabilística oficial del ENOS del **CPC** basado en la TSM de la región EN 3.4. Fuente: NOAA.



[CPC](): Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

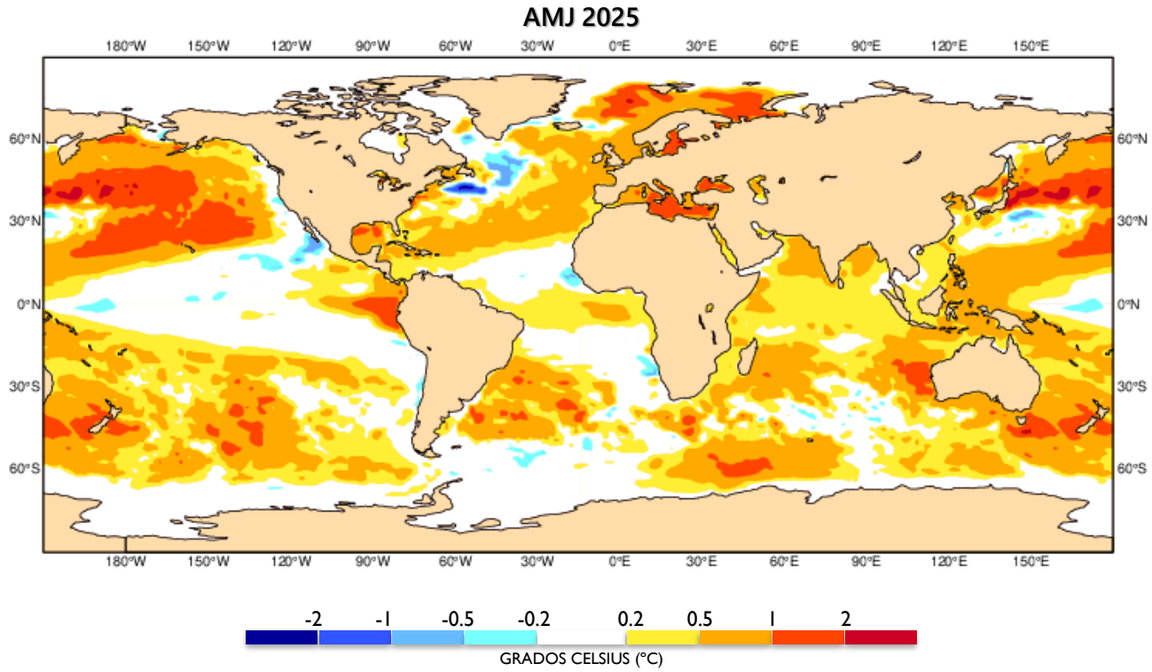
[IRI](): Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

[ECMWF](): Centro Europeo de Predicción de Mediano Plazo

CENTRO EUROPEO

Figura 6

Predicción estacional del ECMWF
Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar – Ensamble. Fuente: ECMWF

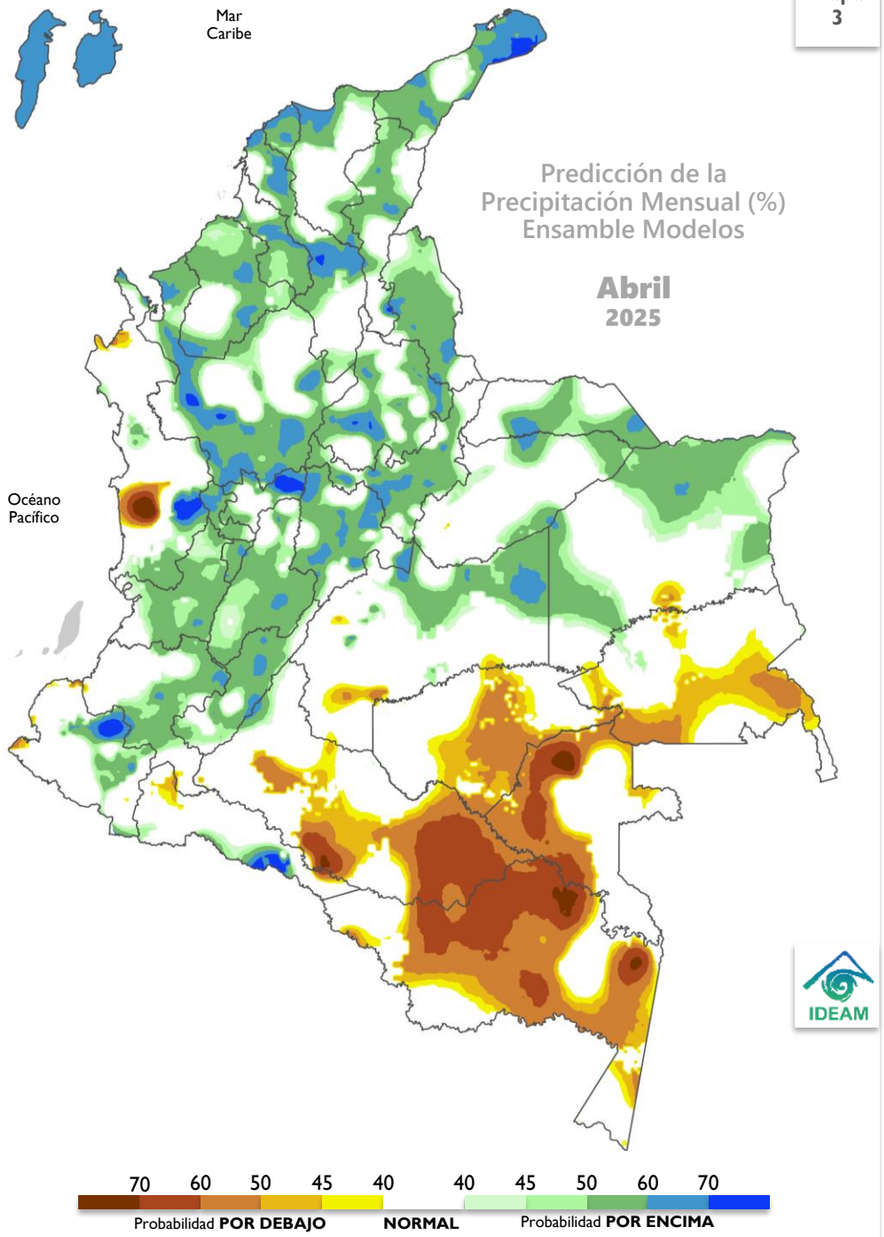


De acuerdo con la predicción del ECMWF:

Se estiman anomalías negativas en una pequeña zona de la franja occidental del océano Pacífico ecuatorial, con valores en el rango -0.2 °C a -0.5 °C. En el Atlántico tropical, las temperaturas fluctuaran entre valores normales y anomalías positivas entre los 0.2 °C y 1.0 °C.

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN ABRIL 2025

Mapa 3



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias entre las diferentes categorías **POR DEBAJO** de lo normal**, NORMAL** y **POR ENCIMA** de lo normal.

La categoría por debajo de lo normal se estima en amplios sectores de la región Amazónica, así como al centro de la Pacífica, con probabilidades entre el 45% y 60%.

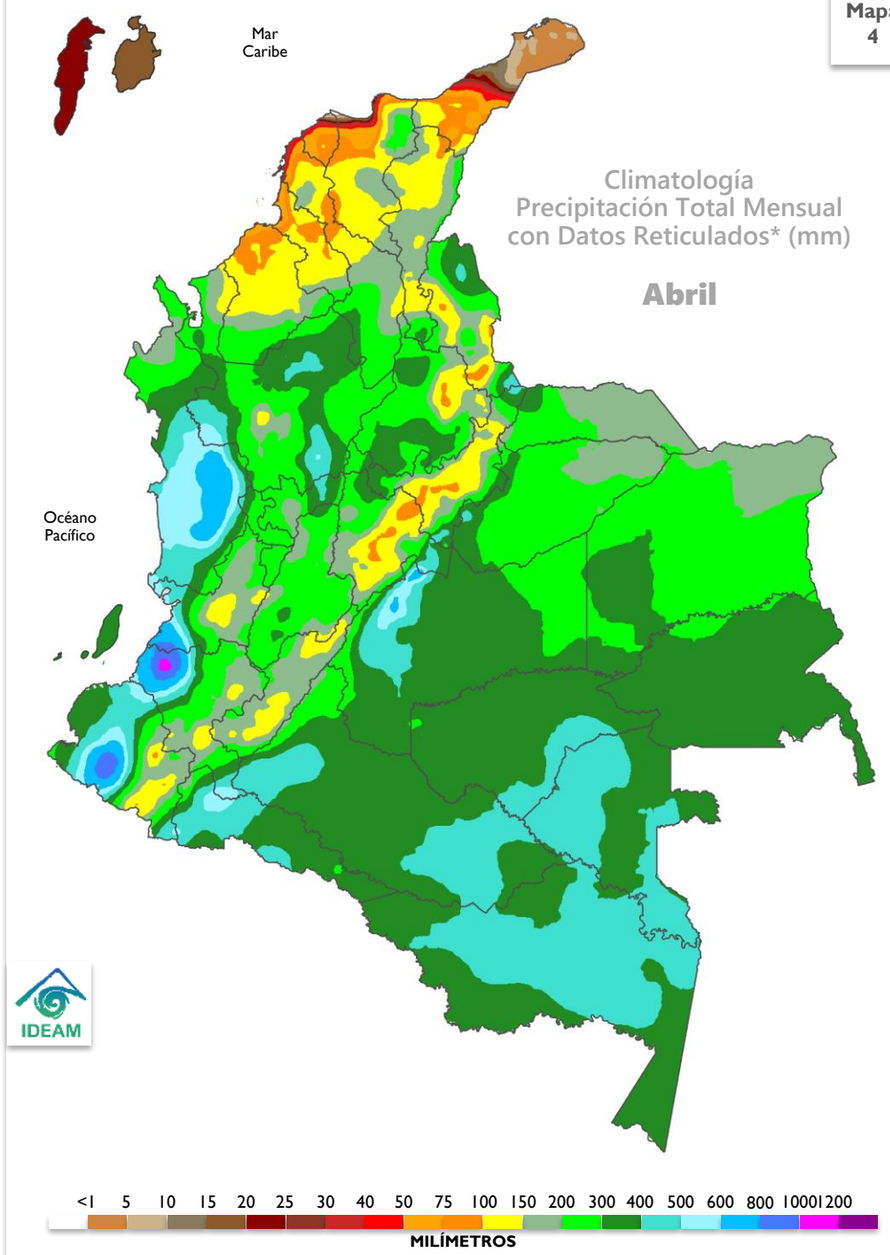
La categoría por encima de lo normal se prevén en gran parte de las regiones Caribe (continental e insular) y Andina, así como algunas áreas de la Orinoquía. Además, se prevén áreas de menor extensión en las regiones Pacífica y Amazónica, con probabilidades entre el 45% y 60%

El comportamiento normal dominaría áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

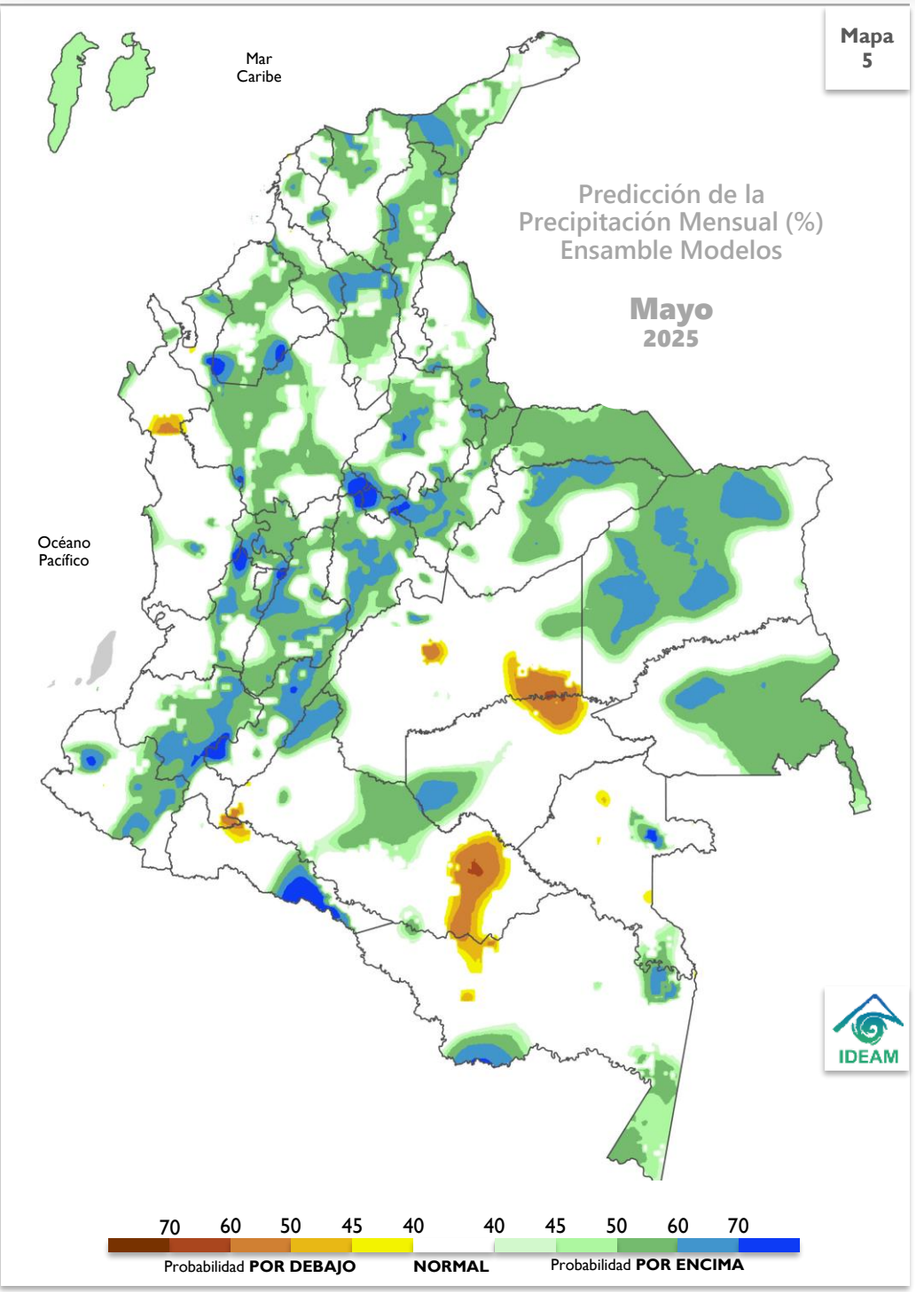
Abril hace parte de la primera temporada lluviosa del año, época en la cual la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) se ubica en el centro del territorio nacional, favoreciendo las precipitaciones en el centro de la región Andina y Pacífica. Al oriente del territorio nacional, las lluvias dependen más de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ) y el ingreso de masas húmedas procedentes del sur del continente, las cuales favorecen las precipitaciones en la Amazonía y apoyan la transición de la época de menos lluvias a la temporada de más precipitaciones en la Orinoquía especialmente en el Piedemonte Llanero del Meta. En la región Caribe, es normal que aumenten los volúmenes de precipitación con respecto a marzo, principalmente al sur de Bolívar y Cesar, así como sobre la Sierra Nevada de Santa Marta.

Mapa 4



* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN MAYO 2025



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se prevé que las lluvias se presenten principalmente en las categorías POR ENCIMA de lo normal y dentro de lo NORMAL, y en menor proporción POR DEBAJO.

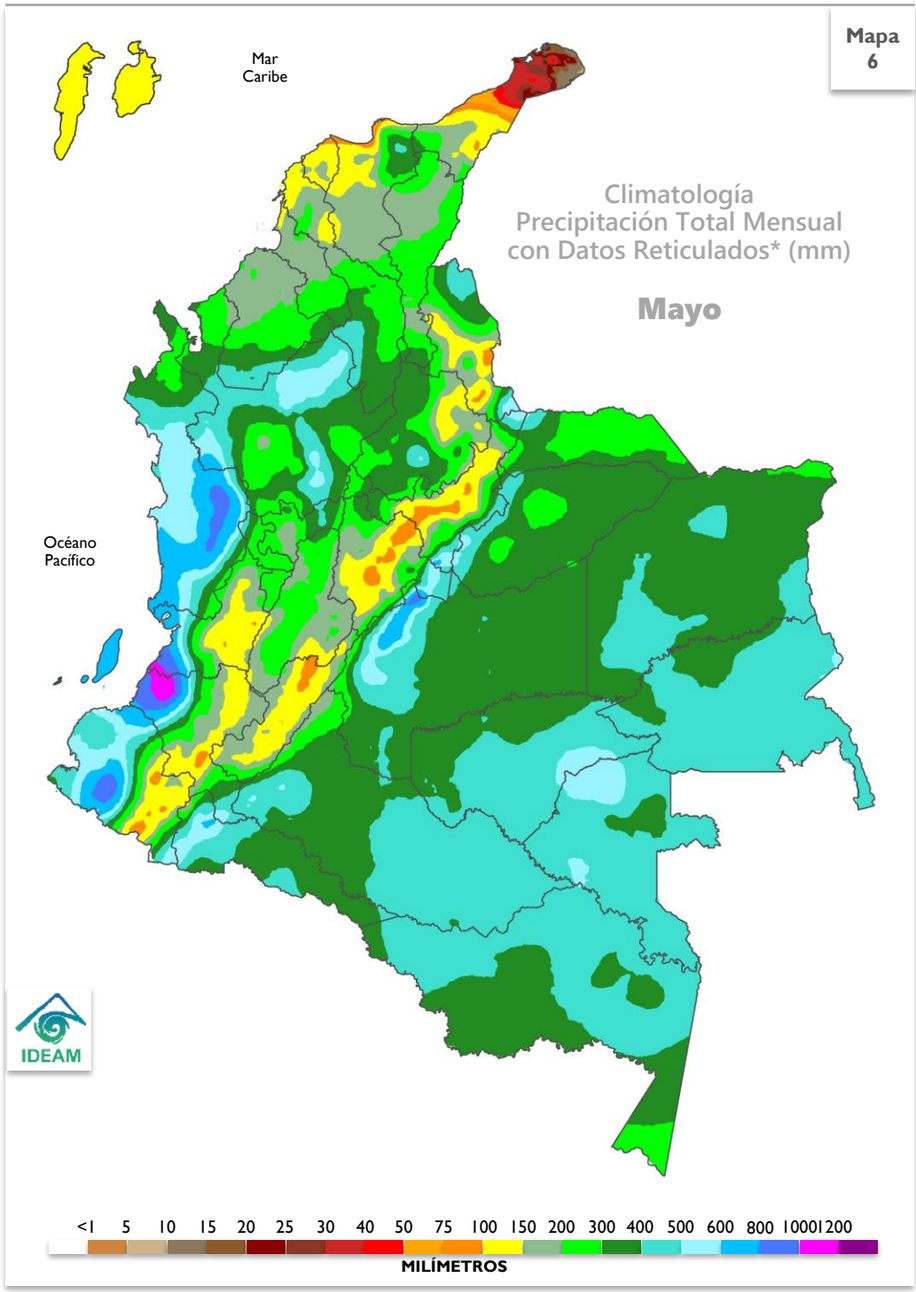
La categoría por debajo de lo normal se prevé en áreas puntuales de los departamentos de Chocó, Meta, Caquetá, Vaupés, Putumayo y Amazonas, con probabilidades que oscilan entre el 45% y 60%.

La categoría por encima de lo normal se estima en amplias extensiones del país, tanto en zonas continentales e insulares, con probabilidades entre el 50% y 70%.

El comportamiento normal predominaría en las áreas restantes, con lluvias acordes a los promedios históricos del período.

CLIMATOLOGÍA

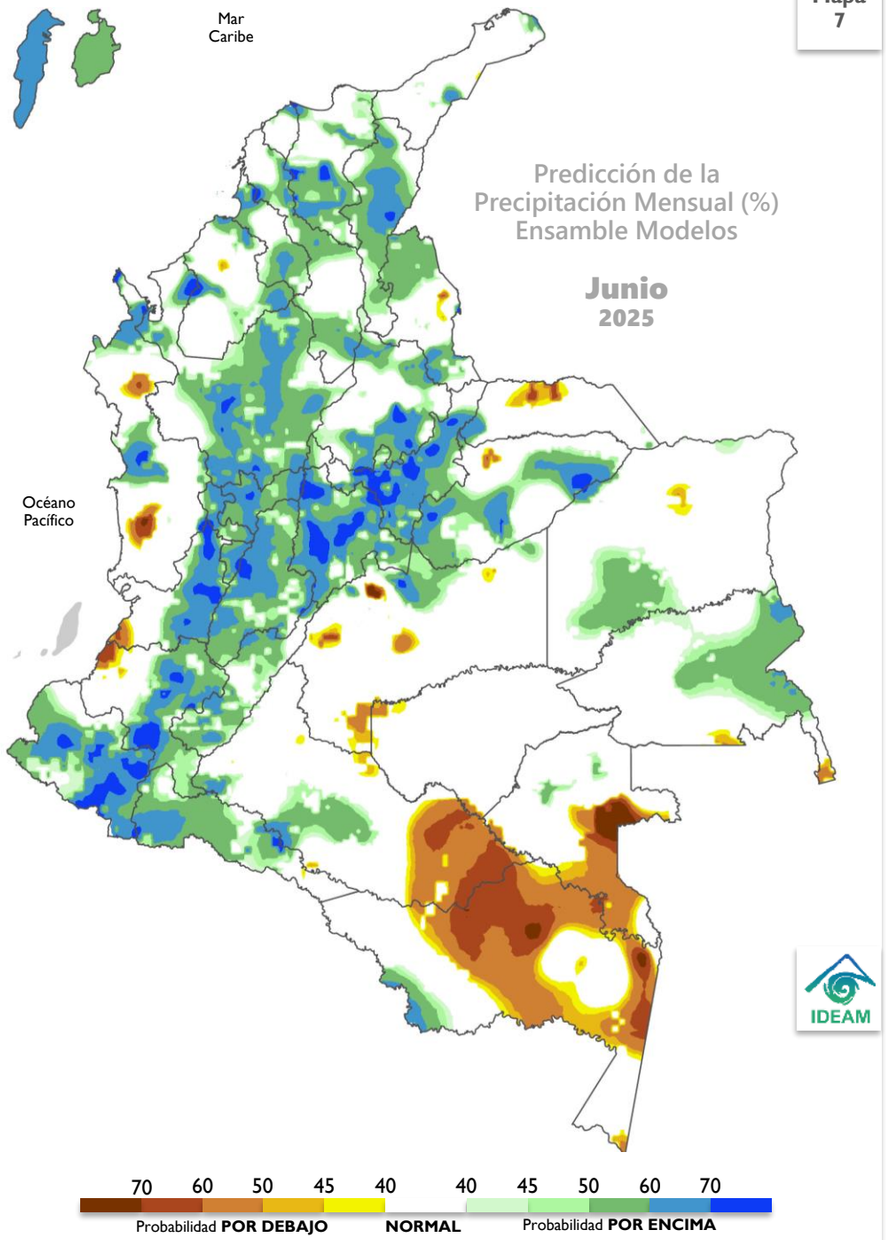
Mayo hace parte de la primera temporada lluviosa del año en la región Andina, época en la cual la ZCIT se ubica en el centro del territorio nacional. Al oriente del país, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la ZCAS y del ingreso de masas húmedas procedentes del sur de continente, lo cual marca el inicio de la temporada de lluvias a lo largo del Piedemonte Llanero de la Orinoquia. Sobre la región Caribe, es normal que aumenten significativamente los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior, producto del paso de ondas tropicales de este – temporada de mayo a noviembre. En la región Pacífica se incrementan las precipitaciones con respecto a abril y, paulatinamente sobre la Amazonía, empiezan a disminuir los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior sobre el trapecio Amazónico, pero continúan en ascenso hacia el piedemonte de esta región, para alcanzar sus máximos volúmenes hacia el mes de junio.



* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN JUNIO 2025

Mapa 7



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias entre las diferentes categorías POR DEBAJO de lo normal, NORMAL y POR ENCIMA de lo normal.

La categoría por debajo de lo normal se prevé en una franja de menor extensión que incluye sectores de los departamentos de Chocó, Arauca, Meta, así como en las islas de San Andrés y Providencia, y en áreas más amplias de Caquetá, Vaupés, y Amazonas, con probabilidades que fluctúan entre el 50% y 70%.

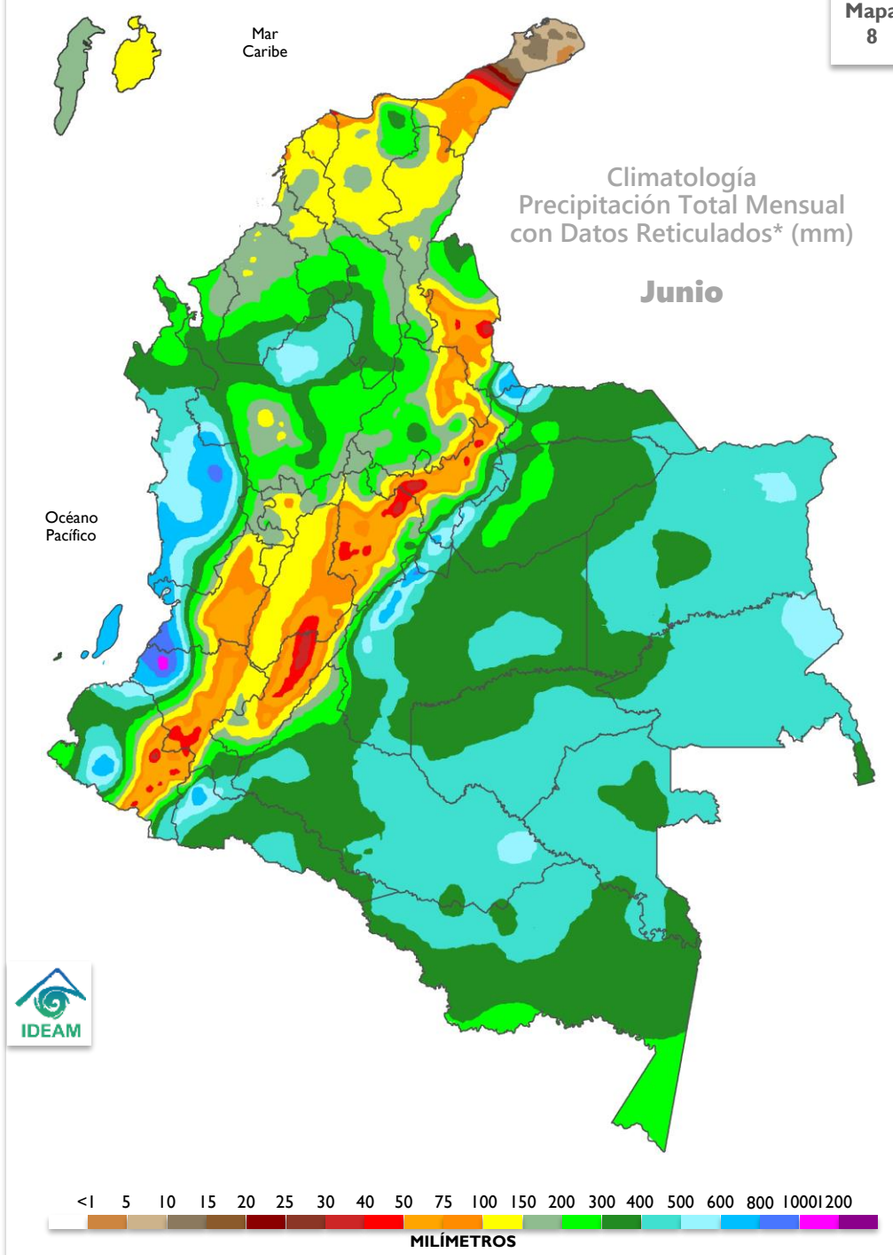
La categoría por encima de lo normal se espera en la mayor parte de la región Andina, así como en zonas puntuales y dispersas de las regiones Pacífica, Caribe, Orinoquia y Amazonia con probabilidades superiores al 50%.

El comportamiento normal dominaría áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

En junio se presenta la transición entre la primera temporada de precipitaciones y la segunda temporada de menos lluvias del año, que se presenta en la mayor parte de la región Andina y en el oriente de la región Caribe. En sectores del norte del país es normal que las lluvias persistan, debido a la migración paulatina de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país, junto con la actividad ciclónica del mar Caribe propia de la época del año. Al oriente del territorio nacional, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la migración de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ), la cual apoya la transición de la época de menos lluvias a la temporada de mayores precipitaciones, de mitad y parte del segundo semestre del año en la Orinoquía colombiana. En la Amazonía, se incrementan las lluvias al nororiente, mientras que descienden en amplios sectores, especialmente los que se ubican en el centro y sur de la región.

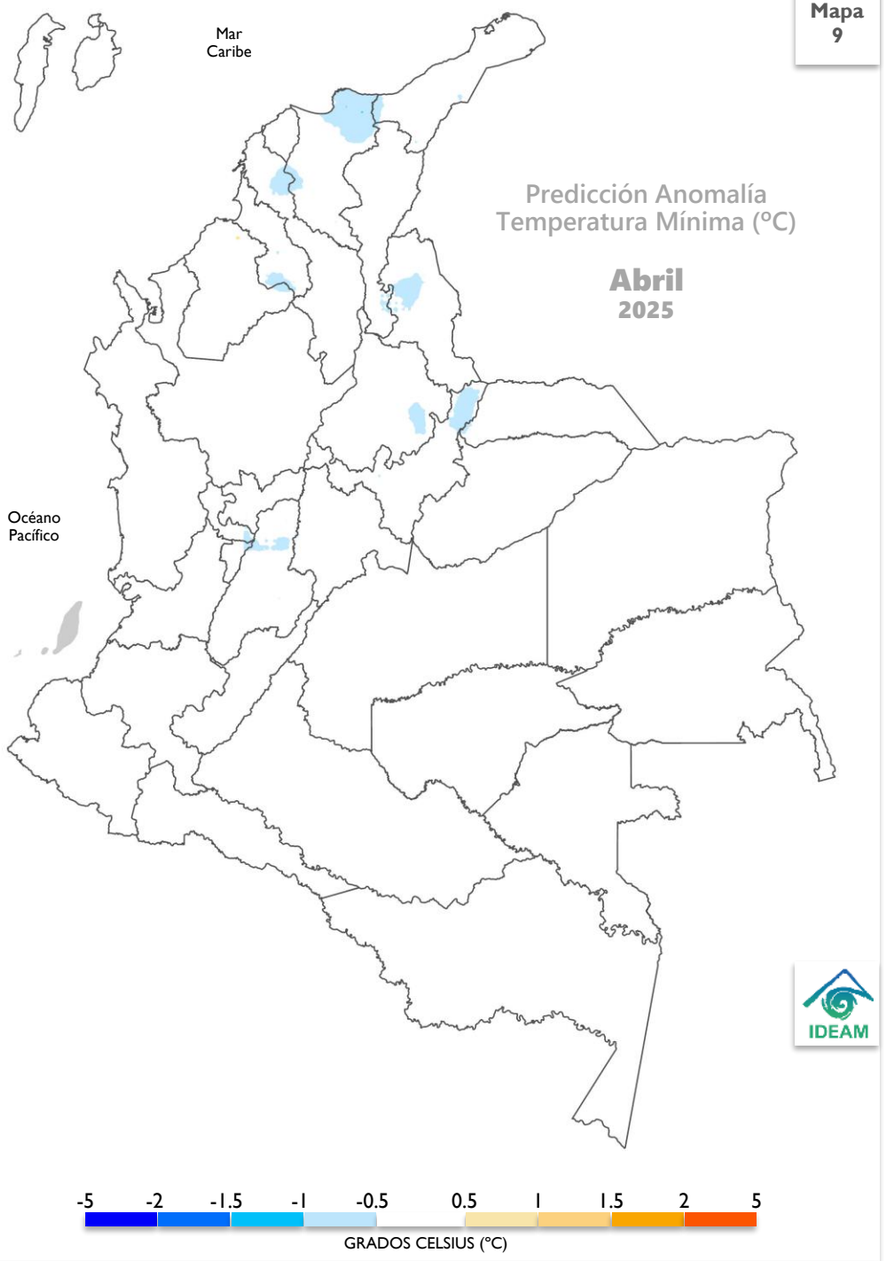
Mapa 8



* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | TEMPERATURA MÍNIMA
ABR - MAY - JUN | 2025

Mapa 9

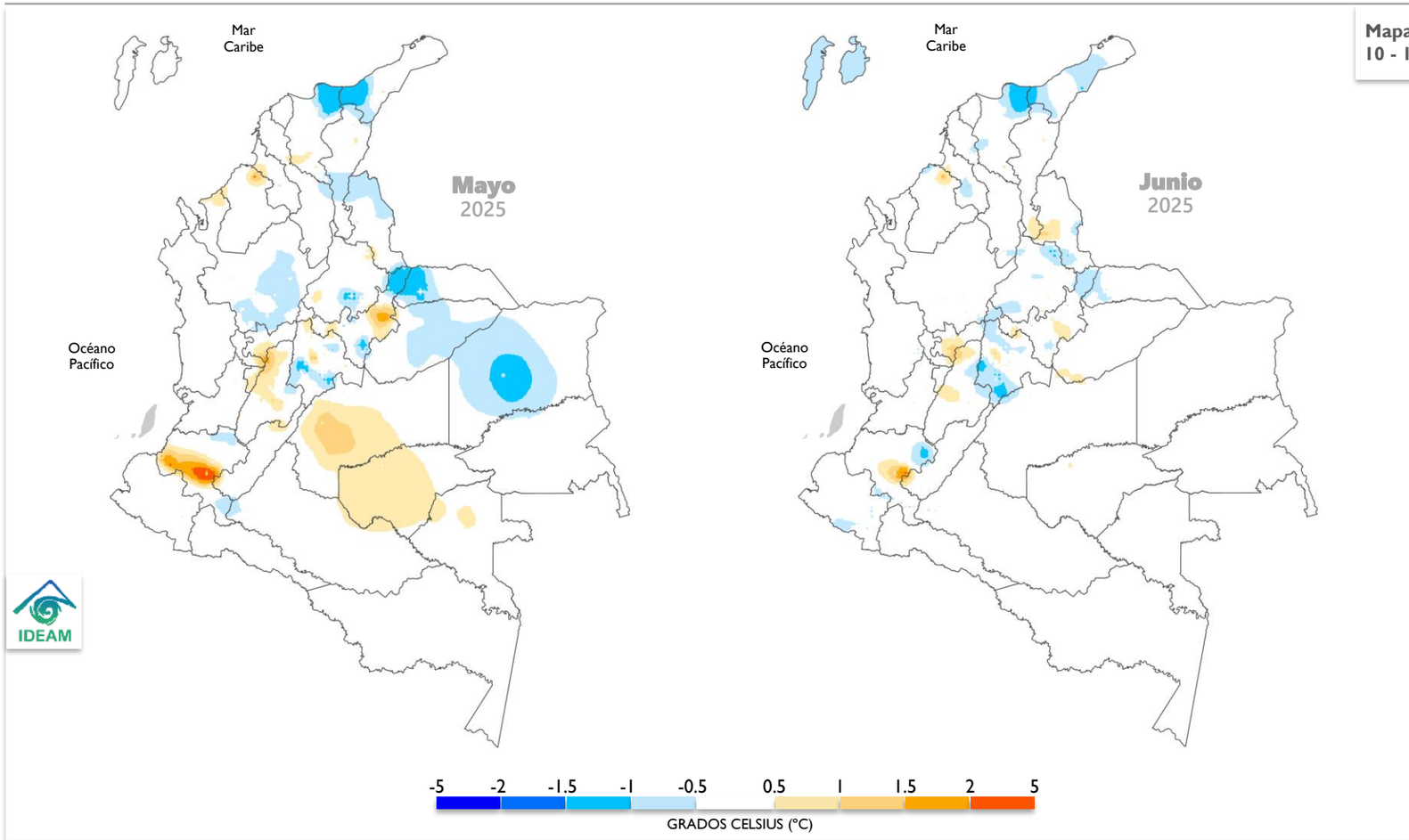


PREDICCIÓN ABRIL

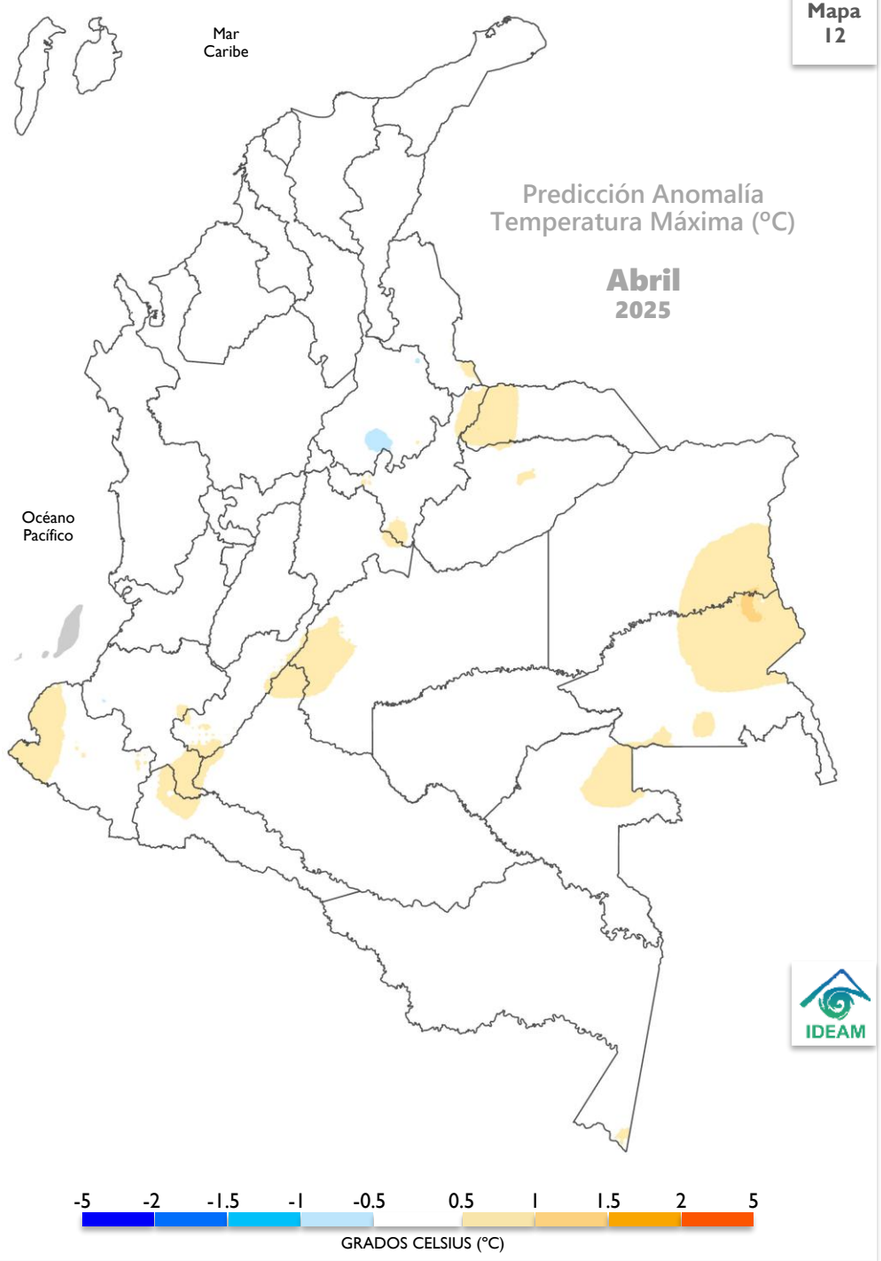
Durante el mes de abril no se evidencian anomalías positivas. Por el contrario, se estiman anomalías negativas en sectores puntuales y dispersos de las inmediaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, el norte de Bolívar, así como en zonas de Sucre, Santander, Norte de Santander, Boyacá y Tolima.

Condiciones normales prevalecerían en amplias zonas del territorio nacional , incluyendo el área insular del Caribe.

Mapas 10 - 11



Mapa 12

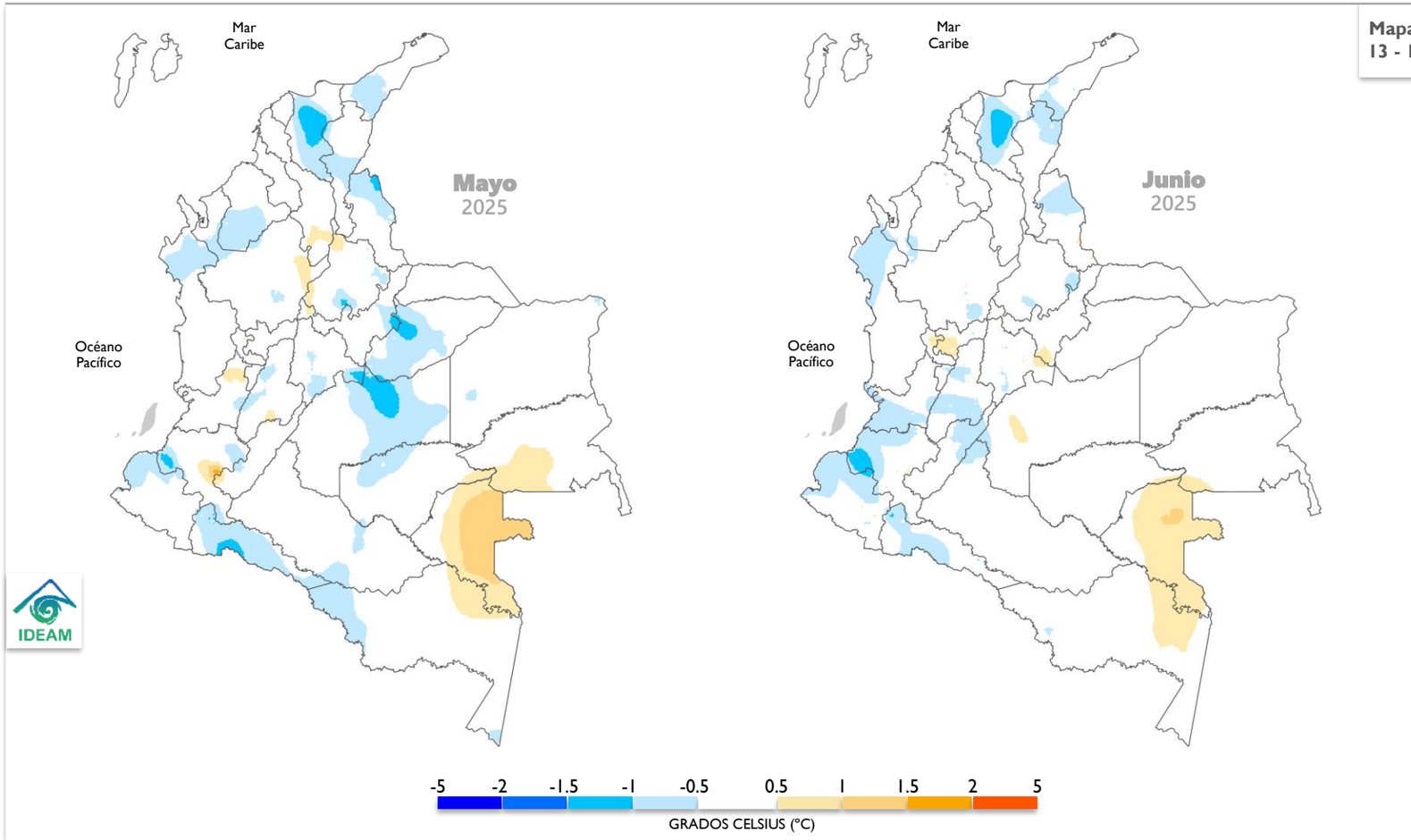


PREDICCIÓN ABRIL

Las anomalías positivas se observarían en áreas puntuales y dispersas del territorio nacional, especialmente en sectores de los departamentos de Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Valle del Cauca, Nariño, Arauca, Vichada, Guainía, Vaupés y Putumayo. Las anomalías negativas se favorecerían en zonas del departamento de Santander.

Condiciones **normales** prevalecerían en amplias zonas del territorio nacional, incluyendo el área insular del Caribe.

Mapas 13 - 14



Cuenca de los ríos Magdalena y Cauca
Predominará la tendencia al ascenso en los niveles de los ríos Magdalena y Cauca y en particular para las cuencas media y baja de estos ríos se pueden alcanzar niveles en el rango alto.

Cuenca del río San Jorge
Para el río San Jorge y el sistema de ciénagas asociadas se mantendrán los niveles en el rango alto.

Cuenca del río Sinú
En el río Sinú, con régimen influido por la operación y regulación del embalse de Urrá, se mantendrán niveles en el rango de los promedios históricos del mes de abril.

Río Atrato
El río Atrato se mantendrá con incrementos de nivel en magnitudes que corresponden al rango de niveles altos.

Ríos Patía y Mira
En los ríos Mira y Patía se mantendrán niveles en el rango de los valores altos, particularmente en las cuencas media y baja de estos ríos.

Río Arauca
En algunos afluentes de la cuenca alta del río Arauca se espera continúen presentándose moderados incrementos de nivel y para el río Arauca los niveles se mantendrán en el rango de niveles medios.

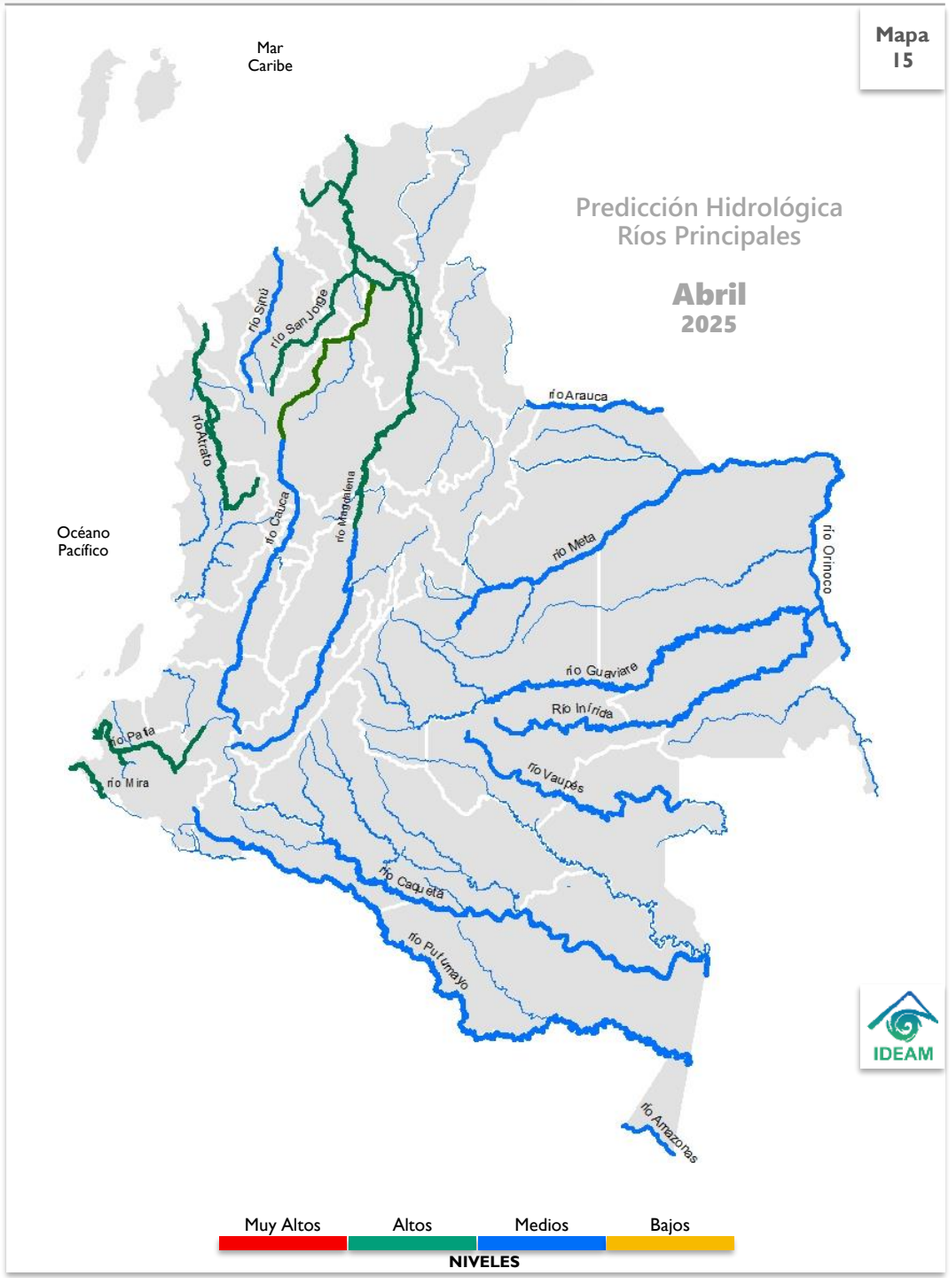
Ríos Meta y Guaviare
Para el río Meta, como consecuencia de los incrementos de nivel en sus principales afluentes, se mantendrá la tendencia de ascenso en los niveles y valores en el rango de niveles medios. En el río Guaviare se espera que los niveles se mantengan en el rango de los valores medios.

Ríos Inírida y Vaupés
Con una tendencia al ascenso en los niveles de los ríos Inírida y Vaupés éstos se mantendrán en el rango de niveles medios.

Río Orinoco
Se mantiene la tendencia al ascenso en los niveles del río Orinoco y sus valores corresponden al rango de niveles medios.

Ríos Caquetá y Putumayo
Estos ríos en la cuenca alta pueden presentar moderados incrementos de nivel en sus afluentes. En las cuencas media y baja de estos ríos se esperan niveles estables en el rango de los niveles medios.

Río Amazonas
A la altura de Leticia se esperan niveles en ascenso en el rango de los promedios de esta época del año.



PARA TENER EN CUENTA

Para el mes de abril predominarán niveles en ascenso en los principales ríos de las regiones Andina y Caribe. Se destaca la ocurrencia de ascensos súbitos de nivel en afluentes de la cuenca alta y media de los ríos Cauca y Magdalena, como en efecto se han evidenciado en las últimas semanas de marzo asociadas a la ocurrencia y persistencia de lluvias de alta intensidad en las cuencas de aporte de estos afluentes.

En la región Pacífica se mantendrán las condiciones de niveles altos en los ríos Atrato, Baudó y San Juan en el departamento del Chocó, al igual que en algunos afluentes de estos ríos que en forma recurrente reportan afectaciones a las poblaciones ribereñas.

Los ríos San Jorge y Sinú permanecerán con niveles en ascenso en el rango de niveles altos.

Especial atención a los sistemas hídricos de la región Andina que presentan respuesta rápida ante la persistencia e intensidad de lluvias en las cuencas de aporte que ocasionan incrementos súbitos de nivel en estos afluentes. Se resalta que a lo largo del mes de marzo se presentaron eventos de inundación y crecientes súbitas en amplios sectores de los departamentos de Huila, Tolima, Cundinamarca, Antioquia y Caldas.

Para la región Caribe y en particular en los afluentes de las estribaciones de la sierra nevada de Santa Marta se esperan incrementos moderados de nivel.

Para conocer más acerca de los niveles en nuestros ríos, consulte el enlace:
https://fews.ideam.gov.co/visorfews/nacional

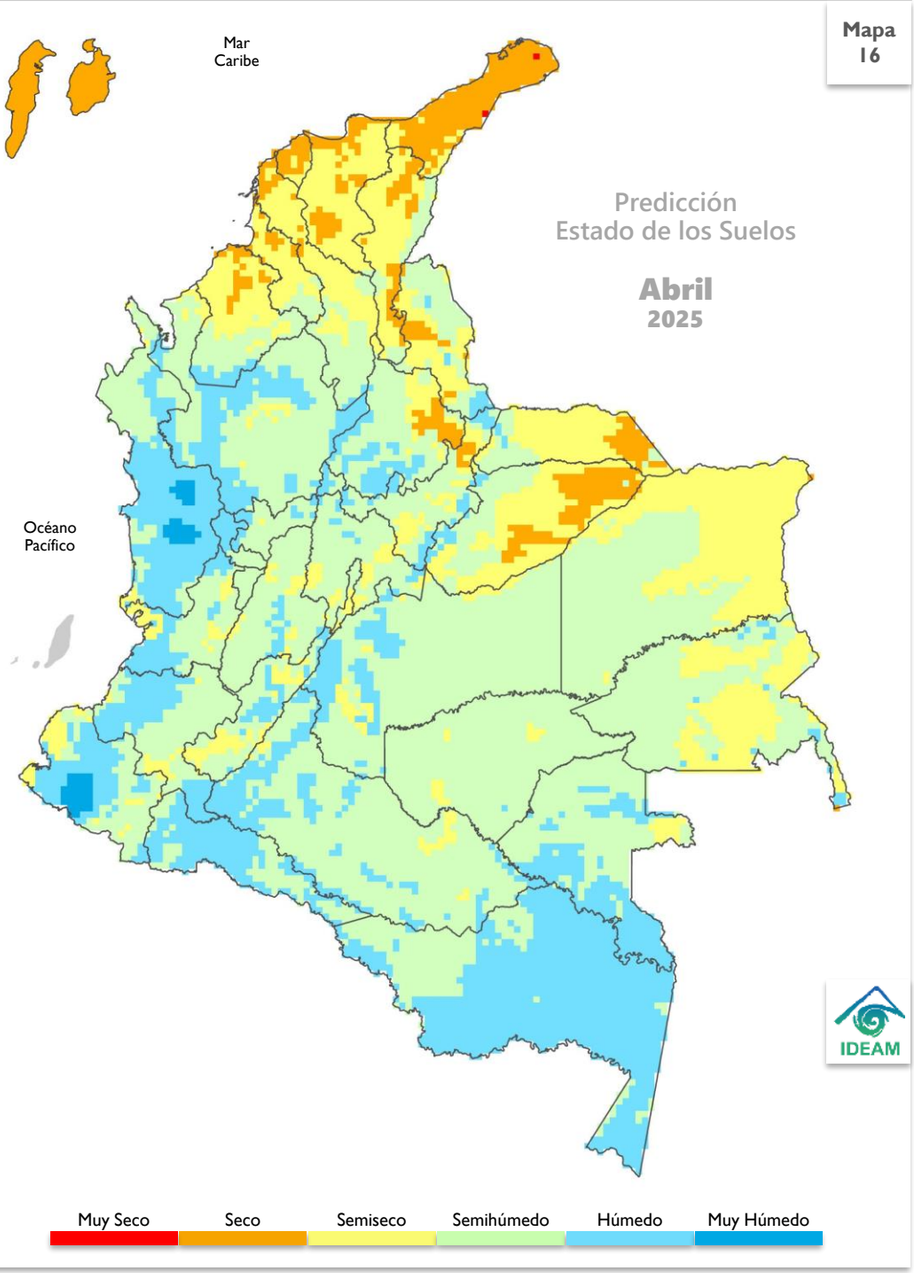
CONDICIONES MUY ALTAS
Se esperan niveles cercanos a cotas máximas o de desborde.

CONDICIONES ALTAS
Se esperan niveles en el rango de valores altos, respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES MEDIAS
Se esperan niveles con valores cercanos a los promedios, respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES BAJAS
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos, respecto a los valores históricos del mes.

PREDICCIÓN SUELOS | ABRIL 2025



Región Caribe

Se esperan condiciones de humedad en los suelos acordes con la temporada. Predomina el estado seco en amplios sectores de la península de La Guajira, Atlántico, y en zonas de los departamentos de Magdalena, Cesar, Bolívar, Sucre y Córdoba, así como en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Se prevén suelos muy secos, en zonas puntuales del norte de La Guajira y suelos semisecos principalmente en los departamentos de Magdalena, norte de Bolívar, Sucre, Córdoba y el sur de La Guajira. Por otro lado, podrían observarse suelos semihúmedos en el sur y centro de Bolívar y Córdoba, oriente del Cesar y algunas zonas de Sucre. En sectores puntuales del sur de Córdoba y Bolívar se anticipan suelos húmedos.

Región Andina

En general se espera predominio de suelos semihúmedos en amplios sectores de la región, especialmente en los departamento de Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Antioquia, Huila, Santander, Eje Cafetero y Norte de Santander; sin embargo se prevén suelos húmedos en zonas específicas de Norte de Santander, norte, sur, oriente y occidente de Antioquia, sur y occidente de Santander, Eje Cafetero, centro de Tolima, Huila y zonas de Cundinamarca; así como suelos semisecos en zonas puntuales de Norte de Santander, Antioquia, Huila, Tolima, nororiente de Santander y zonas de Cundinamarca. No obstante, podrán presentarse suelos secos hacia el nororiente de Santander, norte de Boyacá y zonas de Norte de Santander.

Región Pacífica

Se prevén condiciones muy húmedas hacia el centro del departamento de Chocó y zonas del sur de Nariño, así como suelos húmedos en amplias zonas del departamento de Chocó, sectores del occidente y norte del Valle del Cauca, Nariño y occidente y oriente del Valle del Cauca, así como suelos semisecos a semihúmedos en sectores puntuales de Valle del Cauca, Nariño, Cauca y zonas del norte de Chocó.

Región Orinoquía

Se prevé predominio de suelos secos en zonas puntuales del nororiente de Arauca y Casanare; suelos semisecos en amplios sectores de los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, y zonas del Meta. Podrán encontrarse suelos semihúmedos en gran parte del departamento de Meta, así como al occidente de Arauca, Casanare y Vichada. En sectores específicos del occidente del departamento de Meta, Casanare y Arauca en jurisdicción del Piedemonte Llanero, podrán encontrarse suelos húmedos.

Región Amazonía

En sectores puntuales de Guainía, Guaviare, Vaupés y Caquetá podrán presentarse suelos semisecos, mientras que se prevé predominio del estado húmedo en zonas puntuales de los departamentos de Guainía, Caquetá, Vaupés y amplias zonas de Putumayo y Amazonas. En el resto de la región se prevén suelos semihúmedos.

MUY SECO
Suelo sin agua, se mueren los organismos desborde.

SECO
Suelo con déficit total de agua o punto de marchitez permanente.

SEMISECO
Suelo con déficit de agua.

SEMIHÚMEDO
Suelo con déficit momentáneo de agua.

HÚMEDO
Suelo a capacidad de campo o de retención de agua.

MUY HÚMEDO
Suelo saturado de agua.

PREDICCIÓN DESLIZAMIENTOS | ABRIL 2025

Región Caribe

La amenaza de deslizamientos detonados por lluvias se prevé entre alta y moderada. en zonas puntuales del suroccidente de los departamentos de Bolívar y Córdoba. Asimismo, se estima amenaza baja en sectores del departamento del Magdalena, Cesar, La Guajira, hacia La Sierra Nevada de Santa Marta, oriente del Cesar en la Serranía de Perijá, en zonas del sur y occidente de Bolívar y Córdoba. Para el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no se prevé amenaza, al igual que para el resto de la región.

Región Andina

Se prevé alta la amenaza en zonas del oriente del departamento de Caldas, occidente de Risaralda y Quindío, amplias zonas de Antioquia y sectores puntuales de Tolima, norte y oriente de Cundinamarca, suroriente de Santander, zonas de Norte de Santander, nororiente y occidente de Boyacá. No obstante, en amplias zonas de Antioquia, occidente de Santander, Caldas, zonas del Eje Cafetero, Huila, Tolima, Norte de Santander, Cundinamarca y Boyacá, se prevé entre moderada y baja la amenaza. Para el resto de la región, no se prevé amenaza.

Región Pacífica

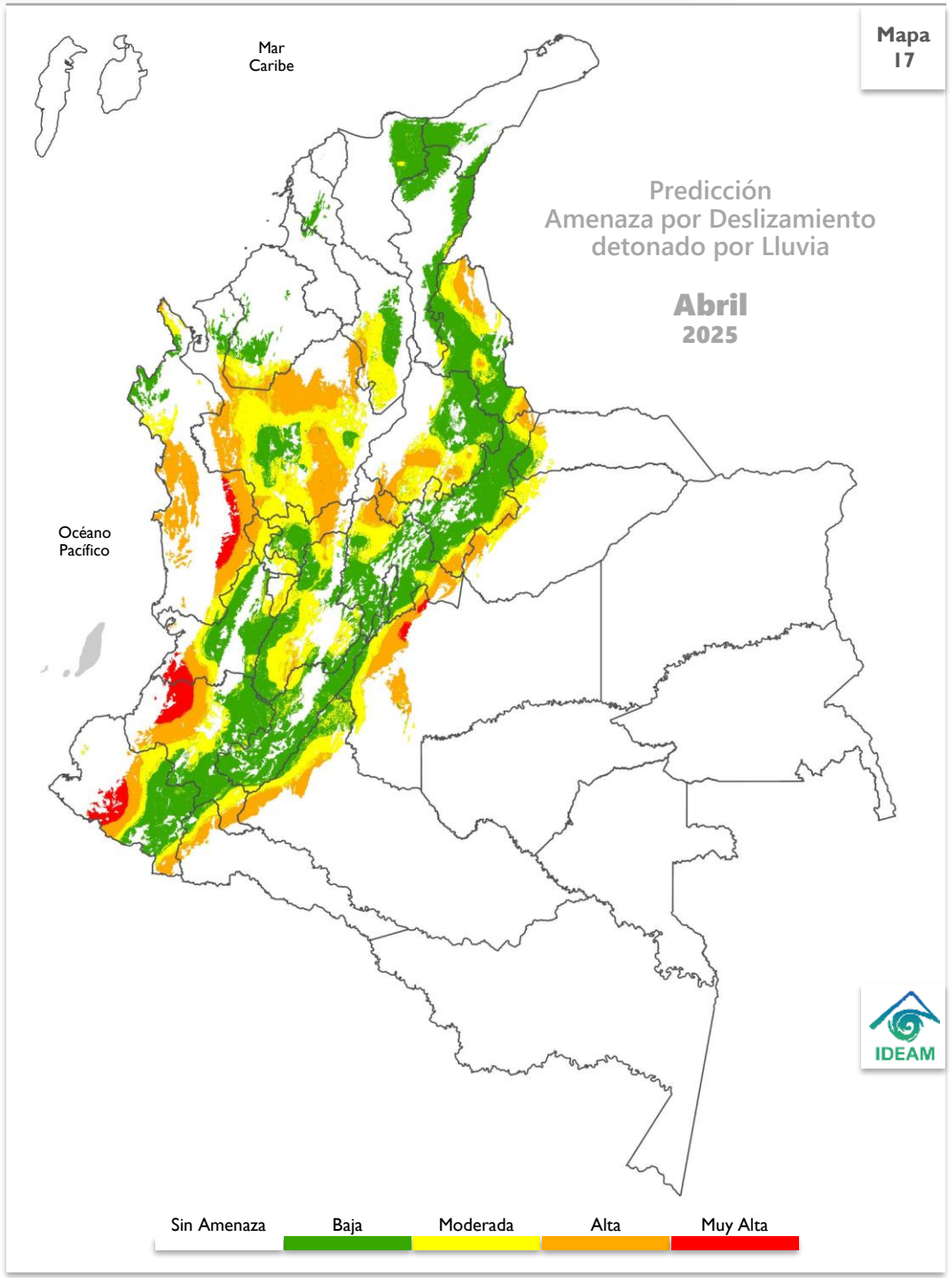
La amenaza por deslizamientos originados por lluvias se prevé entre alta y muy alta en zonas del centro y suroriente del departamento de Nariño, occidente y oriente de Cauca y de Chocó y sur occidente de Valle del Cauca. Hacia el noroccidente de Chocó, amplios sectores del Valle del Cauca, oriente del Cauca y Nariño, se prevé entre moderada y baja la amenaza. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Orinoquía

En zonas de occidente del departamento del Meta se prevé muy alta la amenaza y alta principalmente en zonas de la Serranía de la Macarena y occidente del departamento de Meta y de Casanare y Arauca. Se prevé entre moderada y baja la amenaza en zonas puntuales de occidente de Meta, Arauca y Casanare, en jurisdicción del Piedemonte Llanero. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Amazonía

Se prevé amenaza alta en zonas puntuales del occidente de los departamentos de Putumayo y Caquetá, en jurisdicción del Piedemonte Amazónico, así como entre moderada y baja la amenaza en algunos sectores del occidente de Caquetá y Putumayo. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.



RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de abril, se prevé alta la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de la región Andina hacia el oriente del departamento de Eje Cafetero, amplias zonas de Antioquia y sectores de Tolima, norte y oriente de Cundinamarca, suroriente de Santander, Norte de Santander, nororiente y occidente de Boyacá, así como en la Región Pacífica en zonas del centro y suroriente del departamento de Nariño, occidente y oriente de Cauca y de Chocó y sur occidente de Valle del Cauca. En la Región Caribe en sectores del sur del departamento de Bolívar y Córdoba y en zonas puntuales del occidente de la Región de la Orinoquía y la Amazonía hacia los Piedemontes Llanero y Amazónico, en los departamentos Meta, Casanare, Arauca. Putumayo y Caquetá.

Se sugiere mantener vigilancia en áreas inestables del territorio, con especial atención en aquellas áreas donde se puede iniciar o evidenciar cambios en la estabilidad del suelo, principalmente en los departamentos de Antioquia, Cauca, Valle del Cauca, Chocó, Santander, Cundinamarca, Huila, Meta, Putumayo, Nariño, Norte de Santander, Bolívar, Magdalena, Eje Cafetero y Piedemontes.

Por tanto, se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

Dada la dinámica presentada actualmente, es preciso que los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera en especial en los departamentos anteriormente indicados.

Importante: considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos en zonas secas, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

Región Caribe

Se prevé una condición muy alta en la parte del norte y centro del departamento de La Guajira y al sur de la sierra nevada de Santa Marta. Se espera una condición alta en gran parte de la región Caribe en departamentos como Córdoba, Sucre, La Guajira, Magdalena, Cesar y sur del Atlántico. Se prevé una condición moderada en San Andrés y Providencia, la parte media de la Sierra Nevada de Santa Marta y noroccidente del departamento de Norte de Santander.

Región Andina

Se prevé una condición alta en el sur de los departamentos del Cesar y Bolívar, así como en el norte y centro de Tolima y Huila. Una condición moderada se anticipa en gran parte de Norte de Santander y Santander, en el Eje Cafetero, y en los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Huila y Tolima. Por su parte, una condición baja se estima en las demás áreas que conforman la región.

Región Pacífica

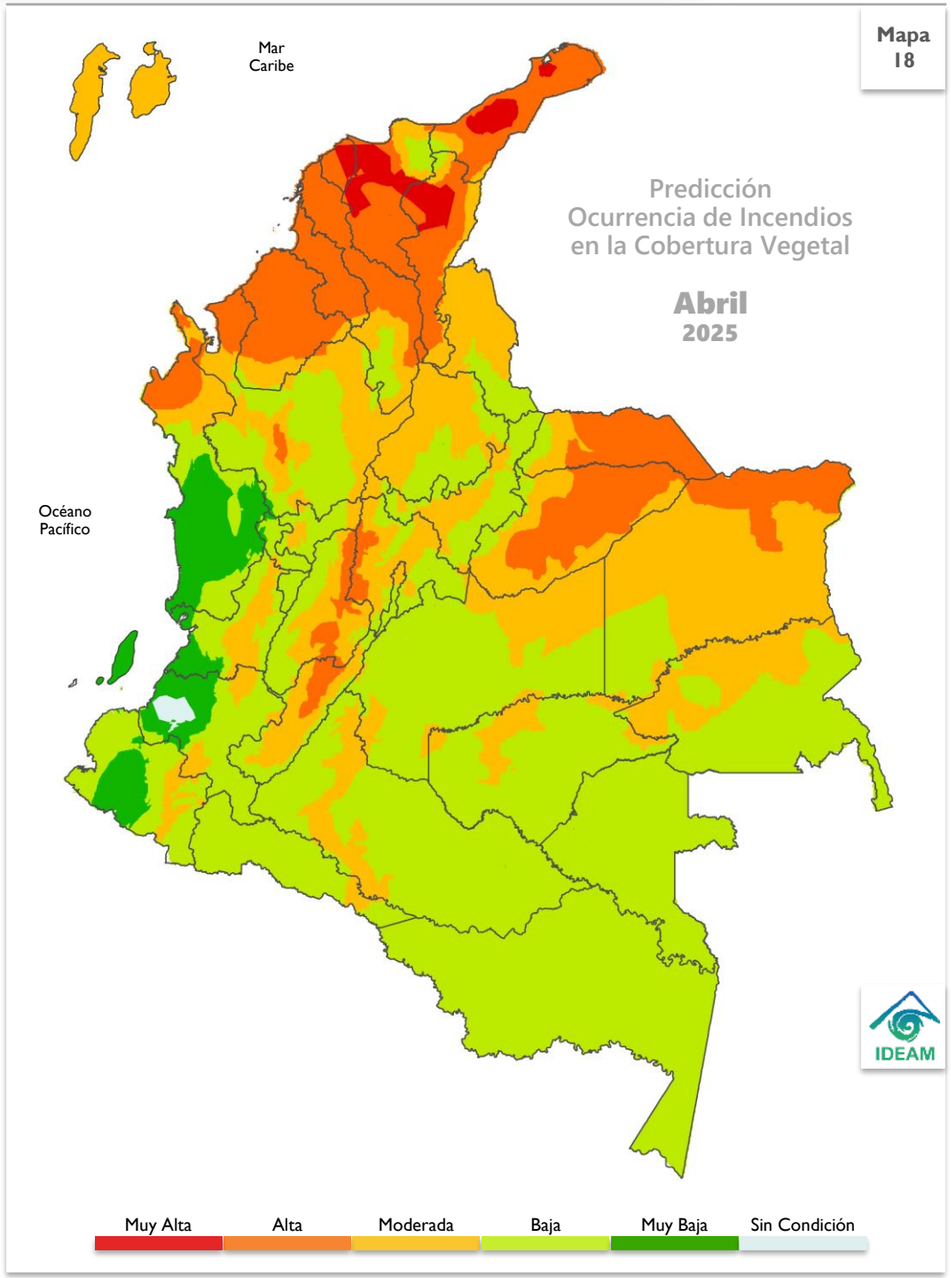
Se prevé que en el norte del departamento del Chocó se registre una condición entre alta y moderada; mientras que en sectores del centro de Chocó y en Nariño se espera una condición baja. En el resto del territorio del Chocó se anticipa una condición muy baja y sin condición en el resto del área que compone el departamento de Cauca.

Región Orinoquía

Se prevé condición alta en sectores de los departamentos de Arauca, Casanare, norte del departamento del Vichada; así como una condición moderada en el norte del Meta, occidente de Arauca y en el centro y sur de Vichada. Para el resto de esta región, se espera una condición baja.

Región Amazonía

Se prevé condición moderada en una zona muy puntual del nororiente y norte de la región, mientras que en el resto de la Amazonía se espera una condición baja.



RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523), y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que, para permitir se realización, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para ampliar la información sobre la ocurrencia diaria de incendios de la cobertura vegetal visite el siguiente enlace:

https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Bolet%C3%ADn-de-Alertas-por-Pron%C3%B3stico-de-la-Amenaza-por-Incendios-de-la-Cobertura-Vegetal-(BAICV)

PROBABILIDAD MUY ALTA
La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en el mes son muy escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son muy altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD ALTA
La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en el mes son escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD MODERADA
Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente, pero las precipitaciones esperadas en el mes son escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD BAJA
Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente y se esperan algunas precipitaciones en el mes; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son bajos, lo cual inhibe en alguna medida la propagación del fuego o viceversa.

PROBABILIDAD MUY BAJA
La humedad disponible para la vegetación presente es muy escasa, se esperan precipitaciones altas en el mes; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son muy bajos, lo cual no favorece la propagación del fuego.

SIN CONDICIÓN
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos para que se desarrollen incendios en la vegetación respecto a los valores históricos del mes.

RECOMENDACIONES



Sistema Nacional de Riesgo de Desastres

Se sugiere activar los planes de atención a la temporada de más lluvias *que se extiende desde mediados de marzo hasta la primera mitad de junio en la mayor parte de la región Andina y el oriente de la región Caribe,* puesto que, los excesos en los volúmenes de precipitación podrían acentuarse de acuerdo con la salida de los modelos.

Estar atentos ante la posible ocurrencia y propagación de incendios en la cobertura vegetal entre las categorías muy alta y moderada, en sectores de las regiones Caribe, Andina y Orinoquía.



Sector transporte

Se sugiere mantener vigilancia en zonas inestables del territorio, prestando especial atención a aquellas donde puedan presentarse o evidenciarse cambios en la estabilidad del suelo. Esta recomendación aplica principalmente para los departamentos de Bolívar, las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, Cesar, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Antioquia, Santander, Norte de Santander, Cundinamarca, Boyacá, Huila, Tolima, el Eje Cafetero, así como en los piedemontes llanero y amazónico.



Sector agropecuario y ganadero

Todas las recomendaciones relacionadas con los posibles efectos climáticos y las medidas preventivas para el sector agropecuario, organizadas por regiones y departamentos, están disponibles en el siguiente enlace:

https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Bolet%C3%ADn-agroclim%C3%A1tico-nacional

---



Sector salud

Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones en relación con las enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Bolet%C3%ADn-Clima-y-Salud

---



Sector energético

Se recomienda implementar una gestión integral y eficiente del agua, considerando que, para el mes de abril, se prevé que en amplias extensiones de las cuencas de interés del territorio nacional las precipitaciones se presenten principalmente en las categorías por encima de lo normal y dentro de lo normal. En menor medida, podrían registrarse lluvias por debajo de lo normal en algunas regiones.

Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Instituto de Hidrología, Meteorología y
Estudios Ambientales – IDEAM

DIRECTIVOS

Ghisliane Echeverry Prieto
Directora General
Ingrid Tatiana Sierra
Subdirectora de Meteorología

AUTORES

Julieta Serna Cuenca
Coordinación del boletín
Grupo de Climatología y Agrometeorología
Subdirección de Meteorología

Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima
Predicción Climática Nacional
Subdirección de Meteorología

Nelsy Verdugo
Comportamiento hidrológico
Subdirección de Hidrología

Luis Mario Moreno
Cesar Valbuena
Incendios
Subdirección de Ecosistemas

Nubia Traslaviña
Suelos y deslizamientos
Subdirección de Ecosistemas

Apoyo Técnico
Subdirección de Meteorología

Julieta Serna Cuenca
Leidy Johanna Rodríguez Castro
Edición y Diagramación
Subdirección de Meteorología



4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PAGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO No.: 4500 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2025 **PROYECTO:** PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4681 DE 2023 **INTERVENTOR:** GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATISTA									
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
					No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
					No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
					No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
B. ENSAYOS CONTRATO INTERVENTORÍA									
Ensayos de densidades en campo									
Ensayos de rotura de cilindros									

OBSERVACIONES:

No se realizaron ensayos de laboratorio en el presente mes de abril.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma Andres Saumeth

Nombre: Andres Fabian Saumeth Bernal
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: R2023044070

Firma

Nombre:OMAR PERALTA CARRILLO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 820247167 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	30	4	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO No. 4500 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 21/02/2024

PLAZO INICIAL: 3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/10/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 202.335.442,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4681 DE 2023 **INTERVENTOR:** GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	17%	$ 40.468.453,40	20	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	4,98%	$ 10.117.113,35	20	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.702.680,10	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100295824

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 2/02/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	20	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE I NB-100073293 **OTRAS PÓLIZAS No.** No aplica

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 2/02/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** 1 Y 2 **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	17%	$ 40.468.453,40	22	11	2023	30	7	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	4,98%	$ 10.117.113,35	28	12	2023	30	9	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.702.680,10	30	9	204	30	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100295824

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** 1 Y 2 **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	22	11	2023	30	9	2024
Otros	No aplica	No Aplica						

PÓLIZA DE SEGURO RCE I NB-100073293 **OTRAS PÓLIZAS No.** No Aplica

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	17%	$ 40.467.089,00	22	11	2023	15	10	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	4,98%	$ 10.116.773,00	28	12	2023	15	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.700.633,00	15	12	2024	15	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100295824

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	22	11	2023	15	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE I NB-100073293 **OTRAS PÓLIZAS No.** No aplica

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	17%	$ 40.467.089,00	22	11	2023	28	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	4,98%	$ 10.116.773,00	28	12	2023	28	2	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.700.633,00	28	2	2025	28	2	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100295824

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	22	11	2023	28	2	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE I NB-100073293 **OTRAS PÓLIZAS No.** No aplica

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	17%	$ 40.467.089,00	22	11	2023	15	1	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	4,98%	$ 10.116.773,00	28	12	2023	15	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.700.633,00	15	3	2025	15	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100295824

Certificado de modificación o anexo No.: 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	22	11	2023	15	3	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE I NB-100073293 **OTRAS PÓLIZAS No.** No aplica

Certificado de modificación o anexo No.: 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: OMAR PERALTA CARRILLO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 820247167 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.03.04 15:58:30 -05:00

Código de Seguridad: N8eBTzF1anSs3ZkwyZZrJw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100295824	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	72330425	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/03/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/11/2023	24:00 Horas Del	15/03/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA	No. DOC. IDENTIDAD	901.711.854-2
DIRECCIÓN	VDA BUENAVISTA	TELÉFONO	3242688836
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL. 25G N73B-90	TELÉFONO	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL. 25G N73B-90	TELÉFONO	7056000

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARA TENER CONOOCIMIENTO DE ACTA DE SUSPENSIÓN N 3 AL CONVENIO 4500 DE 2023 POR MEDIO DEL CUAL SE INDICA COMO SUSPENSIÓN EL 28 DE FEBRERO DE 2025, FECHA DE REANUDACIÓN EL 15 DE MARZO DE 2025 Y NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 15 DE MARZO DE 2025 AJUSTANDO LAS RESPPCTVAS VIGENCIAS

LOS DEMÁS TÉRMINOS NO MODIFICADOS COONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO NO. 4500 DE 2023 ,

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 22/11/2023	24:00 Horas Del 15/01/2026	40.467.089,00	15.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/12/2023	24:00 Horas Del 15/03/2028	10.116.773,00	15.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 15/03/2025	24:00 Horas Del 15/03/2030	60.700.633,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 111.284.495,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	30.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	30.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.700,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/03/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Luis Castillo A
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100295824	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	72330425	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/03/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/11/2023	24:00 Horas Del	15/03/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SOLIDARIO PRINCIPAL 4500 DE 2023 DEL 22/11/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: JUNTA DE ACCIÓN CUMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA CON NIT 901.711.854-2

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 22/11/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100295824** y endoso, **5** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **04/03/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **04** días del mes **MARZO** del año **2025**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.03.04 15:56:25 -05:00

Código de Seguridad: XGt5STvSKSTYeQpTZydU1g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-86-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100073293	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	72330436	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/03/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/11/2023	24:00 Horas Del	15/03/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.711.854-2
DIRECCIÓN	VDA BUENAVISTA	**TELÉFONO**	3242688836
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.711.854-2
DIRECCIÓN	VDA BUENAVISTA	**TELÉFONO**	3242688836
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARA TENER CONOOCIMIENTO DE ACTA DE SUSPENSIÓN N 3 AL CONVENIO 4500 DE 2023 POR MEDIO DEL CUAL SE INDICA COMO SUSPENSIÓN EL 28 DE FEBRERO DE 2025, FECHA DE REANUDACIÓN EL 15 DE MARZO DE 2025 Y NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 15 DE MARZO DE 2025 AJUSTANDO LAS RESPPCTVAS VIGENCIAS

LOS DEMÁ TÉRMINOOS NO MODIFICADOS COONTINUAN VIGENTES
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO NO.4500 DE 2023 ,

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4500 DE 2023 DEL 22/11/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	30.000,00
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	30.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	30.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.700,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/03/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Luis Castillo A
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - A/F

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100073293	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	72330436	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/03/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/11/2023	24:00 Horas Del	15/03/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA CON NIT 901.711.854-2

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 22/11/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2025
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 4500 DE 2023
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

FECHA DE INICIO: 21/02/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/04/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4681 DE 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ---**X**-- APROBADO: SI ------- NO -----**X** VERSIÓN No. **N/A** FECHA DE VERSIÓN: **N/A**

OBSERVACIONES:
El contratista a fecha del presente informe, no ha entregado Plan de Calidad a la Interventoría, dado que el convenio no cuenta con profesional idóneo para ello. Es importante precisar que el cliente, realiza seguimiento por medio del presente formato.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---------X---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ---------X----

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------**X** NO ------- APROBADO: SI ---**X**--- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:
A la fecha, el contratista no realizóensayos de laboratorio

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.

FECHA 30/04/2025 (Día) (Mes) (Año)

La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

A fecha de corte del presente informe, no se han recibido quejas o reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
N/A	N/A	N/A

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total	Sokkia	3Z0198223	9/01/2024	E011 - 9/01/2024	9/07/2024	
2	Horno	Nabertherm	T35-1354	2/02/2024	1536-C - 02/02/2024	2/02/2025	
3	Balanza digital	Prixma	645-156982	2/02/2024	1537-C - 02/02/2024	2/02/2025	
4	Humedómetro	Pinzuar	2563	5/02/2024	1540-C- 5/02/2024	5/02/2025	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: N/A	Nombre: N/A	Nombre: ÓMAR PERALTA CARRILLO	Nombre: N/A
Director de la Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 820247167 ATL	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

NO APLICA DADO QUE PARA LOS CONVENIOS 4418 Y 4500 DE 2023 NO SE REALIZÓ ANTICIPO

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PROGRAMA DE INVERSIONES**

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 4500 DE 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4681 DE 2023 **INTERVENTOR:** GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 12,23 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/02/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 201.335.442,00** (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 201.335.442,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ene-25	2 feb-25	3 mar-25	4 abr-25	5 Indicar mes y año	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
Excavaciones varias sin Clasificar	$1.193.130,69	71,91%	$ 857.939,21	% P	41,91%	30,00%		28,09%						
				$ P	$500.000	$357.939		$335.191						
				$ E										
				% E										
Subbase Granular Clase C	$16.633.326,13	100,00%	$ 16.633.326,13	% P	0,00%	100,00%								
				$ P	$0	$16.633.326								
				$ E										
				% E										
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	$62.221.694,98	34,98%	$ 21.762.075,60	% P	0,00%	34,98%		65,02%						
				$ P	$0	$21.762.076		$40.459.619						
				$ E										
				% E										
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	$18.316.055,93	4,62%	$ 846.827,16	% P	0,00%	4,62%		95,38%						
				$ P	$0	$846.827		$17.469.229						
				$ E										
				% E										
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	$29.045.890,87	39,45%	$ 11.458.667,27	% P	0,00%	39,45%		60,55%						
				$ P	$0	$11.458.667		$17.587.224						
				$ E										
				% E										
Estabilización geotécnica Suelo - Cal	$22.564.929,41	100,00%	$ 22.564.929,41	% P	100,00%									
				$ P	$22.564.929									
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 149.975.028**	**49%**	**$ 74.123.764,78**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

SUSPENSIÓN

SUSPENSIÓN No. 1

Reprogramación No.1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**26,47%**	**22,95%**	**0,00%**	**50,58%**								
	VALOR (Miles de Pesos)	**$39.698.256**	**$34.425.509**	**$0**	**$75.851.263**								
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**26,47%**	**49,42%**	**49,42%**									
	VALOR (Miles de Pesos)	**$39.698.256**	**$74.123.765**	**$74.123.765**									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**15,05%**											
	VALOR (Miles de Pesos)	**$22.564.929**											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**15,05%**											
	VALOR (Miles de Pesos)	**$22.564.929**											

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2025 (Día / Mes / Año)

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ - $ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS FRANCISCO PADILLA ACOSTA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: JOSÉ DAVID DORIA HERNÁNDEZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 4500 DE 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4681 DE 2023 **INTERVENTOR:** GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 12,23 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/02/2024 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

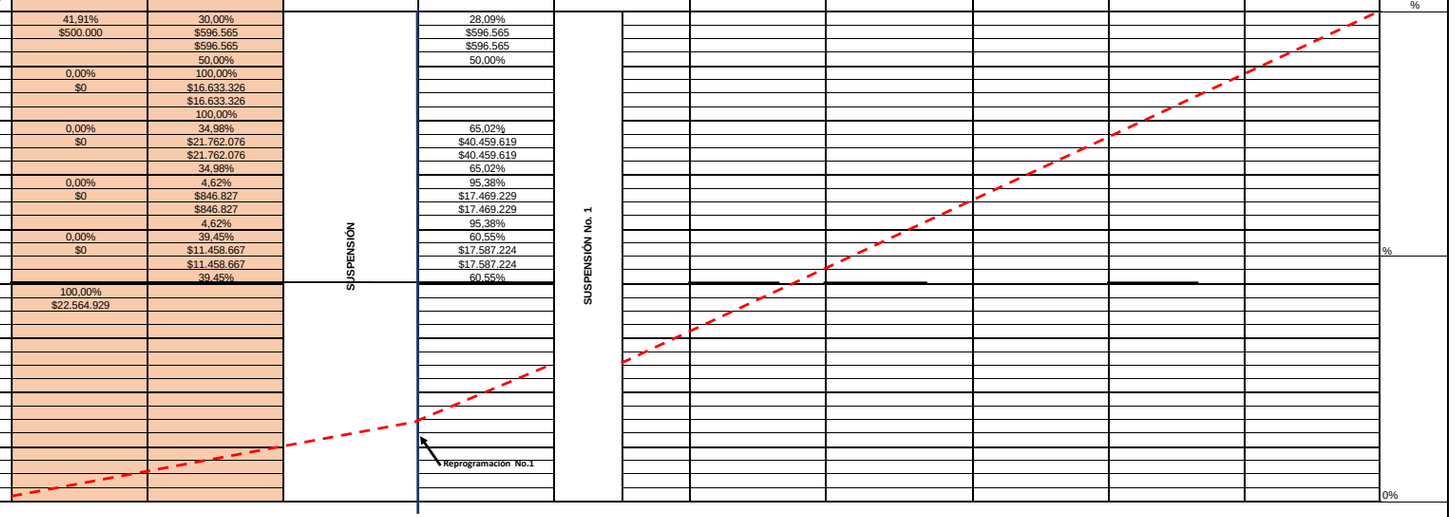
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 201.335.442,00** (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 201.335.442,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ene-25	2 feb-25	3 mar-25	4 abr-25	5 Indicar mes y año	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
Excavaciones varias sin Clasificar	$1.193.130,69	71,91%	$ 857.939,21	% P	41,91%	30,00%	SUSPENSIÓN	28,09%	SUSPENSIÓN No. 1					
				$ P	$500.000	$596.565		$596.565						
				$ E		$596.565		$596.565						
				% E		50,00%		50,00%						
Subbase Granular Clase C	$16.633.326,13	100,00%	$ 16.633.326,13	% P	0,00%	100,00%								
				$ P	$0	$16.633.326								
				$ E		$16.633.326								
				% E		100,00%								
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	$62.221.694,98	34,98%	$ 21.762.075,60	% P	0,00%	34,98%		65,02%						
				$ P	$0	$21.762.076		$40.459.619						
				$ E		$21.762.076		$40.459.619						
				% E		34,98%		65,02%						
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	$18.316.055,93	4,62%	$ 846.827,16	% P	0,00%	4,62%		95,38%						
				$ P	$0	$846.827		$17.469.229						
				$ E		$846.827		$17.469.229						
				% E		4,62%		95,38%						
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	$29.045.890,87	39,45%	$ 11.458.667,27	% P	0,00%	39,45%		60,55%						
				$ P	$0	$11.458.667		$17.587.224						
				$ E		$11.458.667		$17.587.224						
				% E		39,45%		60,55%						
Estabilización geotécnica Suelo - Cal	$22.564.929,41	100,00%	$ 22.564.929,41	% P	100,00%									
				$ P	$22.564.929									
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P				Reprogramación No.1						
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 149.975.028**	**49%**	**$ 74.123.764,78**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**26,47%**	**23,11%**	**0,00%**	**50,75%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$39.698.256**	**$34.664.135**	**$0**	**$76.112.637**						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**26,47%**	**49,58%**	**49,58%**	**100,33%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$39.698.256**	**$74.362.391**	**$74.362.391**	**$150.475.028**						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**15,05%**	**34,20%**	**0,00%**	**51%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$22.564.929**	**$51.297.462**	**$0**	**$76.112.637**						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**15,05%**	**49,25%**	**49,25%**	**100,00%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$22.564.929**	**$73.862.391**	**$73.862.391**	**$149.975.028**						



CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2025 (Día / Mes / Año)

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS FRANCISCO PADILLA ACOSTA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: JOSE DAVID DORIA HERNÁNDEZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

4.9.4 ACTA DE COMITÉ DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 3/04/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO No. 4500-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4681 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
SE REALIZÓ LECTURA DEL ACTA 003 Y SE REVISARON COMPROMISOS PACTADOS.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. MAQUINARIA Y EQUIPOS. 2. MATERIALES Y MÉTODOS CONSTRUCTIVOS. 3. ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETOS Y COLOCACIÓN DE ACEROS.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

SIENDO LAS 02:45 PM DEL DÍA 03 DE ABRIL DE 2025, EL INTERVENTOR CONVOCA EL CUARTO COMITÉ DE OBRA PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS DERIVADAS DEL CONVENIO 4500 DE 2023.

EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE COMITÉ, SE LLEVARON A CABO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. EL ING. JOSÉ DORIA HERNÁNDEZ HACE RECORRIDO POR LA OBRA, NOTANDO Y RESALTANDO AVANCES SIGNIFICATIVOS EN LA OBRA, SIN EMBARGO HACE ENFASIS EN LA NECESIDAD DE NO BAJAR LA GUARDIA EN LA FASE FINAL DEL PROYECTO.

2. LOS MÉTODOS CONSTRUCTIVOS DE LA OBRA QUE TIENEN QUE VER CON VIGA RIOSTRAS, CUNETAS Y BORDILLOS, SE HIZO ESPECIAL RECOMENDACIÓN EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS.

3. EL ING. JOSÉ DORIA, EN COMPAÑÍA DEL ING. RESIDENTE DEL PROYECTO E ING. RESIDENTE DE INTERVENTORÍA HACEN RECORRIDO DE INSPECCIÓN A LAS OBRAS REALIZADAS A LA FECHA, TOMANDO DIMENSIONES Y VERIFICANDO CALIDAD CONSTRUCTIVA EN LA MISMA .

4. LAS ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO SE REALIZAN DE FORMA ADECUADA, SIN EMABRGO, ES IMPORTANTE TENER PRESENTE QUE DADAS LAS CONDICIONES DE TEMPERATURA EN LA ZONA DEL PROYECTO, ES INFALIBLE HUMECTAR LA SUB RASANTE, ANTES DE FUNDIR CONCRETO FRESCO. ESTO HACE QUE EL AGUA NO SEA ABSORBIDA POR EL SUELO, DISMINUYENDO, LAS AFECTACIONES EN LA CALIDAD DEL CONCRETO.

5. SE INFORMA DE FORMA PRECISA Y CLARA QUE EL CONVENIO 4500-2023 SE REANUDÓ Y SU FECHA LÍMITE DE VENCIMIENTO, ES HASTA EL 30 DE JUNIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD. RAZÓN POR LA CUAL SE ADVIERTE DE MANERA PRECISA QUE NO HABRÁN MÁS PRÓRROGAS AL CONVENIO Y POR ENDE LAS OBRAS DEBEN DE CULMINAR EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS SEGÚN DICHA PRÓRROGA.

6. SE HACE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL RECURSO PAGA PARA EL CIERRE DE LA OBRA.

SIENDO LAS 04:53 DE LA TARDE, SE DA POR TERMINADA EL COMITÉ DE OBRA.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

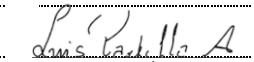
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOSÉ DAVID DORIA HERNÁNDEZ	RL. INTERVENTORÍA	GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S	
ANDRÉS SAUMETH	ING. RESIDENTE OAC BUENAVISTA	OAC BUENAVISTA	
ANDRÉS MARENCO CERA	RESIDENTE INTERVENTORÍA	GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S	
LUIS FRANCISCO PADILLA	PRESIDENTE DE OAC BUENAVISTA	OAC BUENAVISTA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 20/04/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO No. 4500-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4681 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
SE REALIZÓ LECTURA DEL ACTA 003 Y SE REVISARON COMPROMISOS PACTADOS.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. MAQUINARIA Y EQUIPOS. 2. MATERIALES Y MÉTODOS CONSTRUCTIVOS. 3. ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETOS Y COLOCACIÓN DE ACEROS.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

SIENDO LAS 11:55 AM DEL DÍA 20 DE ABRIL DE 2025, EL INTERVENTOR CONVOCA EL QUINTO COMITÉ DE OBRA PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DERIVADAS DEL CONVENIO 4500 DE 2023.

EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE COMITÉ, SE LLEVARON A CABO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. EL ING. JOSÉ DORIA HERNÁNDEZ HACE RECORRIDO POR LA OBRA, NOTANDO UN AVANCE SIGNIFICATIVO, FALTANDO 1 SEMANA PARA EL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO. DURANTE EL RECORRIDO NOTA QUE FALTA EJECUTAR BORDILLOS DERECHOS, INCLUYENDO ACCESOS.

2. LOS MÉTODOS CONSTRUCTIVOS DE LA OBRA QUE TIENEN QUE VER CON BORDILLOS, SE HIZO ESPECIAL RECOMENDACIÓN EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS.

3. EL ING. JOSÉ DORIA, EN COMPAÑÍA DEL ING. RESIDENTE DEL PROYECTO E ING. RESIDENTE DE INTERVENTORÍA HACEN RECORRIDO DE INSPECCIÓN A LAS OBRAS REALIZADAS A LA FECHA, TOMANDO DIMENSIONES Y VERIFICANDO CALIDAD CONSTRUCTIVA EN LA MISMA .

4. LAS ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO SE REALIZAN DE FORMA ADECUADA, SIN EMABRGO, ES IMPORTANTE TENER PRESENTE QUE DADAS LAS CONDICIONES DE TEMPERATURA EN LA ZONA DEL PROYECTO, ES INFALIBLE HUMECTAR LA SUB RASANTE, ANTES DE FUNDIR CONCRETO FRESCO. ESTO HACE QUE EL AGUA NO SEA ABSORBIDA POR EL SUELO, DISMINUYENDO, LAS AFECTACIONES EN LA CALIDAD DEL CONCRETO.

5. SE HACE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL RECURSO PAGA, EN DONDE SE EVIDENCIA LA FACTURA DE COMPRA DE LOS REFLECTORES SOLARES Y SU INSTALACIÓN EN SITIOS ESTRATÉGICOS ESCOGIDOS POR LA MISMA COMUNIDAD.

6. SE CONCERTA Y SE ULTIMAN DETALLES PARA EL CIERRE DE LA OBRA.

SIENDO LAS 01:15 DE LA TARDE, SE DA POR TERMINADA EL COMITÉ DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	20/04/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

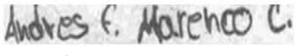
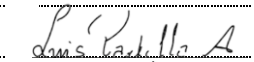
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
JOSÉ DAVID DORIA HERNÁNDEZ	RL. INTERVENTORÍA	GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S	
ANDRÉS SAUMETH	ING. RESIDENTE OAC BUENAVISTA	OAC BUENAVISTA	
ANDRÉS MARENCO CERA	RESIDENTE INTERVENTORÍA	GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S	
LUIS FRANCISCO PADILLA	PRESIDENTE DE OAC BUENAVISTA	OAC BUENAVISTA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	4681 DE 2023
CONTRATISTA:	GERENCIA Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S
PLAZO INICIAL:	4 MESES
FECHA DE INICIO:	14/11/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/12/2023
PLAZO TRANSCURRIDO:	2,5 MES
VALOR INICIAL:	$ 60.747.877,00
ANTICIPO:	NA.
ADICIÓN:	$19.464.668
VALOR FINAL	$80.212.545
SUSPENSIÓN 1:	29/12/2023
FINALIZACIÓN:	30/01/2024
AMPLIACIÓN 1	28/01/2024 A 15/02/2024
REANUDACIÓN 1	16/02/2024
AMPLIACIÓN 2	14/02/2024 A 29/02/2024
REANUDACIÓN 2	26/02/2024
PRÓRROGA 1	Hasta 30/04/2024
PRÓRROGA 2	01/05/2024 A 22/05/2024
PRÓRROGA 3	23/05/2024 A 04/06/2024
PRÓRROGA 4	04/06/2024 A 14/06/2024
PRÓRROGA 5	14/06/2024 A 25/06/2024
PRÓRROGA 6	25/06/2024 A 15/07/2024
PRÓRROGA 7	16/07/2024 A 23/07/2024
PRÓRROGA 8	23/08/2024 A 30/09/2024
SUSPENSIÓN 2	22/07/2024 A 22/08/2024
SUSPENSIÓN 3	30/08/2024 A 10/09/2024
PRÓRROGA 9	24/09/2024 A 30/10/2024
PRÓRROGA 10	29/10/2024 A 15/12/2024
PRÓRROGA 11	26/12/2024 A 28/02/2025
PRÓRROGA 12	01/04/2025 A 30/04/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL	30/04/2025

FECHA:		**INFORME No.**	**15**

PERIODO No.	15	**DEL**:	01/04/2025	**AL**:	30/04/2025

OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PLATO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA – CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA / CORREGIMIENTO DE CERRO GRANDE

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Hasta la fecha, esta interventoría ha realizado las siguientes actividades:

- Verificación de topografía en campo previo a labores de conformación de subrasante.
- Recomendaciones previas a labores de fundida de concretos.
- Control de calidad a concreto en obra.
- Verificación de cantidades de obra ejecutadas por el contratista (actualización de memorias de cantidades).
- Realización de comité de obra y seguimiento.
- Diligenciamiento de bitácora de obra.
- Realización de informes semanales.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Hasta la fecha, el interventor NO REPORTA informe de actividades ambientales, relacionadas con la entrega inicial y final del convenio 4418 de 2023.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

RESUMEN ACTAS DE COBRO DE INTERVENTORÍA												
Acta No.	**Mes/Año de Ejecución**	**Valor Acta sin IVA**	**Valor IVA**	**Valor Total Ejecutado Acumulado Acta**	**Anticipo Amortizado Acta**	**Valor Total Pagado Descontando Anticipo**	**Saldo Anticipo por Amortizar**	**No. de Registro y fecha**	**Saldo Registro Presupuestal**	**Saldo del Contrato**	**No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS**	**Observaciones**
1	nov-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1311423 de 2023-11-29	$ 60.747.877,00	$ 60.747.877,00		ACTA 1.
2	feb-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1311423 de 2023-11-29	$ 60.747.877,00	$ 80.212.545,00		ACTA 2.
3	mar-24	$ 5.154.000,00	$ 979.260,00	$ 6.133.260,00	$ -	$ 6.133.260,00	$ -	1311423 de 2023-11-29	$ 54.614.617,00	$ 74.079.285,00		ACTA 3.
4	abr-24	$ 15.554.000,00	$ 2.955.260,00	$ 18.509.260,00	$ -	$ 18.509.260,00	$ -	1311423 de 2023-11-29	$ 36.105.357,00	$ 55.570.025,00		ACTA 4.
5	may-24	$ 18.778.000,00	$ 3.567.820,00	$ 22.345.820,00	$ -	$ 22.345.820,00	$ -	1311423 de 2023-11-29	$ 13.759.537,00	$ 33.224.205,00		ACTA 5.
6	jun-24	$ 24.150.500,00	$ 4.588.595,00	$ 28.739.095,00		$ 28.739.095,00		1311423 de 2023-11-29	$ 4.485.110,00	$ 4.485.110,00		ACTA 6.
7	jul-24	$ 3.420.000,00	$ 649.800,00	$ 4.069.800,00		$ 4.069.800,00		1311423 de 2023-11-29	$ 415.310,00	$ 415.310,00		ACTA 7.
8	ago-24	$ -	$ -	$ -		$ -		1311423 de 2023-11-29	$ 415.310,00	$ 13.467.230,00		ACTA 8.
9	sep-24	$ -	$ -	$ -		$ -		1311423 de 2023-11-29	$ 415.310,00	$ 13.467.230,00		ACTA 9.
10	oct-24	$ 349.000	$ 66.310,00	$ 415.310,00		$ 415.310,00		1311423 de 2023-11-29	$ -	$ 12.867.470,00		ACTA 10.
		$ 155.000	$ 29.450,00	$ 184.450,00		$ 184.450,00		826924 de 2024-08-29	$ 12.867.470,00			
11	nov-24	$ 0	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00			$ 12.867.470,00	$ 12.867.471,00		ACTA 11
12	dic-24	$ 0	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00			$ 12.867.470,00	$ 12.867.471,00		ACTA 12
13	ene-25	$ 0	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00			$ 12.867.470,00	$ 12.867.471,00		ACTA 13
14	feb-25	$ 5.064.000	$ 962.160,00	$ 6.026.160,00		$ 6.026.160,00		826924 de 2024-08-29	$ 6.841.310,00	$ 6.841.310,00		ACTA 14
15	abr-25	$ 5.672.000	$ 1.077.680,00	$ 6.749.680,00		$ 6.749.680,00		826924 de 2024-08-29	$ 91.630,00	$ 91.630,00		ACTA 15
TOTALES		$ 67.560.500	$ 12.836.495,00	$ 86.423.155,00		$ 93.172.835,00			$ 91.630,00	$ 91.630,00		

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGO

MATRIZ DE RIESGOS

IP-DT-MAG-036-2023

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PLATO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecucion	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
2	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoria, por estar ligada contractualmente al desarrollo de las obras desagregadas de los convenios solidarios,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en los convenios o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución de los convenios solidarios, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
3	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por las Juntas u organizaciones comunales, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar a las juntas u organizaciones comunales las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
4	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra de los convenios solidarios, elaborados por las Juntas u organizaciones comunales. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
5	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por elas juntas u organizaciones comunales. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proycto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.
6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal de la Junta y organización comunal**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del convenio solidario y la normatividad vigente. **Por permitir que el las juntas u organizaciones comunales ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que las juntas u organizaciones cumplan, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
7	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por las Juntas u organizaciones comunales y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.

8	General	Interno	Ejecuion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo de la junta u organizacion comunal que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
9	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.
10	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir a las juntas u organizaciones comunales los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
11	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	R**iesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada por la junta u organización comunal y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones de las juntas u organizaciones comunales, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
13	Especifico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna celebración de los convenios solidarios, correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de suscrito el convenios solidario, teniendo en cuenta que es un proceso independiente, que podría presentar demoras por trámites administrativos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de no celebrarse convenio solidario con la respectiva junta u organización comunal.	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de los convenios solidarios e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de inicio de los convenios solidarios.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de los convenios solidarios y de la interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
15	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciónes 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Junta u organizaciones comunales, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
17	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Junta u organizaciones comunales, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad de las juntas u organizaciones junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. Las juntas u organizaciones comunales e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor -Junta u organización comunal.	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, de las juntas u organizaciones comulaes, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento

19	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que las juntas u organizaciones comunales, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	x	x	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Juntas u organizaciones, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Juntas u organizaciones comunales, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2025 **PROYECTO:** PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4681 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL SAS

CONTRATO DE OBRA No. 4500 DE 2023 **CONTRATISTA:** OAC BUENAVISTA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
No Aplica	No Aplica																														

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: OMAR PERALTA CARRILLO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 820247167 ATL

Firma
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4681-2023 **INTERVENTOR:** GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL 2025 **PROYECTO:**

CONTRATO DE OBRA No.: 4418-2023; 4500-2023 **CONTRATISTA:** OAC CERRO GRANDE; OAC BUENAVISTA

NOMBRE ARL: COLPATRIA ARP **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ANDRES FELIPE MARENCO CERA	1.081.920.042	Ing. Residente Interventoría	$ 2.600.000			x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	0,50	GER&PRO SAS	$ 1.300.000,00	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 52.000	COLFONDOS		$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
2	SISSY KANDY BARROS DAZA	1.065.575.838	Profesional Social	$ 2.800.000																											x	x	x	0,10	GER&PRO SAS	$ 280.000,00	$ 19.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 11.200	PORVENIR		$ 44.800	$ 11.200	$ -	$ -	
3	CARLOS ALBERTO OSPINO MOLINA	12.598.775	Inspector	$ 1.423.500	x	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	x	x	x	0,70	GER&PRO SAS	$ 996.450,00	$ 59.500	V	MUTUAL SER		$ 34.200	PORVENIR		$ 136.700	$ 34.200	$ -	$ -	
4	OMAR PERALTA CARRILLO	77.019.867	Director Interventoría	$ 5.800.000																											x	x	x	0,10	GER&PRO SAS	$ 580.000,00	$ 40.400	V	SANITAS		$ 23.200	PROTECCION		$ 92.800	$ 23.200	$ -	$ -	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900764117	6	GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JOSE DANIEL MINDIOLA	CR 19 A2N7-25 BR LOS MUSICOS	VALLEDUPAR-CESAR	5833615	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1481129835	9486017346	E	2025/04/04	2025/05/14	BANCOLOMBIA	40	$958,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: JOSE DANIEL MINDIOLA (4 Afiliados)																							$3,014,100	$482,300			$3,014,100	$120,600			$3,014,100	$120,600			$3,014,100		$209,900		$0	$0		$933,400
Centro de Trabajo: OBRA (4 Afiliados)																							$3,014,100	$482,300			$3,014,100	$120,600			$3,014,100	$120,600			$3,014,100		$209,900		$0	$0		$933,400
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (4 Afiliados)																							$3,014,100	$482,300			$3,014,100	$120,600			$3,014,100	$120,600			$3,014,100		$209,900		$0	$0		$933,400
1	CC	1065575838	BARROS SISSY	X	X																23030 1	3	$280,000	$44,800	EPS041	3	$280,000	$11,200	CCF15	3	$280,000	$11,200	14-23	3	$280,000	6.960%	$19,500	3	$0	$0	Si	$86,700
2	CC	1081920042	MARENCO ANDRES	X	X																23100 1	15	$1,300,000	$208,000	EPS041	15	$1,300,000	$52,000	CCF15	15	$1,300,000	$52,000	14-23	15	$1,300,000	6.960%	$90,500	15	$0	$0	Si	$402,500
3	CC	12598775	OSPINO CARLOS	X	X																23030 1	18	$854,100	$136,700	ESSC07	18	$854,100	$34,200	CCF15	18	$854,100	$34,200	14-23	18	$854,100	6.960%	$59,500	18	$0	$0	Si	$264,600
4	CC	77019867	PERALTA OMAR	X	X																23020 1	3	$580,000	$92,800	EPS005	3	$580,000	$23,200	CCF15	3	$580,000	$23,200	14-23	3	$580,000	6.960%	$40,400	3	$0	$0	Si	$179,600
Total			**Afiliados(4)**																				$3,014,100	$482,300			$3,014,100	$120,600			$3,014,100	$120,600			$3,014,100		$209,900		$0	$0		$933,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900764117	6	GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JOSE DANIEL MINDIOLA	CR 19 A2N7-25 BR LOS MUSICOS	VALLEDUPAR-CESAR	5833615	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1481129835	9486017346	E	2025/04/04	2025/05/14	BANCOLOMBIA	40	$958,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$482,300	$12,700	$0	$495,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$208,000	$5,400	$0	$213,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$181,500	$4,800	$0	$186,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$92,800	$2,500	$0	$95,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$209,900	$5,500	$0	$215,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$209,900	$5,500	$0	$215,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$120,600	$3,200	$0	$123,800
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	4	$120,600	$3,200	$0	$123,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$120,600	$3,300	$0	$123,900
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$34,200	$900	$0	$35,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$63,200	$1,700	$0	$64,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$23,200	$700	$0	$23,900
TOTAL				**4**	**$933,400**	**$24,700**	**$0**	**$958,100**

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4681-2023 **INTERVENTOR:** GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S

MES INFORME MENSUAL: ABRIL 2025 **PROYECTO:**

CONTRATO DE OBRA No: 4418-2023; 4500-2023 **CONTRATISTA:** OAC CERRO GRANDE; OAC BUENAVISTA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1311423	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	Nación	CONTRATO PRINCIPAL	$ 60.747.877	$ -
	1311423	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	Nación	ADICIÓN No. 1	$ 19.464.668	$ 415.310
2024	826924	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	Nación	ADICIÓN No. 2	$ 13.051.920	$ 13.051.920
TOTAL						$ 93.264.465	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 93.264.465

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	DICIEMBRE -2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1311423 de 2023-11-29	$ 60.747.877,00	$ 60.747.877,00		ACTA 1.
2	FEBRERO -2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1311423 de 2023-11-29	$ 60.747.877,00	$ 80.212.545,00		ACTA 2.
3	MARZO -2024	$ 5.154.000,00	$ 979.260,00	$ 6.133.260,00	$ -	$ 6.133.260,00	$ -	1311423 de 2023-11-29	$ 54.614.617,00	$ 74.079.285,00		ACTA 3.
4	ABRIL - 2024	$ 15.554.000,00	$ 2.955.260,00	$ 18.509.260,00	$ -	$ 18.509.260,00	$ -	1311423 de 2023-11-29	$ 36.105.357,00	$ 55.570.025,00		ACTA 4.
5	MAYO - 2024	$ 18.778.000,00	$ 3.567.820,00	$ 22.345.820,00	$ -	$ 22.345.820,00	$ -	1311423 de 2023-11-29	$ 13.759.537,00	$ 33.224.205,00		ACTA 5.
6	JUNIO - 2024	$ 24.150.500,00	$ 4.588.595,00	$ 28.739.095,00	$ -	$ 28.739.095,00	$ -	1311423 de 2023-11-29	$ 4.485.110,00	$ 4.485.110,00		ACTA 6.
7	JULIO - 2024	$ 3.420.000,00	$ 649.800,00	$ 4.069.800,00	$ -	$ 4.069.800,00	$ -	1311423 de 2023-11-29	$ 415.310,00	$ 415.310,00		ACTA 7.
8	AGOSTO - 2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1311423 de 2023-11-29	$ 415.310,00	$ 13.467.230,00		ACTA 8.
9	SEPTIEMBRE - 2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1311423 de 2023-11-29	$ 415.310,00	$ 13.467.230,00		ACTA 9.
10	OCTUBRE - 2024	$ 349.000 $ 155.000	$ 66.310,00 $ 29.450,00	$ 415.310,00 $ 184.450,00	$ - $ -	$ 415.310,00 $ 184.450,00	$ - $ -	1311423 de 2023-11-29 826924 de 2024-08-29	$ - $ 12.867.470,00	$ 12.867.470,00		ACTA 10.
11	NOVIEMBRE - 2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	826924 de 2024-08-29	$ 12.867.470,00	$ 12.867.470,00		ACTA 11.
12	DICIEMBRE - 2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	826924 de 2024-08-29	$ 12.867.470,00	$ 12.867.470,00		ACTA 12.
13	ENERO - 2025	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	826924 de 2024-08-29	$ 12.867.470,00	$ 12.867.470,00		ACTA 13.
14	FEBRERO - 2025	$ 5.064.000	$ 962.160,00	$ 6.026.160,00	$ -	$ 6.026.160,00	$ -	826924 de 2024-08-29	$ 6.841.310,00	$ 6.841.310,00		ACTA 14.
15	ABRIL - 2025	$ 5.672.000	$ 1.077.680,00	$ 6.749.680,00	$ -	$ 6.749.680,00	$ -	826924 de 2024-08-29	$ 91.630,00	$ 91.630,00		ACTA 15.
TOTALES		$ 78.296.500	$ 14.876.335,00	$ 93.172.835,00		$ 93.172.835,00			$ 91.630,00	$ 91.630,00		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 63.699.636,00	$ 14.876.335	
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 14.596.864,00		
VALOR TOTAL	$ 78.296.500,00	$ 14.876.335	$ 93.172.835

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **OMAR PERALTA CARRILLO**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **0820247167 ATL**

Firma
Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202 - 097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4681 DE 2023 **INTERVENTOR:** GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PLATO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 14/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/01/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 60.747.877,00

VALOR ACUMULADO: $ 80.212.545,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 6.074.787,70	27	11	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 12.149.575,40	27	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 18.224.363,10	27	11	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101025640

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8.021.254,50	14	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 16.042.509,00	14	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 24.063.763,50	14	12	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101025640

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/07/2024

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8.021.254,50	14	12	2023	22/11/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 16.042.509,00	14	12	2023	22	5	2027
Calidad del servicio	30%	$ 24.063.763,50	14	12	2023	22	5	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101025640

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/07/2024

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8.021.254,50	14	12	2023	14/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 16.042.509,00	14	12	2023	14	6	2027
Calidad del servicio	30%	$ 24.063.763,50	14	12	2023	14	6	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101025640

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/07/2024

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8.021.254,50	14	12	2023	14/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 16.042.509,00	14	12	2023	14	6	2027
Calidad del servicio	30%	$ 24.063.763,50	14	12	2023	14	6	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101025640

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/07/2024

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8.021.254,50	14	12	2023	15/01/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 16.042.509,00	14	12	2023	15	7	2027
Calidad del servicio	30%	$ 24.063.763,50	14	12	2023	15	7	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101025640

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/07/2024

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8.021.254,50	14	12	2023	23/01/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 16.042.509,00	14	12	2023	23	7	2027
Calidad del servicio	30%	$ 24.063.763,50	14	12	2023	23	7	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101025640

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/08/2024

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 9.326.446,50	14	12	2023	23/01/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 18.652.893,00	14	12	2023	23	7	2027
Calidad del servicio	30%	$ 27.979.339,50	14	12	2023	23	7	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101025640

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/08/2024

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 9.326.446,50	14	12	2023	31/03/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 18.652.893,00	14	12	2023	30	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 27.979.339,50	14	12	2023	30	9	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101025640

Certificado de modificación o anexo No.: 12
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/08/2024

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 9.326.446,50	14	12	2023	30/04/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	

Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 18.652.893,00	14	12	2023	30	10	2027
Calidad del servicio	30%	$ 27.979.339,50	14	12	2023	30	10	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101025640

Certificado de modificación o anexo No.: 13
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/11/2024

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 9.326.446,50	14	12	2023	15/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 18.652.893,00	14	12	2023	15	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 27.979.339,50	14	12	2023	15	12	2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101025640

Certificado de modificación o anexo No.: 14
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/11/2024

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 9.326.446,50	14	12	2023	28/08/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 18.652.893,00	14	12	2023	28	2	2028
Calidad del servicio	30%	$ 27.979.339,50	14	12	2023	28	2	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101025640

Certificado de modificación o anexo No.: 15
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: OMAR PERALTA CARRILLO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 820247167 ATL

Firma
Nombre:
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VALLEDUPAR	AGENCIA VALLEDUPAR	47	47-44-101025640	15

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	12	2024	14	12	2023	00:00	28	02	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL S.A.S	NIT: 900.764.117-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MZ F CASA NRO. 4 - 1	VALLEDUPAR, CESAR	3103699755

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No 4681 de 2023, QUE TIENE COMO OBJETO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PLATO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/12/2023	28/08/2025	$9,326,446.50	$9,326,446.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/12/2023	28/02/2028	$18,652,893.00	$18,652,893.00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/12/2023	28/02/2026	$27,979,339.50	$27,979,339.50

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN:
1.ACTA DE SUSPENSION, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2024
2.ACTA DE REANUDACION, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2024
3.PRORROGA No. 11, HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

NOTA:
SE ACLARA QUE EL INICIO DE LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS, DE LA POLIZA ARRIBA CITADA ES A PARTIR DEL 28/11/2023 TAL COMO SE INDICA EN LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******45,891.00	$ *******8,000.00	$ ******10,239.00	$ ***********64,130.00	$ *******55,958,679.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NELLYS MARIA MESTRE IZQUIERDO	143346	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5858302 - VALLEDUPAR

47-44-101025640

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VALLEDUPAR	AGENCIA VALLEDUPAR	47	47-44-101025640	15

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	12	2024	14	12	2023	00:00	28	02	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL S.A.S		**NIT: 900.764.117-6**
DIRECCIÓN: MZ F CASA NRO. 4 - 1	**CIUDAD:** VALLEDUPAR, CESAR	**TELÉFONO:**	3103699755

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5858302 - VALLEDUPAR

47-44-101025640

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VALLEDUPAR	AGENCIA VALLEDUPAR	47	47-44-101025640	16

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	03	2025	14	12	2023	00:00	15	03	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL S.A.S	NIT: 900.764.117-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
MZ F CASA NRO. 4 - 1	VALLEDUPAR, CESAR	3103699755

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No 4681 de 2023, QUE TIENE COMO OBJETO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PLATO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/12/2023	15/09/2025	$9,326,446.50	$9,326,446.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/12/2023	15/03/2028	$18,652,893.00	$18,652,893.00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/12/2023	28/02/2026	$27,979,339.50	$27,979,339.50

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA DE ACUERDO A:
ACTA DE SUSPENSION No. 5 DESDE EL 28/02/2025 HASTA EL 15/03/2025
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

NOTA:
SE ACLARA QUE EL INICIO DE LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS, DE LA POLIZA ARRIBA CITADA ES A PARTIR DEL 28/11/2023 TAL COMO SE INDICA EN LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******8,000.00	$ *******4,000.00	$ *******2,280.00	$ **********14,280.00	$ *******55,958,679.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NELLYS MARIA MESTRE IZQUIERDO	143346	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5858302 - VALLEDUPAR

47-44-101025640

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VALLEDUPAR	AGENCIA VALLEDUPAR	47	47-44-101025640	16

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	03	2025	14	12	2023	00:00	15	03	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL S.A.S		**NIT: 900.764.117-6**
DIRECCIÓN: MZ F CASA NRO. 4 - 1	**CIUDAD:** VALLEDUPAR, CESAR	**TELÉFONO:**	3103699755

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5858302 - VALLEDUPAR

47-44-101025640

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4681 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PLATO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: GERENCIA & PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S

FECHA DE INICIO: 14/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 3 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/04/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 4500 DE 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO --X-- APROBADO: SI ------ NO ------ X VERSIÓN No. N/A FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:
No se ha presentado Plan de Calidad de Interventoría, dado que en el contrato de interventoría, no contempla un profesional para tal fin. Es importante precisar que el cliente, realiza seguimiento por medio del presente formato.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ----------
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO ---------x----

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1
No. DE AUDITORIAS REALIZADAS: 1

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 18/04/2024
FECHA PROXIMA AUDITORIA: N/A

OBSERVACIONES:
Se realizó auditoría a los certificados de calibración de los equipos empleados para el desarrollo de los ensayos de laboratorio realizados por la Junta de Acción Comunal de Cerro Grande.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ---X- APROBADO: SI ------ NO **N/A** FECHA DE APROBACIÓN: **N/A**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 1 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 1

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ x NO ------

OBSERVACIONES:
No se ha presentado Plan de Calidad de Interventoría, dado que en el contrato de interventoría, no contempla un profesional para tal fin. Es importante precisar que el cliente, realiza seguimiento por medio del presente formato.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
A fecha de corte del presente informe, no se han presentado quejas o reclamos por parte de la comunidad beneficiaria del convenio.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No se han establecido índices de gestión a corte del presente informe.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:
A la fecha no se ha usado ningún equipo que pueda relacionarse en este formato, debido a que el convenio en mención, está en fase de inicio de ejecución de obra.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: OMAR PERALTA CARRILLO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 820247167 ATL

Firma
Nombre: N/A
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

FORMATO: PLAN DE INTERVENTORÍA (OBRA CIVIL)

PLAN DE OBRAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/05/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL: X

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS: X

PLAN DE CARGAS FINAL: X

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4681 2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023

PLAZO ACTUAL APC: HASTA EL 30/09/2025

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PLATO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 28/02/2025

FECHA DE SUSPENSIÓN 1: 27/12/2023

FECHA DE REANUDACIÓN 1: 29/03/2024

FECHA DE SUSPENSIÓN 2: 22/07/2024

FECHA DE REANUDACIÓN 2: 29/09/2024

INTERVENTOR: SERVICIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA COL S.A.S

VALOR INICIAL (incluido IVA) ($): $ 60.747.877,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) ($): $ 32.544.598,00

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Fabian Ernesto Arango Pineda

RESOLUCIÓN No.: 006502 DE 29/11/2023

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) ($=A+B): $ 93.292.460,00

CONVENIO No.: 4418 DE 2023

CONTRATISTA: JAC CORREGIMIENTO CERRO GRANDE

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				AÑO 2024																				TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	MES 1 ENERO 2024		MES 2 FEBRERO 2024		MES 3 MARZO 2024		MES 4 ABRIL 2024		MES 5 MAYO 2024		MES 6 JUNIO 2024		MES 7 JULIO 2024		MES 9 OCTUBRE 2024		MES 13 FEBRERO 2025		MES 15 ABRIL 2025			
							H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
1		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																										
1.1	1	Director de Interventoría	$ 5.800.000		1,00	$ 5.800.000,00		$ -		$ -	0,25	$ 1.450.000,00	0,50	$ 2.900.000,00	0,5	$ 2.900.000,00	0,5	$ 2.900.000,00		$ -		$ -	0,1	$ 580.000,00	$0,10	$ 580.000,00	1,46	$ 11.310.000
1.2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.600.000		2,00	$ 5.200.000,00		$ -		$ -	0,25	$ 650.000,00	0,50	$ 1.300.000,00	1	$ 2.600.000,00	1	$ 2.600.000,00	0,5	$ 1.300.000,00		$ -	0,5	$ 1.300.000,00	$0,50	$ 1.300.000,00	4,25	$ 11.050.000
1.3	1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000		0,20	$ 560.000,00		$ -		$ -	0	$ -		$ -	0,10	$ 280.000,00	0,1	$ 280.000,00		$ -	0,1	$ 280.000,00		$ -		$ -	0,30	$ 840.000
1.4	1	Profesional Social	$ 2.800.000		0,20	$ 560.000,00		$ -		$ -	0,1	$ 280.000,00	0,10	$ 280.000,00	0,10	$ 280.000,00	0,1	$ 280.000,00		$ -		$ -		$ -	0,1	$ 280.000,00	0,50	$ 1.400.000
2		APOYO ADMINISTRATIVO				$ 4.308.686,44		$ -			0		GL	$ 2.500.000,00			GL	$ 1.808.686,44									GL	$ 4.308.686,44
3.1		Especialista en Pavimentos y/o vías																										
3.2		Especialista en Geología y/o Geotecnia																										
3.3		Especialista en Estructuras																										
3.4		Especialista en Hidráulica e Hidrología																										
3.5		Especialista en Diseño Geométrico																										
3		PERSONAL TECNICO																										
3.1	1	Inspector SST	$ 1.200.000		2,00	$ 2.400.000,00		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1	$ 1.200.000,00	1	$ 1.200.000,00		$ -							2,00	$ 2.400.000
3.2	1	Inspector	$ 1.200.000		2,00	$ 2.400.000,00		$ -		$ -	0,00	$ -	0,50	$ 600.000,00	0	$ -	1	$ 1.200.000,00	0,5	$ 600.000,00		$ -	0,7	$ 840.000,00	$0,70	$ 840.000,00	3,40	$ 4.080.000
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 21.228.686,44		$ -		$ -		$ 2.380.000,00		$ 7.580.000,00		$ 7.260.000,00		$ 10.268.686,44		$ 1.900.000,00		$ 280.000,00		$ 2.720.000,00		$ 3.000.000,00		$ 35.388.686,44
		FACTOR MULTIPLICADOR				1,80		1,80		1,80		1,8		1,8		1,8		1,8		1,8		1,8		1,8		1,8		1,8
		TOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 38.211.636,00		$ -		$ -		$ 4.284.000,00		$ 13.644.000,00		$ 13.068.000,00		$ 18.483.636,00		$ 3.420.000,00		$ 504.000,00		$ 4.896.000,00		$ 5.400.000,00		$ 63.699.636,00

SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2024 MES 1 ENERO 2024		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		OCTUBRE		FEBRERO		ABRIL		TOTAL	
							H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
4		OTROS COSTOS DIRECTOS																										
3.1		VIATICOS																										
3.1.1	1	Especialistas, director y residentes	$ 140.000	DIA	5,00	$ 700.000,00		$ -		$ -	1	$ 140.000,00	2,00	$ 280.000,00	2,00	$ 280.000,00	2	$ 280.000,00		$ -		$ -	1,2	$ 168.000,00	$ -	$ -	9,20	$ 1.148.000,00
4		COSTOS ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																										
4,1	1	Motociclistas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluya combustible y SOAT)	$ 600.000	MES	6,00	$ 3.600.000,00		$ -		$ -	0	$ -	1,00	$ 600.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2	$ 1.200.000,00		$ -		$ -	0	$ -	$ -	$ -	5,00	$ 3.000.000,00
4,2	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 2.800.000	Según comprobante por mes	2,00	$ 5.600.000,00		$ -		$ -	0	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.800.000,00	0,7960	$ 2.228.864		$ -		$ -		$ -			######	$ 5.028.864
4,3	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 400.000	Según comprobante por mes	2,00	$ 800.000,00		$ -		$ -	0	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 400.000,00	2,32	$ 928.000,00		$ -			0	$ -	$0,68	$ 272.000,00	4,00	$ 1.600.000,00
4,4	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios básicos)	$ 600.000	Según comprobante por mes	2,00	$ 1.200.000,00		$ -		$ -	0,5	$ 300.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00		$ -		$ -		$ -			3,50	$ 2.100.000,00
5		OTROS COSTOS																										
5,1	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 200.000	Según comprobante por mes	2,00	$ 400.000,00		$ -		$ -	1	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00		$ -		$ -		$ -			4,00	$ 800.000,00
5,2	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 90.000	Según comprobante por mes	2,00	$ 180.000,00		$ -		$ -	1	$ 90.000,00	1,00	$ 90.000,00	1,00	$ 90.000,00	1	$ 90.000,00		$ -		$ -		$ -			4,00	$ 360.000,00
5,3	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo,internet, etc.)	$ 140.000	Según comprobante por mes	2,00	$ 280.000,00		$ -		$ -	1	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00	1	$ 140.000,00	0	$ -				$ -			4,00	$ 560.000,00
5,4	1	Veeduría Comunitaria (Pago Según Comprobante)	$ 38.500	Según comprobante por mes	2,00	$ 77.000,00		$ -		$ -	0	$ -		$ -	0,00	$ -	0	$ -		$ -		$ -	0	$ -	$ -	$ -	0,00	$ -
		Ajuste por Acta de modificación																										
		AJUSTE AL PRESUPUESTO DE REMANENTE																										
		Sub Total de Costos Directos				$ 12.837.000,00		$ -		$ -		$ 870.000,00		$ 1.910.000,00		$ 5.710.000,00		$ 5.666.864		$ -		$ -		$ 168.000,00		$ 272.000,00		$ 14.596.863,87
	*	Provisión Frente Adicional																										
	*	Valor total básico				$ 51.048.636,00		$ -		$ -		$ 5.154.000,00		$ 15.554.000,00		$ 18.778.000,00		$ 24.150.500		$ 3.420.000,00		$ 504.000,00		$ 5.064.000,00		$ 5.672.000,00		$ 78.296.500,00
	*	IVA				$ 9.699.241,00		$ -		$ -		$ 979.260,00		$ 2.955.260,00		$ 3.567.820,00		$ 4.588.595,00		$ 649.800,00		$ 95.760,00		$ 962.160,00		$ 1.077.680,00		$ 14.876.335,00
	*	Valor total				$ 60.747.877,00		$ -		$ -		$ 6.133.260,00		$ 18.509.260,00		$ 22.345.820,00		$ 28.739.095		$ 4.069.800,00		$ 599.760,00		$ 6.026.160,00		$ 5.672.000,00		$ 93.172.835,00
	*																											
	*																											

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSAS DE LA MODIFICACIÓN (Justificación): Se debe incluir la modificación de la modificación. Describir la causa concreta y real (técnica, financiera, ambiental, de gestión predial, de diseño, de ejecución, jurídica y/o de la entidad) que origina la modificación y la fecha de ejecución.

Se hace necesario realizar modificaciones al plan de cargas por Adicional No. 2 dado que se requiere el acompañamiento de la interventoría para la supervisión del convenio No. 4500-2023 suscrito entre el INVIAS y la JAC BUENAVISTA, el cual se encuentra suspendido debido a las dificultades de acceso a la vereda Buenavista. A la espera de que las condiciones de acceso mejoren.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: JOSE DAVID DORIA HERNANDEZ
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor de Contrato de Interventoría
13202-097750 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad ejecutora, interventor y supervisor o terceros.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el reporte del presente informe mensual de interventoría, se puede concluir que:

i. OAC CERRO GRANDE

- Para el Convenio 4418 de 2023 – OAC Cerro Grande, el proyecto de placa huella se encuentra actualmente culminado, con un 100% de su ejecución.

ii. OAC BUENAVISTA

- Para el Convenio 4500 de 2023 – OAC Buenavista, el proyecto de placa huella se encuentra actualmente en un avance físico del 10,32%, indicando un atraso significativo en las obras.
- Durante el periodo, se evidenció una disminución significativa de las lluvias y vías en mejores condiciones para posibilitar el ingreso de materiales.
- Durante el periodo reportado, se adelantaron labores de conformación, estabilización y compactación del suelo a intervenir.
- Se adelantaron labores de fabricación y colocación de concretos de 14 y 21 MPa para ciclópeo lateral y central. Así mismo concreto reforzado para huellas, cunetas y bordillos.
- El proyecto a corte del presente informe, se encuentra culminado en un 100%.

8 ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

8.1.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA

Tabla 1. Correspondencia enviada durante el periodo

No Oficio	Consecutivo	Asunto	Fecha	Destinatario
1	C-4681-2023-072	SOLICITUD DE ACCIONES INMEDIATAS PARA CULMINACIÓN DE OBRA	22/04/2025	OAC Buenavista

8.1.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Tabla 2. Correspondencia recibida durante el periodo

No Oficio	Consecutivo	Asunto	Fecha	Remitente

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

INVIAS	**FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO DIARIO**	CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONVENIO No	4500 DE 2023	
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA	
MUNICIPIO/DEPARTAMENTO	PLATO - MAGDALENA	
INTERVENTOR	GERENCIA Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL SAS	
FOTO No 1		
		
DESCRIPCIÓN	Humectación de concreto	
FECHA	miércoles, 2 de abril de 2025	
FOTO No 2		
		
DESCRIPCIÓN	Fundida de concreto ciclópeo central	
FECHA	miércoles, 2 de abril de 2025	

FOTO No 3	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida de concreto ciclópeo central
FECHA	miércoles, 2 de abril de 2025
FOTO No 4	
	
DESCRIPCIÓN	Preparación para fundida de concreto ciclópeo central
FECHA	miércoles, 2 de abril de 2025

FOTO No 5	
	
DESCRIPCIÓN	Curado de concreto de 3000 PSI y 2000 PSI
FECHA	jueves, 3 de abril de 2025
FOTO No 6	
	
DESCRIPCIÓN	Aplicación de antisol a concreto fundido
FECHA	jueves, 3 de abril de 2025

FOTO No 7	
	
DESCRIPCIÓN	Colocación de acero y humectación de subrasante para fundida
FECHA	viernes, 4 de abril de 2025
FOTO No 8	
	
DESCRIPCIÓN	Nivelación de formaletas y preparación para fundida
FECHA	viernes, 4 de abril de 2025

FOTO No 9	
	
DESCRIPCIÓN	Figurado de acero
FECHA	viernes, 4 de abril de 2025
FOTO No 10	
	
DESCRIPCIÓN	Preparación para fundida de concreto ciclópeo central
FECHA	viernes, 4 de abril de 2025

FOTO No 11	
	
DESCRIPCIÓN	Colocación de acero de refuerzo
FECHA	viernes, 4 de abril de 2025
FOTO No 12	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida de concreto ciclópeo
FECHA	sábado, 5 de abril de 2025

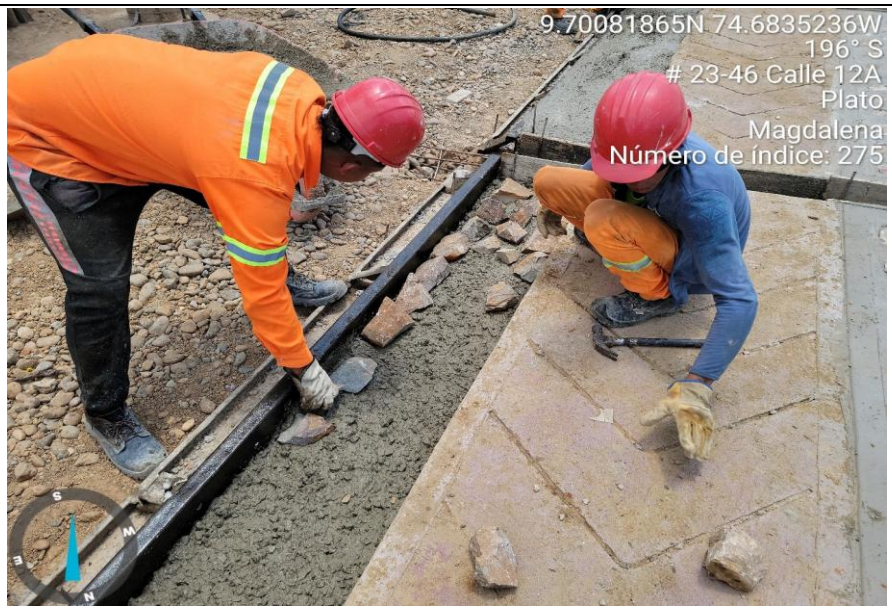
FOTO No 13	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida de concreto ciclópeo
FECHA	sábado, 5 de abril de 2025
FOTO No 14	
	
DESCRIPCIÓN	Curado de concreto ciclópeo
FECHA	sábado, 5 de abril de 2025

FOTO No 15	
	
DESCRIPCIÓN	Acabados en concreto ciclópeo lateral y central
FECHA	lunes, 7 de abril de 2025
FOTO No 16	
	
DESCRIPCIÓN	Desencofrado de placas de concreto de 3000 PSI
FECHA	lunes, 7 de abril de 2025

FOTO No 17	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida de concreto de 3000 PSI y acabados
FECHA	martes, 8 de abril de 2025
FOTO No 18	
	
DESCRIPCIÓN	Acabados en concreto de 3000 PSI
FECHA	martes, 8 de abril de 2025

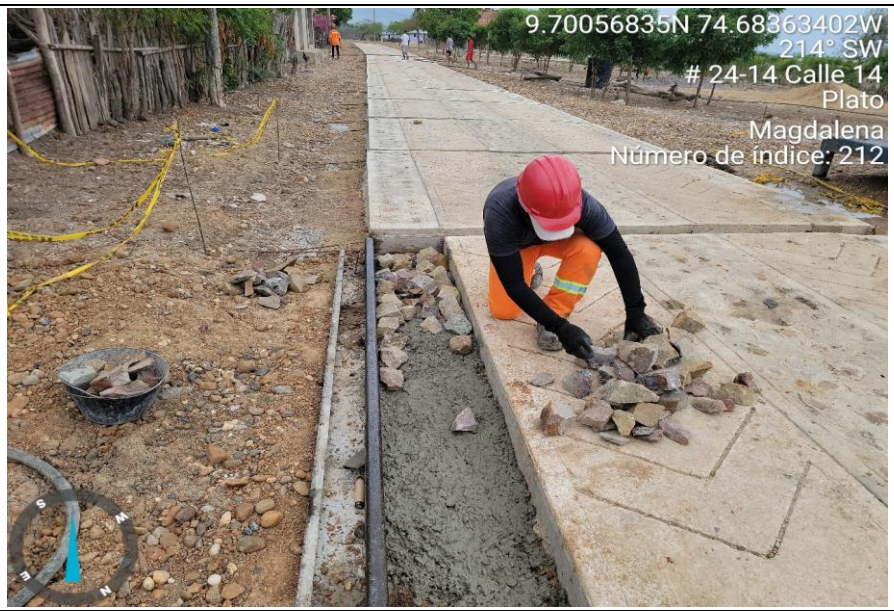
FOTO No 19	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida de concreto ciclópeo
FECHA	miércoles, 9 de abril de 2025
FOTO No 20	
	
DESCRIPCIÓN	Panorámica placa huella
FECHA	miércoles, 9 de abril de 2025

FOTO No 21	
	
DESCRIPCIÓN	Colocación de formaletas para concreto ciclópeo lateral
FECHA	jueves, 10 de abril de 2025
FOTO No 22	
	
DESCRIPCIÓN	Preparación para fundida de concreto
FECHA	jueves, 10 de abril de 2025

FOTO No 23	
	
DESCRIPCIÓN	Vibrado de concreto ciclópeo lateral
FECHA	jueves, 10 de abril de 2025
FOTO No 24	
	
DESCRIPCIÓN	Humectación de concreto ciclópeo central
FECHA	miércoles, 2 de abril de 2025

FOTO No 25	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida de concreto ciclópeo lateral
FECHA	miércoles, 2 de abril de 2025
FOTO No 26	
	
DESCRIPCIÓN	Excavaciones y acero de refuerzo para cuneta
FECHA	jueves, 3 de abril de 2025

FOTO No 27	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida de cuneta
FECHA	jueves, 3 de abril de 2025
FOTO No 28	
	
DESCRIPCIÓN	Verificación de pendiente de cuneta
FECHA	jueves, 3 de abril de 2025

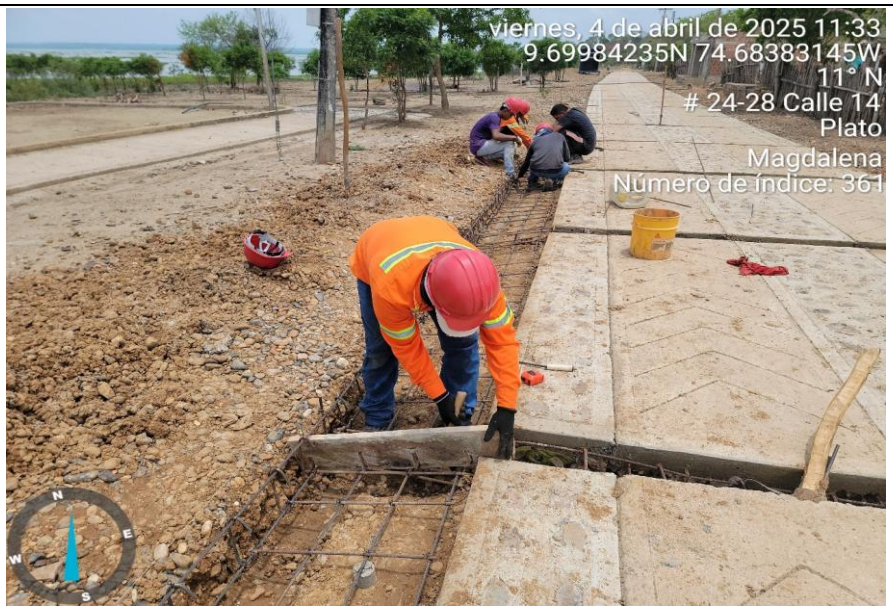
FOTO No 29	
	
DESCRIPCIÓN	Colocación de acero de refuerzo para cuneta
FECHA	viernes, 4 de abril de 2025
FOTO No 30	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida de cuneta
FECHA	martes, 8 de abril de 2025

FOTO No 31	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida de cuneta
FECHA	miércoles, 9 de abril de 2025
FOTO No 32	
	
DESCRIPCIÓN	Acabados de cunetas
FECHA	viernes, 11 de abril de 2025

FOTO No 33	
	
DESCRIPCIÓN	Preparación para fundida de rampla de acceso
FECHA	viernes, 11 de abril de 2025
FOTO No 34	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida de ramplza de acceso
FECHA	viernes, 11 de abril de 2025

FOTO No 35	
	
DESCRIPCIÓN	Aplicación de antisol a losa de acceso
FECHA	viernes, 11 de abril de 2025
FOTO No 36	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida de viga riostras
FECHA	viernes, 11 de abril de 2025

FOTO No 37	
	
DESCRIPCIÓN	Excavaciones para cuneta y bordillo
FECHA	lunes, 14 de abril de 2025
FOTO No 38	
	
DESCRIPCIÓN	Acero de refuerzo para cuneta y bordillo
FECHA	martes, 15 de abril de 2025

FOTO No 39	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida de cuneta
FECHA	martes, 15 de abril de 2025
FOTO No 40	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida y acabados de viga riostras
FECHA	lunes, 21 de abril de 2025

FOTO No 41	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida de viga riostra
FECHA	lunes, 21 de abril de 2025
FOTO No 42	
	
DESCRIPCIÓN	Acabados de cunetas y preparación para fundida de viga riostras
FECHA	miércoles, 23 de abril de 2025

FOTO No 43	
	
DESCRIPCIÓN	Excavaciones para cuneta y bordillo
FECHA	jueves, 24 de abril de 2025
FOTO No 44	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida de viga riostras y vibrado de concreto
FECHA	viernes, 25 de abril de 2025

FOTO No 45	
	
DESCRIPCIÓN	Acero de refuerzo para losa de acceso
FECHA	sábado, 26 de abril de 2025
FOTO No 46	
	
DESCRIPCIÓN	Fubndida de losa de acceso
FECHA	sábado, 26 de abril de 2025

FOTO No 47	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida de bordillo derecho
FECHA	martes, 29 de abril de 2025
FOTO No 48	
	
DESCRIPCIÓN	Fundida de bordillo izquierdo
FECHA	martes, 29 de abril de 2025

FOTO No 49	
	
DESCRIPCIÓN	Panorama de placa huella en un 100%
FECHA	miércoles, 30 de abril de 2025
FOTO No 50	
	
DESCRIPCIÓN	Placa huella al 100% ejecutada
FECHA	miércoles, 30 de abril de 2025

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

8.4 COPIA DE BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

Lunes 31 Marzo /2025

No se laboró

Andres F. Marenco C.

Andres Saumeth

Martes 01 Abril /2025

No se laboró

Andres F. Marenco C.

Andres Saumeth

Miercoles 02 Abril /2025
En el dia de Hoy inician con
excavación, figurado Acero
~~para armado y~~ fundida de cunetas
en concreto.

Andres F. Marenco C.

Andres Saumeth

Jueves 03 Abril /2025
En el dia de Hoy continuan
con excavación de cunestas y
bordillo.
Fundida cunetas en concreto
se presentan lluvias fuertes
en horas de la noche
Difícil acceso.

Andres F. Marenco C.

Andres Saumeth

VIERNES 04 ABRIL /2024
EN EL DÍA DE HOY DIFICIL
ACCESO DESDE LA CABECERA M/PL
AVANZAN EN OBRA CON ELEVACIÓN
ARMADO Y FUNDIDA DE P/PLACA HUELLA.

Andres F. Marenco C. Andres Saumet

SABADO 05 ABRIL /2024
SE AVANZA CON FIGUEADO ACCESO
ARMADO P/LOA HUELLA. (CUNETAS)
FUNDIDA DE CUNETAS.

Andres F. Marenco C. Andres Saumet

LUNES 07 ABRIL /2024
EN EL DÍA DE HOY SE
CONTINUA CON FIGUEADO, ARMADO
Y FUNDIDA DE CUNETAS.

Andres F. Marenco C. Andres Saumet

Martes 08 Abril /2025
Se avanza el día de Hoy
con figurado Acero,
Armado Formaleta y Fundida
de cunetas en concreto.

Andres F. Marenco C. Andres Sammeth

Miercoles 09 Abril /2025
Continuar con figurado Acero
Armado Formaleta
Nivelación terreno y Fundida
cunetas en concreto.

Andres F. Marenco C. Andres Sammeth

JUEVES 10 ABRIL /2025
EN EL DIA DE HOY SE AVANZA CON FIGURADO ACERO PARA CUNETAS.
ARMADO FORMALETA.
FUNDIDA CUNETAS EN CONCRETO.

Andres F. Marenco C. Antres Saumeth

VIERNES 11 ABRIL /2025
CONTINUAN CON FIGURADO ACERO ARMADO FORMALETA Y FUNDIDA CUNETAS EN CONCRETO.

Andres F. Marenco C. Antres Saumeth

Sabado 12 Abril /2025
Figurado Acero Bordillos y rampas
Armado y fundida de cuneta.

Andres F. Marenco C.

Andres Saumeth

Lunes 14 Abril /2025
Se fiunda el dia de Hoy
con Figurado Acero Bordillos
Armado Formaleta, Nivelacion
Terreno y Limpieza,
Fundida Viga Riostra.

Andres F. Marenco C.

Andres Saumeth

MARTES 15 ABRIL /2025
SE AVANZA CON FIGURADO
ACERO PARA BORDILLOS.
NIVELACION DE TERRENO Y
ARMADO DE FORMALETA PARA
FUNDIDA DE CUNETAS EN
CONCRETO.

Andres F. Marenco C. Andres Saumeth

MIERCOLES 16 ABRIL /2025
CONTINUAR CON FIGURADO ACERO
ARMADO FORMALETA Y FUNDIDA
DE CUNETAS EN CONCRETO.

Andres F. Marenco C. Andres Saum

Jueves 17 Abril /2025
Semana Santa

Andres F. Marenco C.

Andres Saumeth

Viernes 18 Abril /2025
Semana Santa.

Andres F. Marenco C.

Andres Saumeth

Lunes 21 Abril /2025
Se inicia en el día de hoy con Armado formaletas, Figura acero para cunetas en concreto traslado materia de un sitio a otro.

Andres F. Marenco C.

Martes 22 Abril /2025
se inicia con fundida de
cunetas en concreto.
figurado acero cunetas.

Andres F. Marenco C. Andres Saumeth

Miercoles 23 Abril /2025
continuan armando con
figurado acero cunetas.
formaleta para fundida
excavacion para cunetas
nivelacion terreno cunetas.

Andres F. Marenco C. Andres Saum

Jueves 24 Abril /2025
En el día de hoy avanzamos
con fundida de cunetas
en concreto. Excavación y nivelación terreno
para cunetas.

Andres F. Marenco C. Andres Saumeth

Viernes 25 Abril /2025
Nivelación terreno y excavación
para cunetas.
Figurado Acero cunetas en
concreto.

Colocación formaletas para
fundida de cunetas.

Traslado de material cantera
de un sitio a otro.

Andres F. Marenco C. Andres Saumeth

SABADO 26 ABRIL /2025
EN EL DIA DE HOY SE AVANZA
CON FUNDIDA DE CONCRETO
CUNETAS.
DE AVANZA CON EXCAVACIÓN
TERRENO Y NIVELACIÓN.
FUNDIDA DE VIGA RIOSTRA EN
CONCRETO.

Andres F. Marenco C.

Andres Saumeth

LUNES 28 ABRIL /2025

EL DIA DE HOY SE INICIA
CON EXCAVACIÓN Y NIVELACIÓN
TERRENO PARA CUNETAS
FIGURADO ACERO PARA CUNE
TRASLADO MATERIAL CANTERA

Andres F. Marenco C.

Andres Sa

Martes 29 Abril /2025
El día de Hoy se fundió de concreto en cunetas con fundida en contra piostra en viga de concreto.
Trasladado material de un sitio a otro.
Fundida Bordillos en concreto

Andres F. Marenco C. Antres Saumeth

Miercoles 30 Abril /2025
El día de Hoy se inicia con excavación y nivelación terreno para cunetas.
Trasladado material de cantera de un sitio a otro.
Figurado Acero para cunetas y Bordillos.
Cimpieza de viga piostra.

Andres F. Marenco C. Antres Saumeth